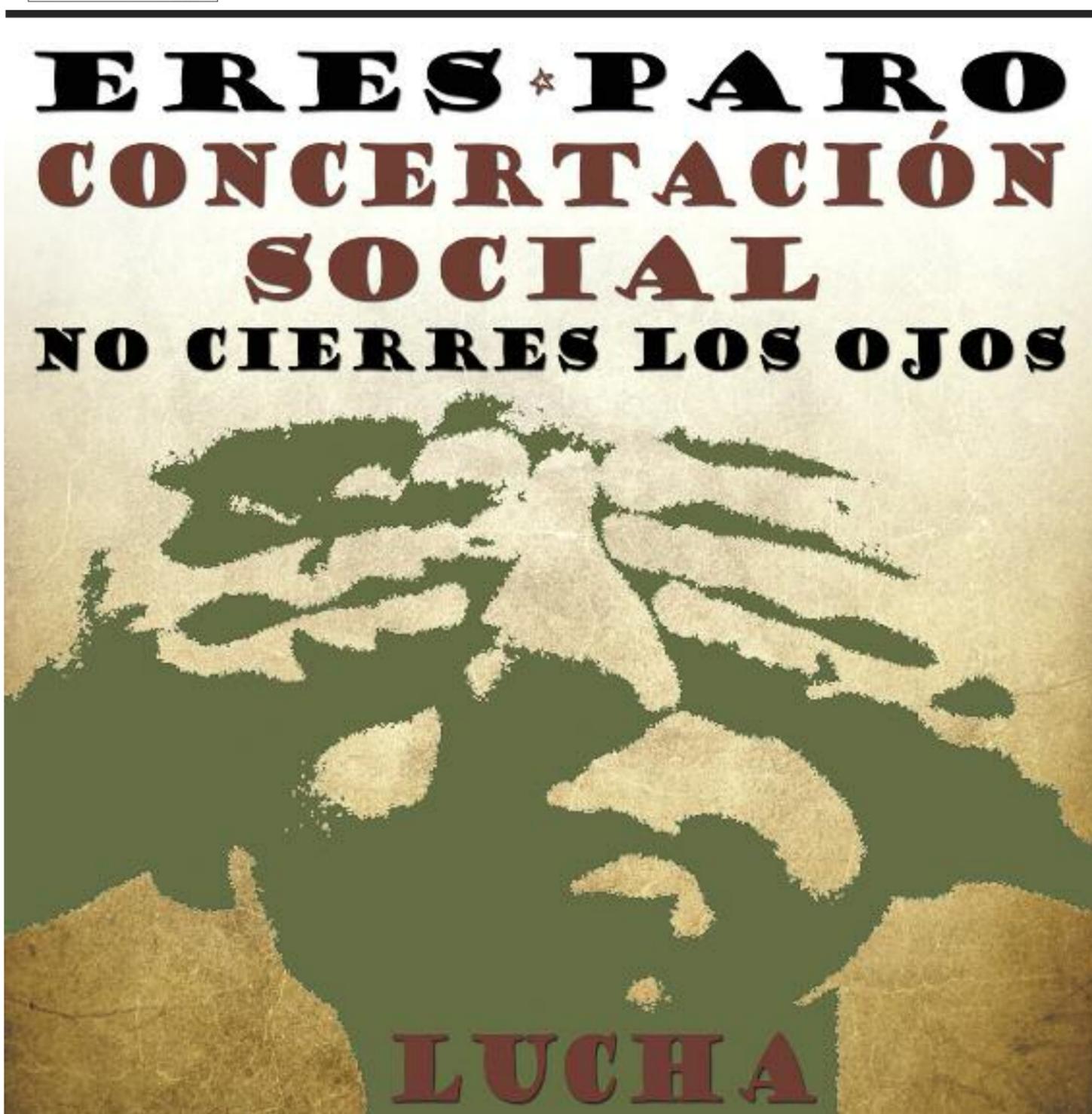




Materiales Internacionales:
Sindicalismo en el norte de
África / Separata central



Gloriosas jornadas de julio.
Cien años de una revuelta
antimilitarista / Páginas 22-23



Diálogo social en tiempo de crisis

Más despidos, más desempleo, menos derechos / Páginas 3-4

SINDICAL / Pág 10

Ford contra los
despidos



SINDICAL / Pág 11

Renault, el
Convenio del
chantaje



SIN FRONTERAS / Pág 8



AGITACIÓN / Pág 17

Reforma Extranjería.
Marcha por la Igualdad

EJE VIOLETA / Págs 19-20

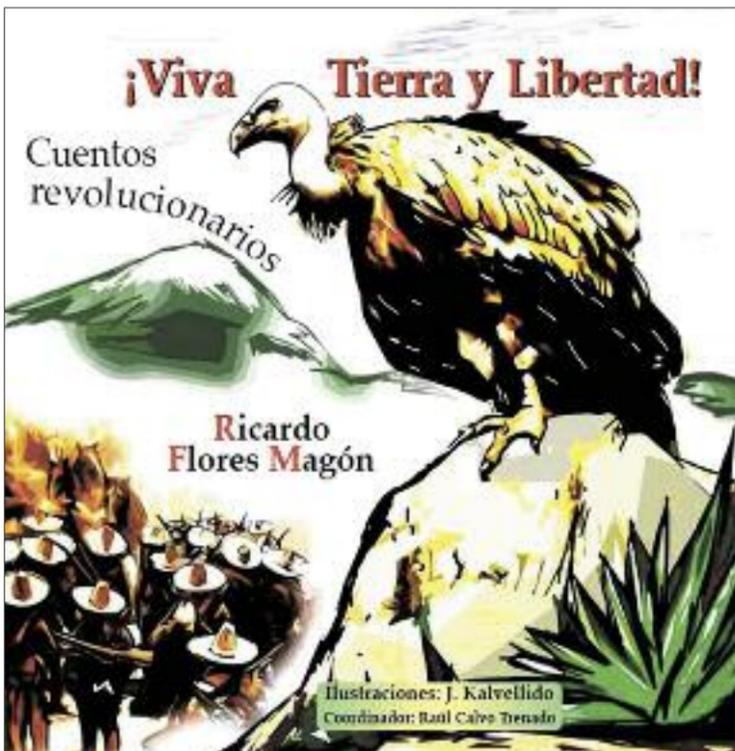
Ley del Aborto.
Tabla comparativa



MEMORIA / Pág 5

La CGT se declara
"familia" de Arcollas

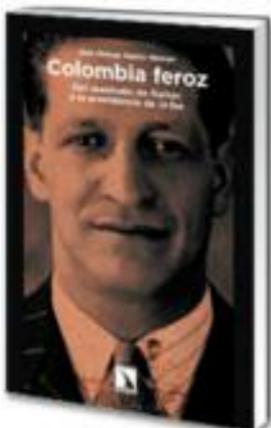
AGENDA

LIBROS
Y REVISTAS**¡VIVA TIERRA Y LIBERTAD! Cuentos revolucionarios**

Ricardo Flores Magón
Editorial Tiempo de Cerezas
2009 // 15 euros

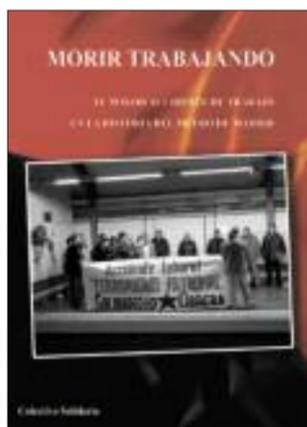
Primera edición en exclusiva de los cuentos revolucionarios de Ricardo Flores Magón, ideólogo anarquista de la Revolución Mexicana. Y primera en todo el mundo dedicada en exclusiva a sus cuentos. En este obra se recoge parte de su trabajo periodístico: los cuentos -a veces casi fábulas- que utilizó de forma pedagógica para concienciar al pueblo. Su estilo es directo e incendiario. No duda en llamar a la violencia revolucionaria y a la acción, a expropiar la tierra y a destruir el sistema capitalista. Su estilo es a veces apocalíptico, llamando a la redención de la humanidad por medio de la lucha sin cuartel, para llegar al paraíso terrenal: la anarquía. Con mucho acierto, Diego Abad de Santillán lo llamó el apóstol de la revolución mexicana.

La compilación y estudio ha sido realizado por Raúl Calvo Trenado. Todos los textos han sido ilustrados por Juan Kalvellido

**COLOMBIA FEROS**

Manuel Martín Medem
Editorial La Catarata
2009 // 17 euros

El autor de este libro intenta demostrar que en su doble mandato presidencial, Álvaro Uribe, con la ferocidad de la guerra contrainsurgente compartida con Estados Unidos, se condensan las estrategias de impunidad con las que los poderes económico, político y militar han impuesto durante sesenta años su modelo de apropiación de Colombia.

**MORIR TRABAJANDO**

Colectivo Solidario
Editorial Solidaridad Obrera
2009 // 12 euros

Es la historia del accidente mortal, ocurrido el 10 de abril de 2006 en la estación del Metro de Madrid de "Puerta del Ángel", que causó la muerte a dos trabajadores. Se demuestra la negligencia empresarial por la falta de medidas básicas de seguridad. Contiene el relato de la actividad sindical realizada por Solidaridad Obrera para esclarecer la verdad de lo ocurrido.

25 ANIVERSARIO DEL CONGRESO DE UNIFICACIÓN

Edita: CGT, 2009

"Vamos a intentar recordar en estas páginas los aspectos más importantes de lo que ha sido la reconstrucción de este proyecto, nuestras iniciativas, nuestros debates, nuestras dudas. ¿Razones? Muchas, pero sobre todo transmitir nuestra historia a la militancia, a l@s simpatizantes, a l@s amig@s que luchan con nosotr@s o nos miran con estima.

En este libro de próxima aparición se intenta plasmar lo que hasta ahora no estaba recogido: describir y reflejar los aspectos y razones fundamentales de nuestra historia, sobre los que se ha construido nuestra realidad actual, sin olvidar rendir homenaje a esos miles de mujeres y hombres que de manera constante y silenciosa, sin medallas ni reconocimientos han contribuido al desarrollo de nuestro proyecto."

(Prólogo del libro)



CONVOCATORIAS

Crisis, Revuelta y Revolución
del 17 de octubre al 2 de diciembre**SANT BOI DE LLOBREGAT, BARCELONA****Ciclo de actos organizado por el Colectivo Libertario de Sant Boi y la Federación Comarcal del Baix Llobregat**

Crisis, Revuelta y Revolución es un ciclo de debates centrado en la revuelta popular de 1909 en Barcelona, la revolución libertaria de 1936 y la respuesta que puede y debe dar el movimiento libertario a la crisis actual.

Este ciclo se extenderá del 17 de octubre hasta el 2 de diciembre, constará de 7 debates y 4 exposiciones y cuenta con la participación de la CGT, el Colectivo Libertario de Sant Boi, Ecologistas en Acción, el grupo Crisi? Podem! y el Collectiu de l'Ateneu Santboià. Podéis consultar o descargar el programa en:

<http://www.enxarxa.com/CGT/convocatories/crisis.htm>

La revuelta de 1909 en Barcelona.- Exposición en Cal Ninyo (Calle Mayor 43, Sant Boi de Llobregat) del 17 de octubre al 7 de noviembre: "Los hechos de 1909 y el fusilamiento de Ferrer i Guardia" y "Francesc Ferrer i Guardia y la Escuela Moderna"

- 21 de octubre, 18.30. "La Pedagogía Libertaria" por Just Casas.
- 28 de octubre, 19.30. "La Semana Trágica" por Dolors Marín.

Jornada reivindicativa de CGT Catalunya "Paremos el terrorismo político-económico"

Sábado 31 de octubre.- Ateneu Santboià, Avinguda Marià Girona, 2 - Sant Boi de Llobregat.

11:00 - 22:00 Exposición "La utopía libertaria". // 12:00 - Debate sobre el decrecimiento con Ecologistas en Acción, Crisi? Podem! y CGT. // 17:30 - Teatro - Manifestación (Pza. del Ayuntamiento) // 22:00 Concierto.



BOLETÍN Nº 125 - GABINETE DE ESTUDIOS - ESCUELA DE FORMACIÓN

La Concertación Social en tiempos de crisis: más despidos, más desempleo, menos derechos

En el estado español, el paro se constituye en nuestro particular "mercado de trabajo", en el símbolo de la crisis económica, y debido a la rapidez de destrucción de empleo que comporta este modelo económico, fuerza a la "sociedad" a mostrarse perpleja por lo que está ocurriendo e impide, tan siquiera, una mirada lúcida sobre las causas del porqué se destruye tanto empleo, al mismo tiempo que esa mirada es incapaz de analizar el porqué se generó la misma cantidad de empleo en el período largo de crecimiento –unos diez años 99/07–, que ahora se ha destruido en dos años.

Ante tal perplejidad y ante el serio deterioro de las condiciones de vida, sobre todo de los cientos de miles de personas que

parte de todos los "agentes" interesados (gobierno, sindicatos mayoritarios, empresariado) y la oligarquía de este país, avalados por los organismos europeos (Comisión Europea, BCE) e internacionales (OCDE, FMI y G20), un cambio de modelo productivo (en abstracto y como si fuera posible hacerlo o crearlo por decreto ley) que no es sino más de lo mismo pero para cada vez para menos personas, pero acompañado siempre de "reformas estructurales", entre ellas y fundamentalmente la "enésima" reforma laboral para un nuevo recorte de derechos a la población salarizada y desempleada.

Dualización del trabajo asalariado.-

Desde la década de los 90, la dualización del mercado de trabajo ha sido una constante: unos 5 millones de personas, tienen un contrato temporal, más los 2/4 millones de personas paradas –horquilla en la que se ha movido el paro en estas dos décadas–, constituyendo la mitad de los asalariados, pues los otros 10/11 millones tienen un contrato fijo en sus distintas modalidades (indefinido, de fomento de empleo).

La mitad de los asalariados puede entenderse que se rigen por unas reglas de "privilegio": indemnizaciones de 45 días, antigüedades relativamente altas en los empleos (media de 15/20 años), sindicalización y representación colectiva.

La otra mitad, se rige por reglas del "mercado libre", es decir, salarios a precios deflacionarios (más de 12 millones de trabajadores son mil-euristas), alta rotación (periodos cortos de permanencia combinados con periodos de desempleo) y fragmentación, indemnizaciones cero, o como máximo de 8 días y nula representación colectiva, menos aún sindicalización.

Temporalidad "made spainish"

Los contratos realizados por empresarios, de cualquier sector y actividad, en un 90% de media, desde comienzos del siglo XXI han sido temporales.

La crisis no ha modificado la modalidad de contratación, se mantiene la temporal. La modalidad de temporalidad como algo "volátil", "flexible" y "fácilmente prescindible" se encuentra en la "idiosincrasia" o cultura empresarial dominante.

El mercado de trabajo asalariado, en el 2008 –año de crisis real, en la economía productiva y de servicios–, se caracterizó por utilizar contrataciones temporales, al igual que en los 14 años de "crecimiento ininterrumpido".

De los contratos indefinidos, los ordinarios (los de 45 días) fueron 3,55 millones y los de fomento de empleo (los de 33 días) fueron 1,84 millones. La duración media de los nuevos indefinidos de fomento de empleo es inferior a los cuatro años.

Del 90% de todos los contratos realizados en este período, se han realizado unos veinte contratos por puesto de trabajo temporal, con una media anual superior a tres contratos por puesto de trabajo, es decir nos encontramos con una rotación cada cuatro meses.

El 87,4% de todos los contratos temporales realizados en el 2008, se hicieron por las modalidades de "obra o servicio" (42,2%) y "eventual por circunstancias de la producción" (45,2%).

I. Situación del mercado de trabajo

Población	Autóctonos	Extranjeros/ra	Total
16 y más años	33.632.700	4.775.900	38.408.600
Activos/as	19.377.000	3.724.500	23.101.500
Ocupados/as	16.423.800	2.667.000	19.090.800
Parados/as	2.953.200	1.057.500	4.010.700
Inactivos/as	14.255.800	1.051.400	15.307.100
Tasa de Actividad	57,61%	77,99%	60,15%
Tasa de Paro	15,24%	28,39%	17,36%

Fuente: INE - EPA Población 2008

pierden rentas salariales (despidos) y rentas de protección (subsídios de desempleo) y, en gran parte asumen riesgos de pérdida de su hábitat (vivienda) al no poder hacer frente a los créditos hipotecarios, las respuestas parecen apuntar en dos direcciones:

La primera es la flexibilización en el modelo de contratación, tanto en el tipo de contrato, como en su disponibilidad a la hora de prescindir del mismo. O dicho de otro modo: un contrato de trabajo precario, prescindible y flexible.

La segunda, el abaratamiento de las políticas de gasto social en su vertiente protectora (desempleo y pensión), alargando la vida laboral (subir la media hasta los 63 años) y alargando el módulo de cálculo (actualmente en 15 años reales), a la vez que se rebajan cotizaciones empresariales.

Ante la encrucijada social, se "reclama" con voz unánime por

Despidos a gusto del patrón

Los asalariados con contrato temporal en el sector privado alcanzan su máximo histórico en el año 2006 con 4.882.000 contratos temporales. Desde comienzos del 2007 y durante todo este año y el siguiente, 2008, se pierden 1,2 millones de asalariados temporales, lo que supone una pérdida de empleos (contratos) del 23% en dos años.

En el otro segmento del empleo, el fijo, la destrucción de empleo, es menor, ponderando en un 20% en el 2008. Las vías de despidos se fundamentan en la libertad absoluta para despedir de nuestro ordenamiento laboral. Las vías son dos fundamentalmente: los despidos individuales o plurales por causas objetivas y los colectivos por EREs. Las indemnizaciones son en ambos casos de 20 días por año, con un máximo de una anualidad.

La diferencia en cuanto a la destrucción de empleo, bien fijo, bien temporal y las diferencias en cuanto al coste de los despidos, es notoria. En dos años, del 2006 al 2008, se despidió a 1,2 millones con contrato temporal con costes nulos o prácticamente gratis y en cambio en este mismo período de dos años, solamente se despidió a 360.211 indefinidos, donde el coste aún a pesar de ser significativamente más alto, como la cantidad de despedidos es menor, no dispara los costes globales salariales a los empresarios.

Según el Banco de España, los costes por el despido so-

lamente suponen el 2% de los costes laborales en los Balances de las Empresas.

En el período de 10 años, 1998/2008, se han destruido, bien de forma permanente, bien de manera temporal (ERE suspensivo) cerca de 900.000 puestos de trabajo. El año 2008, es dramático en cuanto en tanto se multiplican por tres los ERE, alcanzando a casi 150.000 trabajadores.

Tanto los ERE extintivos como los suspensivos se producen en las empresas con un tamaño medio, entre 50 y 250 trabajadores (29% de ERE extintivos y 31% en ERE suspensivo). A continuación le siguen las Empresas grandes, más de 5.000 trabajadores (11,8% ERE extintivo y 13% ERE suspensivo) y las Empresas entre 1000 trabajadores y 4.999 trabajadores (10,3% ERE extintivo y 11% ERE suspensivo).

En este mismo período de 10 años, se han destruido casi 3 millones de puestos de trabajo por la vía del despido, bien individual bien colectivo, lo cual muestra la gran facilidad tanto en generar empleo, un determinado tipo de empleo, del tipo de modelo económico "español", como en destruirlo, cuando se trata de reestructurar el modelo y aumentar la tasa de ganancia.

El mercado de trabajo, en el empleo, sufre un deterioro dramático, con medias superiores a 150.000 trabajadores mensuales, desde septiembre 2008 a febrero 2009.



Datos ERE - enero y febrero 09

→ 124.988 trabajadores se vieron afectados por un ERE, frente a los 8.092 en el mismo período de 2008, es decir se ha producido un incremento del 1.444,7%

→ El número de ERE autorizados se incrementó en un 468%, hasta sumar 2.982 expedientes, frente a los 525 de un año antes.

→ Todos los trabajadores afectados por ERE en el 2007, fueron menos de la mitad (58.401) que los registrados entre enero y febrero del 2009 (124.988).

→ Durante todo 2008 se vieron afectados por ERE un total de 148.088 trabajadores, suponiendo los afectados en tan sólo los dos meses de enero y febrero de 2009 (124.988) el 84,4% de todo el 2008.

→ **Distribución de afectados por sectores** en enero y febrero 2009:
 ⇨ Industria: 105.625, con un incremento del 2.446,4% respecto al mismo período de 2008. De éstos afectados, 96.701 lo fueron por un ERE suspensivo.

⇨ Construcción: 2.641, casi ocho veces más que en el mismo período del 2008.

⇨ Servicios: 14.091, con un incremento del 327,5% del mismo período anterior.

⇨ Agricultura: 2.641, con un crecimiento exponencial respecto al mismo período del 2008, donde solamente fueron afectados 305 trabajadores.

BOLETÍN Nº 125 - GABINETE DE ESTUDIOS - ESCUELA DE FORMACIÓN

Prestaciones

El gasto en prestaciones de desempleo aumentó en el mes de enero, debido a la sangría laboral en destrucción de empleo, en un 63%, lo cual supone un gasto añadido de 2.500 millones de euros.

En los PGE se presupuestó 19.000 millones de euros para todo el año 2009, teniéndose que ampliar en 10.000 millones debido al ritmo del gasto.

De los 3.500.000 parados a febrero 2009, la población protegida por algún tipo de prestación, bien contributiva, bien asistencial, bien por rentas activas de inserción o la prestación de los eventuales agrarios, ascendía a enero 2009 a 2.436.744. El 71% de estos trabajadores protegidos percibían prestación contributiva, es decir 1.598.000.

Las Medidas del Gobierno**1. El RDL 2/2009 de medidas urgentes para el mantenimiento del empleo y la protección de las personas desempleadas:**

En vigor desde marzo 2009 y en la actualidad en trámite parlamentario de proyecto de ley, con previsibilidad de tener dicho rango en octubre 2009, entrega al empresariado a través de la reducción de cotizaciones empresariales a la seguridad social, dineros públicos por un valor inicial estimado de 1.700 millones de euros.

Estas primeras medidas urgentes para tiempos duros, difíciles para la mayoría de trabajadores asalariados, con el drama del desempleo, siendo la prestación contributiva media de 833 €,

La Concertación Social

El texto borrador de 2 de julio 2009, manejado por el gobierno, la patronal (CEOE, CEPYME) y UGT junto a CCOO en la mesa del "pacto por el diálogo social", se sitúa en clave política, para "resituarse" el modelo económico "patrio" en el competitivo modelo global en el que se inserta. Todo estos "agentes sociales" están plenamente de acuerdo en la necesidad de una nueva Reforma Laboral, es decir, de un nuevo recorte en los derechos de los trabajadores. Veamos sus propuestas.

Actuaciones en materia sociolaboral:

→ Programa de inserción de desempleados, con ayudas dinerarias subsidiadas (420 €) ligadas a formación/reciclaje, durante un tiempo determinado (6/12 meses) y con requisitos de acceso. Es decir, no universal.

→ Intermediación en el mercado de trabajo: servicios públicos de empleo y entrada de "agentes/empresas" privadas de intermediación.

→ Papel de las ETT tanto en su ámbito de actuación (ciertas actividades vienen prohibidas por ley), como en su papel en la recolocación ante ERE.

→ Reducción de las cotizaciones empresariales por contingencias profesionales (entre 0,5 /5 puntos), con cargo a los excedentes de las Mutuas de Accidentes de Trabajo.

por un tiempo máximo de dos años y existiendo más de 1.000.000 de personas desempleadas sin prestación de ningún tipo (bien contributiva, bien no contributiva), pretenden frenar la sangría de los 150.000 nuevos desempleados de media al mes que se venían produciendo desde junio 2008.

2. La revisión del Pacto de Toledo (octubre 2009):

Volverá a poner sobre la mesa, la descapitalización, en parte, de los ingentes recursos financieros que maneja el Estado, para su progresivo traslado a los mercados privados, por medio de los sistemas de previsión individuales (fondos de pensiones, en sus tres modalidades: individuales –la mayoría–, asociados y de empleo).

3. Bases y tipos de cotización 2009:

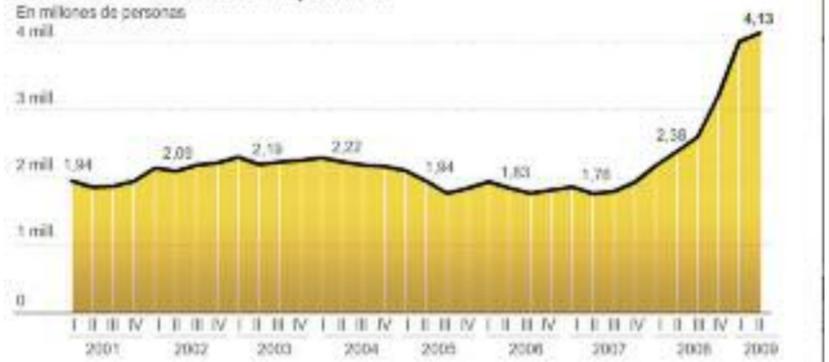
Régimen General de la Seguridad Social: Por contingencias comunes la Empresa paga el 23,60% de toda la base de cotización (salarios, pluses, etc.).

A finales de agosto 2009 existen más de 1,3 millones de personas paradas sin percibir ningún tipo de prestación, bien contributiva, bien asistencial. Los 420 € al mes (condicionados a un programa de inserción en el empleo) durante un máximo de 6 meses, y aplicado a partir del 1 de enero de 2009, es decir trabajadores que a esa fecha no percibían o carecían de cualquier tipo de prestación, supone una inversión en el gasto de unos 1.300 Millones de euros.

El Gobierno en pleno, dice que este "gasto" social, condiciona el presupuesto y aumenta el déficit, teniendo en conse-

cuencia que proceder a un ahorro en el capítulo del gasto y, para empezar se elimina la deducción directa en el IRPF de los 400€, lo que supondrá un aumento de unos 6.000 Millones

Evolución del número de parados



de euros a las arcas públicas.

La "prestación de caridad" de los 420 € durante 6 meses, es sencillamente una canallada por varias razones: la primera que discrimina a todas aquellas personas que con anterioridad a 1 de enero 2009, no percibían ya ningún tipo de prestación. Es decir, parados de larga duración o personas que llevan más de dos años en paro. Solamente podrán acogerse a dicha prestación, aproximadamente la mitad del colectivo (1,3 millones de personas) que por su condición de parados no perciben prestación alguna, es decir unas 700.000 personas.

→ Apuesta por impulsar la economía del conocimiento a través de la FP, con un montón de variables, incluida la vinculación de la FP con el empleo y la Universidad (relación con el Plan Bolonia).

→ Control y penalización del absentismo laboral.

→ El típico tema (eterno) de la prevención de riesgos laborales.

→ Profundizar en las medidas del Pacto de Toledo: separación efectiva de las fuentes de financiación y regímenes especiales como el Agrario por cuenta ajena.

→ Negociación Colectiva: flexibilizar la misma.

→ Revisar las políticas denominadas de fomento de empleo (¿ampliar?, ¿generalizar?).

Materias de economía y del modelo de financiación del sistema económico:

→ Créditos ICO y extensión de sus líneas de crédito. Fondos ICO para las empresas que hagan "economía sostenible".

→ Reducción del Impuesto de Sociedades: hasta 5 puntos, durante un determinado tiempo de años, empresas con unos determinados parámetros y reducción en IRPF de autónomos.

→ Fondo de Inversión local: hasta 5.000 Millones de para el 2010 (Es la ampliación del Plan E actual).

→ Fiscalidad y Vivienda: medidas para decrecer las deducciones por inversión en vivienda.

→ Ley Concursal: menos trabas para las empresas.

→ Ley de Economía Sostenible.

Crítica de los ejes principales:

Nueva reducción en las indemnizaciones por despido.- La patronal ha llegado a proponer un único contrato fijo aplicable a todos los trabajadores con una indemnización única de 20 días por año trabajado, para "igualar" trabajadores temporales y fijos. La propuesta olvida que se calcula que cerca del 90% de los contratos temporales están realizados en fraude de ley (ya que los casos donde es aplicable un contrato temporal son muy restrictivos, sólo para trabajos realmente temporales), y por tanto también tendrían también la indemnización de 45 o 33 días por año trabajado.

Reducciones en las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social.- La patronal propone una reducción de 5 puntos, mientras que el gobierno del PSOE y los sindicatos CCOO y UGT aceptarían un recorte de 1 punto y medio. En

ambos casos el ahorro empresarial sería millonario, reduciría considerablemente la caja de las prestaciones. Este debate se establece dos años antes de la reforma de la Seguridad Social, que redujo las pensiones al amparo del argumento de que las cotizaciones no eran suficientes para "garantizar su continuidad".

El IRPF es hasta un 85% un impuesto sobre el trabajo por cuenta ajena. El salario medio tiene ingresos superiores al empresario medio (Agencia Tributaria). Las rentas del trabajo se encuentran más gravadas que las del capital mobiliario (dineros) y la escala del IRPF es sobre todo regresiva. Los salarios altos, en cotizaciones sociales de la seguridad social se encuentran exentos hasta en un 40%.

Eliminar las restricciones a las ETT.- La patronal propone que las ETT no cuenten con ninguna de las restricciones actuales, como, por ejemplo, las de no poder contratar ciertos trabajos peligrosos, o de tener que garantizar el salario de Convenio de la empresa usuaria, aumentando la precariedad laboral y la dualización entre los trabajadores.

La economía del conocimiento.- Sólo puede funcionar con trabajadores cualificados, pero para ello se debe invertir e incidir en Educación el equivalente, al menos, del 6% del PIB (inversión media de los países más "desarrollados" de la UE-15), y no se llega ni al 5% y además se intenta por la vía de la FP, sin modificar el sistema educativo, lo cual es intentar la cuadratura del círculo.

El gasto social es de 7 puntos menos comparativamente al gasto UE-15, que conjuntamente con el bajo coste educativo, está en relación directa con el bajo nivel de presión fiscal y, además, regresivo y desigual y esto solo medido sobre la economía formal, que si se ponderara sobre toda la economía, se sumarían hasta 4 puntos más.

Conclusiones

Se alimenta artificial e interesadamente el falso debate sobre los "costes laborales y sociales": las cuotas patronales a la seguridad social, los pagos por las bajas laborales (IT) y las cotizaciones empresariales por desempleo, como la más que probable revisión de la manera de cálculo para hallar la pensión de jubilación (potenciando la división de fuentes de financiación, privilegiando el segmento contributivo y alargando el período de los actuales 15 años reales). Todo estos conceptos están puestos sobre la mesa para ser rebajados o subvencionados.

¿Luego que es lo que se pretende?, sencillamente legalizar e institucionalizar la desregularización total de las relaciones salariales. El ajuste del mercado de trabajo y de los sectores productivos no es técnico, sino estructural. Carece de rigor social y más aún, de ética social, el discurso "único" al cual nos están llevando de que la "crisis" ha tocado fondo y ya existen indicadores de reactivación. Se trata, entre otras cosas, de ocultar la reestructuración salvaje de todos los sectores de actividad que el empresariado está llevando a efecto.

El nuevo pacto que se avecina es una invitación a seguir bajando el coste del trabajo asalariado en todas sus dimensiones (salariales, laborales, contractuales y sociales) como única estrategia de futuro.

Paula Cabido: PACTO SOCIAL

ATENEO CONFEDERAL

Una experiencia desde el Arte para el desarrollo de una comunidad

"ARENAS Y ESTERAS"

Para intentar entender la propuesta de "Arena y Esteras" hay que conocer los hechos que marcaron su nacimiento, pues éstos trazan la ruta que el grupo ha seguido, la forma de sus pasos y el ritmo de su andar.

Arena y Esteras nace en marzo de 1992, época marcada por la violencia política en el país. Apagones, coches bomba, secuestros, asesinatos de dirigentes y policías, eran el pan de cada día, era pues una época convulsionada, y éstos eran los hechos que en Lima nos llenaban de miedo y horror. Tuvieron que pasar muchos años más para conocer la verdadera dimensión de la guerra que estábamos viviendo en todo el país. Pueblos enteros arrasados, tortura, desapariciones, más y más hechos macabros que la CVR, tan solo 4 años atrás nos arrojó en cifras: 69,000 peruanos y peruanas víctimas de nuestra indiferencia.

Y es pues un hecho que nos llenó de horror lo que marcó nuestro comienzo: el asesinato de la líder popular de Villa El Salvador María Elena Moyano, ocurrido un 15 de febrero de 1992.

Para ese entonces los que formamos parte del grupo ya nos conocíamos de diferentes experiencias organizativas como la pastoral juvenil, el centro de comunicación popular, la cuaves (Comunidad Urbana Autogestionaria) y la red de bibliotecas comunales. Y fue el homicidio de esta mujer, madre y dirigente popular la que nos llenó de indignación y fuerza para decir: BASTA!!!.

Nacíamos pues desde la negación de aceptar que todo lo que nuestros padres y vecinos habían construido con organización y solidaridad se estaba destruyendo. Y esta negación resultaba en sí una afirmación: afirmación a la vida, a la paz, a la unidad.

Nos juntamos un grupo de amigos, algunos aún estudiando la secundaria, todos muy jóvenes y por ello, con un espíritu muy rebelde.

Iniciamos nuestro andar con un objetivo muy claro: no permitir que la violencia destruya todo lo que habíamos construido. Teníamos un lema: "Por el derecho a la sonrisa", pues asumíamos que al vivir en pobreza ya nos había quitado nuestros derechos más primordiales: alimentación, un techo digno, educación de calidad, buena salud, y que encima nos estaban quitando la capacidad de confiar en el otro, de reír y de tratar de ser feliz con los suyos, entonces lo habíamos perdido todo.

Al mirar nuestras experiencias y habilidades nos encontramos con los zancos, la danza, la música y la pintura. Entonces nació el Festival de la Escuela Rodante, que consistía en llegar al centro de un grupo residencial, AAHH o barrio, con ayuda de un tambor o un silbato atraer la atención de la gente, que en esa época se encontraba dentro de sus casas, con las puertas cerradas, presas del miedo. Cundo logramos que la gente, principalmente los niños se acerquen, comenzamos a jugar con ellos, pintar, cantar, hacer títeres o simplemente hablar. El proceso fue intuitivo, no teníamos una técnica, solo nuestras ansias por llenar de magia la atmósfera de los niños, que se hacía más gris que las esteras en que vivían.

La experiencia fue creciendo, fuimos jalando a nuestros amigos del cole o el instituto, nos llamaban los dirigentes y las vecinas del comedor popular. Fue naciendo así un movimiento popular nuevo que se apoyaba en lo lúdico, el arte y las manifestaciones comunitarias.

Han pasado 16 años de eso y hoy, haciendo un recuento de nuestras acciones y de los ¿Por qué?, ¿cómo?, ¿para quiénes? Podemos re-descubrir los elementos que han hecho que después de tantos años nuestra propuesta que comenzó como una experiencia de un grupo de amigos del barrio, se haya institucionalizado, haya abierto fronteras y se haya convertido en un referente en varios niveles: el teatral, el comunitario, el educativo.

Crecimos en Villa, conocimos las carencias en nuestra

ARENAS Y ESTERAS EN ACCIÓN



FOTOS DE "ARENAS Y ESTERAS".



propia piel, pero también mamamos la organización, instalándose en nosotros habilidades y principios propios del vecino, del dirigente, de la mujer organizada, del joven retador.

Nacíamos como grupo con un objetivo claro que se ha mantenido como un ritual en nuestra organización, lo que ha permitido que lo comunitario sea un eje permanente.

Recogimos las múltiples manifestaciones sociales, culturales y artísticas de nuestra comunidad que son la síntesis del macro cosmos peruano, las interpretamos, las adaptamos, las transformamos y las devolvimos poniéndolas al servicio de las necesidades de nuestra población.

Avanzamos impulsados por los ritmos de nuestro contexto, asumimos roles determinantes en una ciudad que se estaba gestando, fuimos dirigentes, asistentes a asambleas, impulsamos mesas de concertación a la par de nuestros procesos creativos y por ende, de ello se alimentaban.

Nos asumimos parte de un universo social construido desde la migración y la interculturalidad, donde para el poblador andino las expresiones artísticas forman parte de su cotidiano vivir, esto nos llevó a hacer del espacio vital de la gente, es decir, una plaza, mercado, el patio de un colegio, nuestros espacios de representación, como la vida misma.

Nuestra formación se desarrolló a través de una vida en grupo, en la práctica misma, en espacios colectivos y talleres, generando una forma de teatro comunitario en donde nuestras propuestas escénicas recogían problemas cotidianos y experiencias vividas, nuestros actores y actrices eran niños de colegios, madres de comedores, vecinos, quienes en estos procesos desarrollaban habilidades para la vida.

Hacer alianzas, trabajar con organizaciones, gobiernos locales, líderes comunitarios hace sostenible nuestra propuesta, produciendo mayores impactos, generando opinión pública que busca incidir en políticas públicas y decisiones colectivas (como el presupuesto participativo, incorporar nuestra propuesta en el plan educativo de los colegios, etc).

Construir nuestras propias metodologías, basadas en la práctica, sin recetas, ha hecho efectivo y sostenible nuestra experiencia, así, los festivales itinerantes liderados por adolescentes, el voluntariado intercultural que lleva a promotores de Villa a comunidades rurales, los murales colectivos y el trabajo de formación en cascada (escalera inter generacional) son propuestas que se van extendiendo y son recogidas por otras experiencias organizativas.

El compromiso con nuestra comunidad es nuestro eje central, cuanto más arraigado a lo local, más universal es una propuesta, y por ello hoy somos referente de organización social y cultural, hecho que nos otorga una gran responsabilidad que obliga a crear y proponer permanentemente nuevas formas de intervención.

Impulsamos el plan de desarrollo integral de nuestro distrito, eso marca una línea, promovemos los hermanamientos, por ello hemos sido portavoces de nuestra riqueza cultural y organizacional hacia el exterior. Es decir, nuestro objetivo es aportar al desarrollo local de nuestra comunidad, pues realmente creemos que "de lo local a lo global, otro mundo es posible".

Sabemos que nos falta mucho por hacer, el camino es largo, y la violencia, la exclusión y la pobreza todavía son el pan que alimenta cada día a nuestros pueblos. Pero creemos firmemente en la fuerza de nuestra gente, creemos en el optimismo como una urgencia social y en la alegría como el arma más poderosa que nos permite avanzar y "sacarle la vuelta" al poder que atropella, que minimiza y que se esmera siempre en convertir en desechos nuestros sueños.

Y si nuestros padres pudieron ver una gran ciudad donde solo había un desierto, nosotros podemos hacer un camino de estrellas en el basural.

Porque el arte traduce en acción lo que es sentimiento, por eso estamos aquí, por lo que somos, y por lo que queremos ser: ciudadanos!!!

Arenas y Esteras es un colectivo y escuela teatral de Villa El Salvador, barriada de Lima, Perú.

Más información en: <http://teatroarenayesteras.blogspot.com/> y <http://www.arenayesteras.org/>

Ideas

rojo y negro 
Publicación Mensual Anarcosindicalista

DIRECTOR: Antonio Carretero Ajo.

COLABORADORES: Carmen Carcedo. Libertad Montesinos. Cristina Plaza Aguado. Raúl Maíllo. Nino Trillo-Figueroa.

Desiderio Martín. Txema Berro. J.L. Arántegui Tamayo. Emilio Alba. Cecilio Gordillo. José Pascual. Rafael Cid. Mouatamid. Adolfo Estalella. Shanti Barrios.

FOTOGRAFOS: Joan R. Ferrandis. Juanka. Alejandro Romero. Cristina Plaza.

ILUSTRACIONES: Paula Cabildo. Kalvellido. Manolito Rastamán. Pereyra. El Karma.

REDACCIÓN: Sagunto, 15, 1º. 28010 Madrid.

TÉLEFONO: 914 470 572. **CORREO-E:** prensa@cgt.org.es.

ENVÍOS Y SUSCRIPCIONES: envíos@rojonegro.info.

EDITA: Secretaría de Comunicación de CGT (sp-comunicación@cgt.es)

FALTAN MENOS DE 2 MESES PARA LA INAUGURACIÓN ; APOYA !

BONO AYUDA
para la construcción del
HÁLITO DURRUTI

5€

La cantidad aportada será destinada a sufragar la construcción de la obra Memorial "HÁLITO DURRUTI" que la CGT donará a la ciudadanía de León en noviembre de 2009 para que sea instalada en la Plaza Sta. Ana, casa natal de Buenaventura Durruti.

La adquisición de este bono da derecho a recibir vía correo electrónico toda la información y detalles del proceso de construcción, así como a figurar en el Estado de personas y cosas que lo sea lo más posible. Para ello debes mandar en correo (con el número de bono a durruti@cg-leon.org)

 www.cgt.org/leon

CONSEJO EDITORIAL

Sagrada Competitividad, la dura realidad

TXEMA BERRO

Si en los inicios de la crisis pensamos, sin duda ingenuamente, que ésta podía cuestionar el actual estado de cosas, hoy sabemos que no está siendo así, que no va a ser así. La realidad, ya lo sabíamos aunque en ese momento quisiéramos ignorarlo, es mucho más resistente, mucho más sólida, mucho más pétrea y acabada.

El debate sobre la propuesta de incremento de los impuestos -planteada timorata y provisionalmente, y siendo leve hasta la ridiculez- da medida de cómo están las cosas, de en qué sociedad nos desenvolvemos y de cómo estamos nosotros.

Una sociedad que se puso inmediatamente de acuerdo sin fisuras en destinar sin contrapartidas billones de euros a pagar la crisis de los bancos y entidades financieras, que en el año 2008, en "plena crisis", aumenta los gastos militares y armamentísticos, que considera la participación en la guerra de Afganistán (un millo de euros diarios nos cuesta esa participación) como una obligación inexcusable y provechosa, que con ocasión de la gripe A entrega a la industria farmacéutica lo que nadie sabe a cambio de vacunas y virales de eficacia sin contrastar, que promueve planes "renove" para incitarnos a consumos innecesarios en beneficio de la industria, esa misma sociedad considera un despilfarro destinar 400€ mensuales, por 6 meses improrrogables y sin que sirva de precedente, a una persona sin otro recurso ni posibilidad remota de acceder a un trabajo, e inaceptable el que ese gasto suponga un incremento mínimo de impuestos para otros que tienen más.

Vivimos en un sistema absurdo y, sobre todo, perverso en el que la razón de la competitividad impera sin atenuantes ni alternativa. El incremento de los beneficios del capital tiene que ser continuamente creciente, sin posible pausa ni límite. Naturalmente esos beneficios sólo pueden crecer trayéndose de aquello que se asimile a reparto, a bienestar social o a igualdad. La competitividad es una máquina generadora de desigualdad que se cuele, impregna y estructura el conjunto de la sociedad, cada día más verticalmente piramidal, sin espacios para la normalidad. Despidos, EREs, externalizaciones, deslocalizaciones, flexibilidad y deterioro de las condiciones laborales, recorte de los gastos sociales y servicios públicos..., todo tiene que estar sometido al incremento de los beneficios, el único motor que hace funcionar la maquinaria económica.

Dentro de esta sacralización de la competitividad, que no es otra cosa que el crecimiento del beneficio, se plantea el debate sobre la propuesta de incremento de impuestos, tras décadas en las que su disminución ha sido propuesta estrella de todo programa electoral, lo que ha venido a suponer una regresión impositiva, que ha conducido a que el 75% de los ingresos fiscales salgan de las rentas de trabajo, teniendo además en cuenta que tiene un tope del que se benefician los salario de más de 60.000€ anuales (300.000 asalariaditos),

mientras han decrecido los impuestos sobre rentas de capital mobiliario e inmobiliario, y también los de sociedades, beneficios y patrimoniales. Ese tránsito de merma de impuestos y de su carácter progresivo y redistributivo, hace que hoy parezca anatema una propuesta de crecimiento para sustentar el incremento de 17.000 millones de euros para prestaciones sociales.

La competitividad no es una imposición en el terreno del pensamiento o de la racionalidad, no sólo. Ese es el terreno en el que la plantean, la defienden, los políticos y los medios, pero está sustentada en una imposición mucho más real: las cosas son así, la realidad es esa. El capital tiene fuerza para imponerla. Cualquier propuesta en dirección contraria, que suponga recorte del crecimiento de los beneficios, con la intencionalidad de defensa de derechos y garantías sociales, puede acabar dejando fuera de circuito, amenazando así con conseguir el efecto contrario al perseguido, tan establecida está esa realidad.

El cierre de lo político, la ausencia de oposición o alternativa, la conversión de todo asunto en materia de estado y consenso, la reducción a posibilidad única, el estrechamiento de

los márgenes de maniobra, la reducción de la política a algo vano e inútil en definitiva, tiene su causa en esa cerrazón de la realidad, en el predominio de la competitividad como hecho, en el imperio de una opción económica convertida en ley y en verdad científica. Podremos achacar a los políticos que se sumen a ese juego con gusto, que lo disfracen y lo vendan, pero nunca pudiéramos esperar que nos sacasen de ahí, que nos construyeran otra realidad.

Y en esa realidad es en la que estamos todos sumergidos, a veces como víctimas, es cierto, pero también prestándole nuestra adhesión. Es cierto que esa política oscura y empobrecida, reducida a gestión de la realidad única, no atrae, no genera interés ni participación, casi ni se vota, pero esa inercia y pasividad queda plenamente incorporada al juego, sin romperlo. Nuestros modos y estilos de vida de vida, nuestros consumos, nuestras necesidades... que son las que realmente nos mueven y constituyen nuestras vidas, son nuestro voto no atrevido a explicitarse, nuestra adhesión a lo existente.

Si en lo político no hay posibilidad de oposición ni alternativa, tampoco lo social, lo sindical incluido, parece abrirlas. Aunque lo intente. Aunque lo intentemos. No las abre el sindicalismo mayoritario, quedado en ese juego de paliar algunos de los efectos sin oponerse a las dinámicas que los generan, pero tampoco, las abrimos nosotros que, por más que nuestros deseos e intenciones sean otros, quedamos también atrapados en ese juego, sin capacidad de romperlo.

Sin capacidad. ¿Es sólo cuestión de capacidad y de correlación de fuerzas? Es cierto que no hemos alcanzado nuestro techo sindical (aunque puede que sí lo hayamos hecho en lugares o sectores concretos), pero, ¿podemos confiar en que en un proceso de acumulación de fuerzas llegue el día en que seamos capaces de romper ese juego e imponer lo social por encima de la competitividad? Todo parece indicar que no, que la realidad es suficientemente poderosa e irreversible para no permitir que se le cuestione con las dinámicas existentes, y que nuestro "techo sindical" alcanzará su límite (en algunos sectores podemos haberlo alcanzado ya) precisamente antes de que nuestro objetivo de acumulación de fuerzas para romper el juego llegue a poder hacerlo, quedándose permanentemente en el papel actual, el de intentando afrontar las causas y las dinámicas cuando abordamos los efectos, vemos reducidos por nuestras fuerzas al de mejorar las posturas paliativas sobre los efectos sin llegar nunca a abordar las causas y hacer variar las dinámicas. Es el papel de una mantenida como "tercera fuerza" sindical, a la que los trabajadores asignan ese papel de llevar al límite el sindicalismo existente, pero sin permitirle hacer realmente otro. Es un papel digno, pero no el que quisiéramos jugar.

Entonces, si esa probable acumulación de fuerzas no parece que abra horizonte suficiente, sino que sólo nos permite sobrevivir dentro de lo existente, como algo pretendidamente diferente, ¿cuál podría ser el camino? Pregunta nada fácil de contestar pero que sí parece exigirnos en la orientación, en el papel en que estamos atrapados y, seguramente, en nuestra propuestas, en el modelo de actuación e incluso en el organizativo. Nada fácil. Nada que no podamos intentar.

Chema Berro es afiliado de CGT Navarra y director del Libre Pensamiento. El texto corresponde al Editorial del LP 62.

J. KALVELLIDO: KANTO GENERAL



COMUNICADO CGT

Tramposa subida de impuestos: el capital siempre gana

SECRETARIADO PERMANENTE

La política económica del gobierno siempre al servicio de la banca, de las multinacionales y a costa de reducir las prestaciones sociales. El gobierno está anunciando, en estas fechas, una ambigua subida de impuestos.

Desde CGT no nos fiamos y queremos recordar cuál es la triste realidad de la política económica:

* El Plan de Estabilidad de la UE, que obliga al estado español, fija límites en el capítulo de gastos: 3% para el déficit público y el 60% para la deuda pública. Estos límites obligan a una reducción del gasto, deteriorando todos los sistemas de protección social (pensiones, sanidad, educación, empleos, cuidados, ayudas a las familias, etc.). Concretamente, el gasto social ha disminuido en porcentajes del PIB, hasta situarlo en el 26% del mismo.

* Para resolver la "crisis", los gobiernos de la UE han inyectando directamente entre 1,5 a 2,5 billones de euros, al sistema financiero, al sector del automóvil, a las grandes infraestructuras viarias, haciendo crecer los déficit públicos de todos los países, muy por encima del 3% fijado en el Pacto de Estabilidad o el 60% de la deuda. Se han dedicado recursos hasta un 32% de todo el PIB de la UE, poniendo el 12% directamente a disposición de la banca.

* En el estado español, el déficit aumentará hasta el 10% del PIB en el 2009 y su compromiso con Bruselas es hacer las correcciones necesarias para que en el 2012, se vuelva al límite del 3%. Dado que el gasto social ha aumentado y se libran partidas extraordinarias de hasta 17.000 millones de euros para pagar las prestaciones sociales, consideran necesario emitir nueva deuda (bonos del reino de España) que incrementa la deuda y se pagan intereses cada vez mayores.

* El estado necesita dinero y la forma que tiene de recaudar dinero suficiente para cubrir el gasto (desde el tratado de Maastricht 1992), ha sido inversamente proporcional a los ingresos de rentas. Los salarios altos, las rentas de capital, los impuestos sobre los dividendos (beneficios), los impuestos de sociedades, las cotizaciones sociales empresariales, los impuestos de los grandes patrimonios, etc. han decrecido significativamente, al contrario que las rentas del trabajo, que soportan más del 75% de todos los ingresos fiscales del estado.

* El Impuesto de Sociedades se ha rebajado hasta el 25%.

* El Impuesto de Patrimonio ha desaparecido.

* Las grandes fortunas, a través de una Ley socialista del 2005, tienen sus propios paraísos fiscales sin salir de la patria (SICAV) y, en vez de tributar al 35% (ahora 30%) como sociedades, lo hacen al 1% en la inversión inicial y al 18% cuando recogen beneficios o rescatan la inversión.

* Los dividendos, los capitales mobiliarios, los depósitos, los fondos de inversión, etc. tienen el tipo único del 18%.

* Los fondos de pensiones si se retiran en capital, tienen una reducción del 40%, la cual se exime de tributar.

* Los supermillonarios deportistas de elite cotizan sus ingresos a un IRPF mínimo del 23% como los salarios inferiores.

* Somos el país europeo que mayores cantidades dedica a bonificar a las empresas para que efectúen contrataciones en 2009 (7.500 Millones de euros) mientras las cotizaciones empresariales a la Seguridad Social, son las más bajas de la Unión Europea.

* El IRPF ha establecido un tipo máximo del 43%, para beneficiar a aquellos que ganan más de 60.000 euros (un club de 306.455 personas).

* Se mantienen los topes máximos de cotización a la Seguridad Social, para beneficiar los salarios altos y perjudicar el sistema público de pensiones.

* El aumento de los impuestos indirectos ligados al consumo, supone un sistema de recaudación perjudicial para la mayoría.

* Si realmente se persiguiera el fraude fiscal, el estado ingresaría alrededor de 25.000 millones de euros. El fraude existe ya que, según Hacienda, el salario medio que declaramos los trabajador@s es superior al que declaran los empresarios.

* Si hay dinero. Lo que no hay es voluntad política de que paguen más los que más tienen. No hay voluntad de satisfacer las necesidades de tod@s. Por el contrario, con la crisis, hemos socializado sus pérdidas y privatizado los beneficios.

Para CGT el único camino para la la justicia social es el REPARTO DE LA RIQUEZA.

Madrid 13 de Septiembre de 2009

SECRETARIADO PERMANENTE DEL COMITÉ CONFEDERAL

PAULA CABILDO: BANQUEROS



CONSEJO EDITORIAL

Socialistas y Populares ante la crisis

CARLOS TAIBO

De un tiempo a esta parte, y con la crisis como motivo principal, los dirigentes de los dos principales partidos españoles, socialistas y populares, se tiran los trastos. Lo hacen de la mano de un espectáculo que a algunos nos parece bochornoso, tanto más cuanto que al cabo oculta que tirios y troyanos defienden proyectos muy similares.

El PSOE --empecemos por él-- se halla entrampado, desde hace dos decenios, en una lamentable aceptación, sin trucos, de la vulgata neoliberal, de tal suerte que cuando sus responsables afirman no poder hacer esto o aquello, olvidan a menudo que ello es así porque han acatado las reglas del juego impuestas por otros. Esto al margen, chirría por todas partes el discurso socialista en lo que se refiere a cuál es el origen de la crisis en curso. Si primero se nos dijo que la causa era la desregulación imperante en la economía norteamericana, más adelante se lanzaron dardos contra muchas de las políticas que habían alentado, años atrás, los gobiernos del Partido Popular. Obsérvese que no hay del lado del PSOE ninguna voluntad de aceptar la responsabilidad propia en el asentamiento de una economía, la nuestra, lastrada por la especulación, la desregulación --de nuevo-- y, en su caso, la corrupción.

La certificación, sin embargo, de que el Partido Socialista no estuvo a la altura --permítasenos este eufemismo-- en su digestión de un modelo económico infame ocultado por altas tasas de crecimiento casa mal, claro, con la cacareada defensa de políticas sociales avanzadas. Aún hoy, nuestros gobernantes muestran mayor preocupación por la estabilidad de bancos y cajas de ahorro que por la atención a quienes, los más débiles, son por lógica quienes más sufren con la crisis.

Para que nada falte, y se diga lo que se diga, no hay ningún plan que merezca tal nombre del lado del gobierno español. Ahí están, para testimoniarlo, y a manera de palos de ciego, medidas que se anuncian y después se retiran, o en su caso se corrigen de forma abrupta. Desconfiemos, por cierto, de quienes dicen que por detrás no hay sino un mero problema de comunicación. Lo que hay son, antes bien, enormes temores al que dirán que ocultan, como siempre, prosaicos cálculos electorales. Ahí está, en los últimos días, el anuncio de que subirán los impuestos para las rentas más altas, al final reconvertido en una apuesta, la enésima, por el incremento de los impuestos indirectos. Como está la bochornosa decisión de recortar de forma espectacular los fondos destinados a investigación y desarrollo.

Cerremos nuestras consideraciones en lo que hace al PSOE con la identificación de un formidable fiasco: el de la economía sostenible. Aunque ya sabíamos que algo olía mal --la decisión de subvencionar con fondos públicos la compra de automóviles era una franca agresión a cualquier proyecto de sostenibilidad, como lo es la apuesta por la construcción de autovías y trenes de alta velocidad--, las noticias se acumulan para llegar a una conclusión llamativa: lo que Rodríguez Zapatero tiene en mente de la mano de un proyecto aparentemente tan ambicioso como el que nos ocupa es el designio de garantizar que la economía sigue creciendo en el tiempo --que se sostiene, vamos--, algo que muchos entendemos que es la antítesis de cualquier proyecto de sostenibilidad que enfrente en serio los problemas medioambientales y de recursos que el planeta arrastra.

Bien es verdad que el Partido Popular no sale mejor parado. Aunque sus responsabilidades en materia de digestión de la crisis son, por lógica, menores, la agresividad de las declaraciones de sus dirigentes contrasta poderosamente con la liviandad de sus propuestas y con la defensa de los intereses de siempre. Y es que --parece-- el Partido Popular prefiere olvidar que el modelo que postula es el que mismo que ha conducido a la crisis en que estamos inmersos. Escondida tras la palabrería que dice defender a los desvalidos se halla la misma monserga de siempre: no toquemos los beneficios empresariales, porque de lo contrario estaremos socavando los cimientos de la economía. Para certificarlo, ahí están nuevas propuestas en materia de desregulación y de privatización a las que el gobierno español, dicho sea de paso, no hace ascos. Es cierto, eso sí, que el PP de un tiempo a esta parte gusta jugar la carta de las clases medias. Nadie explica, por cierto, qué corresponde entender por tales en un escenario en el que parece como si hubiera dos grupos de privilegiados: las grandes fortunas, que son una escueta minoría intocable, y las clases bajas, que vivirán orondas y felices...

El círculo se cierra con el sarcasmo con que el Partido Popular responde a las propuestas gubernamentales que apuntan --o eso quieren hacernos creer-- a una economía verde. Una cosa es que se señale la inanidad de las políticas que el Partido Socialista defiende y otra que se soslaye por completo que los problemas en materia de agresiones al medio y agotamiento de recursos existen. La frivolidad en unos casos, el silencio en otros, con que el partido Popular afronta materias tan delicadas lo sitúa en la órbita de la derecha más ultramontana.

Al final, y si se quiere hilvanar una conclusión, lo suyo es recordar que cuando nuestros dos principales partidos juegan a que nadie debe perder --en el peor de los casos algunos deben ganar menos-- lo que nos están ofreciendo es más de lo mismo. El capitalismo global no sólo es un sistema injusto: se muestra hoy manifiestamente ineficiente y dramáticamente depredador. Si no salimos fuera de sus fronteras, en el supuesto de que estemos abandonando la senda de la crisis hay que preguntarse cuánto --muy poco-- tardará en llegar otra nueva.

Carlos Taibo es escritor y profesor de ciencias política de la Univ. Autónoma de Madrid

Sin fronteras

MÉXICO

¡Primero Nuestr@s Pres@s!



Actos del 26 de septiembre en México: Arriba pancartas en Chilpancingo, Guerrero. Abajo, acto de denuncia y difusión en Ciudad de México. / CONTRALAREPRESION.WORDPRES.COM.



A la Otra Campaña

A la Zelta Internacional
Compañeros y compañeras:

En septiembre del año pasado el Subcomandante Insurgente Marcos en un comunicado nos convocaba a redoblar la lucha por la libertad de los compañeros presos políticos de la Otra Campaña, haciendo énfasis en los compañeros detenidos por los acontecimientos del 3 y 4 de mayo

de 2006 en Texcoco y Atenco.

En la reunión de la Red Contra la Represión y por la Solidaridad realizada en Chilpancingo, Guerrero se proponía a todos los compañeros y compañeras buscar los nexos y relaciones con todos los colectivos, grupos y organizaciones de la Otra Campaña que luchan por la libertad de los presos y presas políticos.

Hace unas semanas los compañe-

ros y compañeras del Plantón Molino de Flores nos hacían un llamado para organizar y desarrollar nuevas acciones por la libertad de nuestros compañeros presos políticos. Por este llamado se han realizado una serie de reuniones para ir organizando y conformando una jornada nacional e internacional de trabajo y organización por la libertad todos los presos y presas de la Otra Campaña



● Campaña nacional e internacional de solidaridad, del 26 de septiembre al 30 de noviembre de 2009

Por lo anterior convocamos a todos nuestros compañeros y compañeras, para que de acuerdo a sus formas y modos, desarrollen una amplia campaña "Primero Nuestr@s Pres@s" del 26 de septiembre al 30 de noviembre, generando acciones de propaganda, difusión y organización en sus lugares de trabajo, en cada colonia, pueblo, barrio o municipio de cada estado del país y en los lugares en donde la Zelta Internacional tiene compañeros y compañeras.

Realizando foros, conferencias, festivales, exposiciones, en fin lo que se pueda y ayude a la organización del trabajo cotidiano de cada colectivo o grupo, haciendo propaganda por la libertad de los presos.

Para lograr lo anterior se han propuesto dos acciones centrales tipo dislocadas para los días 26 de septiembre y el 26 de octubre llevando a cabo las acciones que consideren se pueden hacer de acuerdo a sus

formas y modos.

En el valle de México el 26 de septiembre realizaremos un festival político cultural que hemos denominado: "la lucha por la libertad de los presos es un Fandango" en el Hemiciclo a Juárez de las 11 a las 18 hrs.

Para el 26 de octubre se ha propuesto la realización de un mitin en el zócalo de Toluca, Estado de México.

Cerraremos esta etapa de campaña con un Encuentro de organizaciones, familiares y compañer@s de los pres@s de la Otra Campaña para fines de noviembre en donde se hará un balance de la jornada y se harán propuestas de trabajo y acción para una siguiente etapa de acuerdo a lo que se plantee.

Organicen sus actividades e informen de ellas al correo: primeronuestrospress@s@gmail.com

¡Pres@s Políticos, LIBERTAD!

Red Contra la Represión y por la Solidaridad
<http://contralarepresion.wordpress.com>

CHILE

Detenidos 18 trabajadores de la construcción en protesta sindical

● Exigen libertad de sindicación en la constructora "San Felipe".

LA BATALLA DE LOS TRABAJADORES, CHILE// Al rededor de las 20 hrs del



miércoles 30 de septiembre, mientras activistas sindicales del área de la construcción, trabajadores y estudiantes protestaban por los despidos arbitrarios que afectan a los compa-

ñeros de esta importante área de la economía, fueron duramente reprimidos por carabineros de FF.EE. En total fueron detenidos 18 compañeros los cuales fueron llevados a la 19ª comisaría de Santiago, y donde estuvieron hasta altas horas de la madrugada.

En el transcurso de la detención fueron golpeados y por lo menos 4 compas tienen lesiones en el cuerpo. Uno de ellos fue pasado a fiscalía militar. Además en la comisaría se hicieron presentes efectivos del OS9 controlando identidades en procedimientos fuera de lo común.

Entre los detenidos se encontraban dirigentes de diversas organizaciones

sindicales del área: Alexis Gonzalez y José Zamora (FETRACOMA), Jorge Hernández (SINTEC), Miguel Nazal, Ivan Montenegro y José Santos (STU).

Debemos tener claro que estos hechos atentan contra la libertad sindical y los derechos humanos. EL gobierno de Bachelet con una mano ofrece "garantías de un proceso laboral justo" y con la otra golpea y encarcela a los activistas de la clase obrera. La democracia de los ricos nuevamente muestra su cara.

¡Solidaridad con los compañeros de la construcción en estas luchas que vienen!

¡Arriba los que luchan!

CHILE

Marcha Mapuche: "Nada que festejar"

Como hace doce años, nuevamente realizaremos la tradicional marcha del 12 de Octubre, una marcha que tiene historia y que se ha posicionado en la sociedad como un espacio donde la lucha de los pueblos puede expresarse. En esta marcha se demuestra que las organizaciones mapuche de Santiago también tenemos algo que decir, que también resistimos y contribuimos a la liberación de nuestro pueblo. Demostramos que aunque estemos en la ciudad, los mapuche estamos de pie.

La consigna principal será: la liberación de los presos políticos mapuche, integrantes de nues-

tro pueblo que han sido encarcelados por luchar por la recuperación del territorio usurpado y a quienes se les ha aplicado la ley antiterrorista. También hemos tomado como consigna un grito antiguo: "tierra, cultura, justicia y libertad".

<http://www.meliwixanmapu.tk/>



CAMPAÑA "BARCO A GAZA"

Solidaridad, no caridad

MATTIAS GARDELL

Traducción: Ana Valdés y Pia-Mónica Karlsson

La población de Gaza tiene escasez de casi todo: agua potable, comida, servicios médicos y posibilidades de sostenerse a sí mismos, pero esta destrucción de la dignidad humana no hubiera sido posible sin la complicidad pasiva o activa de los líderes políticos. Es hora de que tomemos las riendas, escribe Mattias Gardell y les da a todos la bienvenida a bordo del Barco a Gaza.

Ha pasado más de medio año desde que Israel terminó su último ataque de guerra indiscriminado en Gaza. Han pasado más de cuatro meses desde que los países donantes que suelen pagar la cuenta de la política militar de Israel contra Palestina, entre ellos Suecia, prometieron pagar la reconstrucción en dicho país. De esto los habitantes de Gaza no han visto nada. Israel ha impedido continuamente todos los cargamentos importantes de material de reconstrucción que se quería hacer pasar por la frontera, rigurosamente controlada, que encierra a los habitantes de Gaza. Decenas de miles de

lidades de sostenerse, de mantener el comercio y viajar libremente a través de las fronteras. Más del 80 por ciento del millón y medio de habitantes de Gaza dependían de la ayuda humanitaria para sobrevivir: una ayuda que sólo puede entrar al territorio con el beneplácito relativo de Israel y de Egipto abriendo provisionalmente sus fronteras con Gaza.

Nada de lo descrito debe de ser nuevo para el lector. La aniquilación de la vida y la dignidad humana en Gaza ha ocurrido con el mundo como testigo invitado y no habría podido suceder sin la complicidad activa o pasiva de los líderes políticos.

La conclusión de todo esto es que no podemos dejar la solución del problema en manos de los representantes electos. Nosotros mismos debemos actuar. ¿Entonces, qué podemos hacer? Una posibilidad concreta es representada por el Barco a Gaza. La idea es sencilla: utilizamos el derecho internacional de navegar libremente por el mar abierto y enviamos un barco con ayuda humanitaria desde Escandinavia vía los puertos de Europa directamente a Gaza sin pasar por agua territorial israelí. El Barco a Gaza es una acción de persona a persona. Es una red compuesta por individuos, sindicatos, movimientos de solidaridad y grupos religiosos que no está conectada a ningún partido político ni a ninguna religión.

Esta acción está dirigida a la población de Gaza y no a una fracción u otra de los grupos políticos en Palestina.

El proyecto Barco a Gaza tiene tres objetivos principales: la acción es política, humanitaria y solidaria. En cada puerto organizaremos reuniones y colectas y llamaremos la atención sobre un problema político que debe obtener una

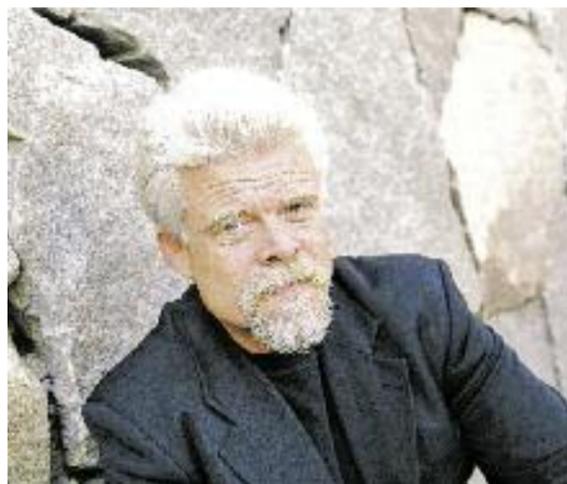
solución justa. No violamos ninguna ley. Actuamos para reactivar el derecho internacional que se ha dejado aparte, queremos actuar para que así las fronteras de Gaza se abran a las personas, al comercio y a la comunicación. Partimos de la base de que los palestinos son totalmente capaces de mantenerse a sí mismos si no se les impide hacerlo.

La ayuda humanitaria va enfocada al agua, la electricidad y la reconstrucción. No hay casi agua subterránea en Gaza y la que hay está contaminada. Las plantas desalinizadoras para transformar el agua de mar en agua potable han sido destruidas por las bombas y la entrada de repuestos ha sido prohibida. Para el funcionamiento de las plantas desalinizadoras en la actualidad se usa diesel cuya entrada también se ha bloqueado. Pero ningún control militar puede detener el sol. Por eso queremos contribuir con plantas desalinizadoras que usan energía solar para la producción de agua potable para personas, animales y para la agricultura. La energía solar también puede solucionar las necesidades energéticas de las industrias, los hospitales y las casas particulares. Esperamos poder contribuir con técnicas de energía solar por lo menos para un hospital. También llevamos material para reconstrucción, medicamentos y productos médicos.

Esto no es caridad sino solidaridad. La solidaridad se basa en que las personas tienen un interés común y colectivo en ayudarse mutuamente. Con el Barco a Gaza queremos con una acción concreta enviar un mensaje sin titubear a la gente de Gaza: "No estáis solos".

Somos conscientes de que esto no es en sí mismo una solución. Pero esta acción puede, junto con otras iniciativas, hacer que el derecho internacional sea restaurado. Somos conscientes de que varios barcos con destino a Gaza han sido abordados o secuestrados por los militares israelíes. Si los secuestradores hubieran sido somalíes se los hubiera llamado piratas y la marina sueca hubiera sido enviada al lugar para asegurar la navegación.

Partimos de que todos los países de la región van a respetar las reglas del derecho internacional de libre navegación en aguas internacionales y de que la marina sueca también proteja el barco de los piratas. Para apoyar esta voluntad de cada país civilizado de proteger el derecho del Barco a Gaza a la libre navegación pensamos invitar a bordo a representantes parlamentarios de todos los países por los que pasamos en el viaje. Sabemos que esto no es ninguna garantía. El



Mattias Gardell. / EVA WERNLID.

palestinos están todavía sin hogar como consecuencia de que Israel haya prohibido la importación de material de construcción como vidrio para ventanas, madera y cemento. Además están impedidos a reparar sus industrias, sus escuelas, talleres de artesanía, hospitales, carreteras y centrales eléctricas. La planta depuradora de aguas residuales que Suecia construyó como parte de la ayuda a Palestina fue destruido durante la guerra. No se ha permitido la entrada de repuestos por la frontera. Las aguas residuales se echan directamente al mar. Las playas de Gaza siguen siendo hermosas a la vista pero el agua es venenosa para las personas y los peces.

Suecia no protestó demasiado cuando Israel bombardeó la planta depuradora de aguas residuales financiada con el dinero de los contribuyentes. El silencio del gobierno sueco es un claro ejemplo de la reacción del mundo democrático al ataque de Israel a la población civil de Gaza, algo que también explica como Israel ha podido mantener durante dos años a la población de Gaza prisionera en lo que ha sido llamada "la cárcel al aire libre más grande del mundo".

Ya antes de la guerra las consecuencias eran catastróficas. La población de Gaza sufría escasez de todo: agua potable, comida, medicamentos, servicios sanitarios, posibi-

!Cuando los tiempos se hacen duros, una respuesta dura se hace necesaria!

CNT FRANCIA

Parece que las derrotas gobiernan nuestros tiempos: subida de los despidos colectivos, suicidios de asalariados destruidos por la gestión moderna de las empresas (el management) como en France Telecom o Renault; expulsiones de trabajadores con familias sin papeles que sea por parte de la policía en Calais o del servicio de «orden» de la CGT en París; represión en contra del movimiento sindical en Kanaky, en Nimes, en Grenoble y en otros sitios; disparos con gomas mutiladores en contra de la juventud; desesperanza en el campo; destrucción de los servicios públicos; clase política sorda cuando trabajadores como los de Molex amenazan con hacer explotar su herramienta de trabajo para vivir con dignidad; palabras racistas de un ministro (del Interior) con el aliento de sus iguales.

Llueven los golpes, a veces nos quedamos sin aliento y la respuesta tarda en organizarse...

No hace falta esperar a los planes de emergencia, éstos son para los bancos. No hace falta esperar que la izquierda política se organice, esta se queda fuera de nuestra realidad social – sólo está preocupada por las batallas de poder y de ego. No hace falta esperar remedio desde la perspectiva del sindicalismo oficial, las confederaciones llamadas representativas están demasiado ocupadas en negociar con el gobierno las modalidades de cogestión. No hace falta esperar que el capitalismo se reforma por sí mismo, está demasiado ocupado en entretenernos para que olvidemos lo que realmente es: una máquina de triturar y de sacar beneficios a favor de unos pocos.

El combatir sólo será nuestro. Esto sí lo entendieron los trabajadores de Conti (subcontratista) o de la SBFM, como los obreros kanaks (de Nueva Caledonia) y guadalupeños. Siempre donde los trabajadores se organizan por sí mismos en sus luchas para que se respete sus derechos y ganar influencia, la sociedad avanza. En contra del sindicalismo de cogestión, de las direcciones sindicales quienes negocian nuestras derrotas y aíslan nuestras luchas, es hora de desarrollar un sindicalismo de clase, interprofesional y ofensivo, portador de un proyecto de transformación social anticapitalista y antiautoritario.

Porque hoy en día, al gobierno y a la patronal no le importan los días de (in)acción con falsa unidad sindical. Nuestras luchas sociales se llevan sin cesar, piensen lo que piensen las burocracias sindicales.

La Confederación Nacional del Trabajo (CNT) llama a todos l@s trabajador@s, asalariad@s, parados o precarios, a construir un movimiento social en torno a la democracia directa y hacia la huelga general.

Publié le 24 septembre 2009.

CNT Francia

"Barco a Gaza"

En el Reino de España esperamos poder recibir el barco en su camino desde Gotemburgo. En Pontevedra se formó a mediados de septiembre la primera asociación Barco a Gaza, asociada al proyecto de Suecia, para iniciar el trabajo en España para la recepción del barco y apoyar con recaudaciones de material y de dinero para hacer el proyecto viable.

Para saber más, o para subirte a bordo del proyecto, contactar en el siguiente correo electrónico: lacampana@lacampana.org

30 de junio de 2009 el barco Spirit of Humanity fue secuestrado en aguas internacionales, a pesar de que el premio Nobel Mairead Maguire estaba a bordo. Este infracción de la ley hizo que Inglaterra congelara su colaboración militar con Israel. No hay ninguna garantía de que el Barco a Gaza pueda llegar a Gaza. Pero nos comprometemos a intentarlo y a que los delitos contra el derecho civil no queden impunes. ¡Bienvenidos a bordo!

Mattias Gardell es catedrático en Historia comparativa de las religiones, escritor, anarcosindicalista, activista y uno de los iniciadores del proyecto Ship to Gaza (Barco a Gaza)

El texto se publicó la primera vez en Arbetaren el 30 de julio de 2009.



Acción Sindical



Distintos momentos de la manifestación del 26 de septiembre en Valencia. Arriba a la izquierda Francisca Cuesta, secretaria general de CGT-Ford, atendiendo a la prensa. / CGT-PV.

La plantilla de Ford contra los despidos

- El 26 de septiembre 2.500 manifestantes exigieron en el centro de Valencia la retirada del ERE de Ford.
- Con el nuevo ERE la multinacional despide a 600 trabajadores, indemnizando con 20 días por año trabajado.

A. Perez, CGT Ford //

Unos 2.500 trabajadores de Ford se manifestaron el pasado 26 de septiembre por las calles del centro de Valencia, exigiendo la retirada del ERE presentado por la empresa, mediante el cual esta multinacional quiere despedir a 600 trabajadores de Almussafes, aplicándoles el artículo 51 del Estatuto de los Trabajadores que contempla indemnizaciones de 20 días por año trabajado. Esta manifestación, al igual que las protestas que se han realizado contra los cuatro ERE temporales anteriores, estaba convocada por CGT, CC.OO. y STM.

Actualmente Ford tiene aprobado un expediente de suspensión temporal de los contratos para 1.100 trabajadores. Este ERE, que tiene vigencia hasta finales de años, nunca se ha aplicado a más de 500 trabajadores, pero con él la empresa se permite tener bajo presión a la plantilla de cara al convenio y discriminar con su aplicación a los trabajadores menos adictos de cada departamento, los cuales sufren durante largos períodos y en exclusiva el cobro del 70% de la base reguladora (el equivalente a la mitad de su nómina habitual). La CGT se ha opuesto a todos los expedientes anteriores por considerar que esta empresa goza de una buena situación económica, ya que incluso en el peor momento de esta peculiar crisis (el segundo trimestre de 2009)

Ford ha obtenido unos beneficios de 180 millones de dólares. Además de no tener pérdidas, los modelos asignados a Almussafes (Focus, Fiesta y el C-Max que saldrá en 2010) disfrutan de una buena aceptación en mercado. La prueba de ello es que Ford apenas ha perdido un 2'6% de ventas en Europa, y eso que los datos están comparados con un período precedente de auténticos récords de producción y ventas.

Ante la amenaza de los despidos, los tres sindicatos citados presentaron una propuesta alternativa para permitir el rejuvenecimiento de la plantilla mediante el adelanto de las jubilaciones parciales a los 58 años y el pase a fijos de los eventuales con contrato de relevo. Pese a la viabilidad y a la legalidad del plan, Ford no ha querido tomarlo en consideración simplemente porque no ha sido presentado por UGT, que ostenta la mayoría absoluta en el Comité. Dicho sindicato, que disfruta de todo tipo

UGT, el sindicato de Ford

Como ya es sabido, Ford y la UGT tienen un compromiso (no escrito, evidentemente) para presionar a los trabajadores en el sentido de que si se afilian a UGT tienen posibilidades de promocionarse profesionalmente y también de que algún familiar pueda entrar a trabajar en Ford. Esta práctica es conocida por toda la plantilla, y su aplicación durante años es la que ha permitido al sindicato de la empresa contar con esos más de 5.000 afiliados (aunque la mitad ni les vota, ni apoya sus propuestas).

Pero no es solamente en el tema de contratos y promociones donde se ve la discriminación sindical. También en el ejercicio de los derechos y deberes de los representantes de los trabajadores Ford persigue a unos sindicatos (especialmente a CGT, que se lleva el 100% de las sanciones, cuando sólo ostenta el 15% de presencia en el Comité) y trata a cuerpo de rey a otros (a la UGT, en los últimos años). Un caso muy distinto es el de Gonzalo Pino (ensalzado líder de UGT) que lleva liberado del trabajo una eternidad, ha tenido varios ascensos (sin estar en ningún puesto de trabajo) y ya tiene colocada en Ford a más de media docena de familiares.

de privilegios en la fábrica, ha ofrecido como propuesta las bajas voluntarias, algo difícil de lograr si la empresa no paga indemnizaciones cuantiosas a unos trabajadores que tienen más de 50 años y que saben que sería imposible encontrar un nuevo empleo o ser readmitido por Ford al cabo de un tiempo.

La CGT también se ha destacado denunciando, junto a CC.OO. y STM, el acuerdo secreto que UGT y Ford Europa firmaron en agosto de 2007. En dicho pacto, que fue muy alabado

por la prensa, sólo había unas vagas promesas por parte de la multinacional (tan vagas que ya se han incumplido) de mantenimiento del empleo hasta 2013, mientras por parte del sindicato liderado por Gonzalo Pino se aceptaban puntos tan negativos como la supresión de los comedores, la prolongación de media hora de jornada para el turno de noche, la reducción de las vacaciones de agosto en una semana y la pérdida de varios derechos

por parte de los trabajadores que entrasen en el futuro. Además se dejaba en el aire el pase a fijos de los eventuales actuales con contrato de relevo.

En contra de lo que se esperaban la empresa y su sindicato preferido, la plantilla rechazó mayoritariamente en el referéndum del pasado 7 de abril estos puntos que la UGT ya estaba dispuesta a imponer, pidiendo el sí para la oferta de convenio que la dirección había presentado. El triunfo del no ha sido muy mal dige-

rido por ambos amigos, y desde entonces el pacto ha ido perdiendo apoyos incluso entre los propios afiliados de la UGT.

Como consecuencia de la clara posición de denuncia frente a la discriminación que se aplica en Ford, tanto en las contrataciones como en las promociones de categoría laboral, y por su rechazo frontal a cualquier propuesta que suponga recortes de derechos para los trabajadores, la militancia de CGT en Ford está sufriendo la persecución y las amenazas de la empresa. Dicho acoso ya se ha materializado en varias y graves sanciones a nuestros delegados y miembros del Comité de empresa, la última de las cuales ha sido la aplicación de una suspensión de empleo y sueldo durante 45 días a Francisca Cuesta, la secretaria general de la sección sindical en la fábrica.

Pero se equivoca mucho la dirección de Ford si cree que por la vía de la represión y la discriminación va a conseguir que la CGT deje de estar al lado de los trabajadores y por la defensa de todos sus derechos. Ni nos vamos a rendir, ni estamos solos. El éxito de la última manifestación y la asistencia a la asamblea general (celebrada una semana antes en la Universidad, con cerca de 500 compañeros/as) nos indican que aunque duro, es el correcto nuestro camino.



RENAULT

CCOO y UGT firman el Convenio del chantaje

● La negociación del Convenio bajo la amenaza de cierre es la excusa para recortar derechos a los trabajadores.

Coordinadora de SS de Renault España //
El pasado mes de Julio, dos días antes de irnos de vacaciones, la empresa convocó un Comité Intercenros para manifestarnos su intención de adelantar la negociación del convenio colectivo que expiraba el 31 de Diciembre. El motivo que esgrimíó era que teníamos que modificar aspectos fundamentales del dicho Convenio en aras de ser más competitivos (baratos) con respecto a países como Eslovenia, Turquía o

diendo así presión a la negociación y viciándola. CGT decidimos contrarrestar esa presión ejercida por el binomio empresa-Junta de CyL, y propusimos al resto de organizaciones convocar una concentración el 5 de Septiembre con motivo de la inauguración de la feria de muestras de Valladolid. El resto de sindicatos nos respondieron que no lo veían, excepto Trabajadores Unidos que ni siquiera respondieron. Finalmente la concentración la

delo, que nos debían desde el anterior Convenio, y después ya se negociaría. Estamos convencidos de que la decisión sobre las nuevas adjudicaciones ya está tomada. La negociación del Convenio bajo la amenaza de cierre es una excusa más para recortar derechos a los trabajadores. Al final el resto de sindicatos llegó a un acuerdo con la empresa. Entre otras lindezas se decidió:

Salario:
Congelación salarial para el año 2010
Paga no consolidable del 50% del IPC para el 2011
En el 2012 50% del IPC (consolidable)
2013, IPC + 0,5 %.
Calculamos que en el 2013 seremos un 5% más pobres.

Empleo:
Plan de bajas (Expediente de Extinción de Empleo en toda regla) para 500 trabajadores de mano de obra mensual.
Plan de relevo para 1400 trabajadores (transformar 1400 puestos de trabajo en empleo precario).
Creación de una nueva categoría de entrada, denominada especialista A especial, que sufrirán todos los nuevos ingresos en la fábrica durante su segundo año de trabajo. La retribución bruta anual será de 18.513 €. Estos nuevos ingresos no cobrarán el 100% del salario hasta el 5º año en la fábrica, pero realizarán el mismo trabajo que el resto de compañeros.
Acuerdo en Convenio sobre los aspectos generales de los futuros ERE's que la empresa solicitará en futuras fechas:
Complemento de hasta el 85% del salario bruto.
Duración comprendida entre 3 y 24 meses. (Se agotará todo el paro obrero).

Flexibilidad:
Aumentar la edad tope para la movilidad forzosa a 57 años.
Reducir el plus de transporte en caso de movilidad en un 50%. Esto le puede suponer al trabajador una pérdida de hasta 676 €.

Jornada:
Durante los años 2012 y 2013 la empresa restará 3 días por año de los días iniciales de bolsa a aplicar el 1 de enero de cada año en concepto de días de mejora de competitividad. Con ello trabajaremos 3 días más cada año.

UGT, CCOO y CCP, ya han firmado el acuerdo con la Empresa. La Coordinadora de S.S de CGT en Renault, cumpliendo los plazos establecidos en nuestras normas de funcionamiento, no tomaremos la decisión definitiva hasta el Domingo 4 de Octubre, fecha en la que celebraremos las Asambleas de afiliados simultáneamente en Valladolid, Palencia y Sevilla. No vamos a permitir que la Empresa nos imponga sus plazos.



Rumania, para así ser firmes candidatos a la adjudicación de nuevos modelos. La constitución de la mesa negociadora se haría nada más volver de vacaciones. Los sindicatos mayoritarios accedieron de inmediato. CGT manifestamos que el Convenio debía negociarse en su momento, cuando acabase su vigencia, y los argumentos de la empresa eran un chantaje en toda regla. Pasado el periodo estival, se constituyó la CN y comenzaron las negociaciones. La empresa se puso manos a la obra y comenzó a sembrar el pánico entre los trabajadores, diciendo que montaje lo daban por cerrado y que sólo la firma de un buen convenio podría salvarnos. A esta situación de terror generalizado contribuyó también la Junta de Castilla y León con las declaraciones vertidas a los medios de comunicación por parte del consejero de economía Tomás Villanueva, alarmando así a toda la opinión pública. Estos pseudopolíticos tuvieron la desfachatez de hacer creer a todos los ciudadanos de esta Comunidad que el futuro de la Región estaba en manos de las organizaciones sindicales, librándose así de sus propias responsabilidades y añan-

la misma. Entonces propusimos algo más Light, algo que pudiesen asumir sin demasiado esfuerzo: una concentración de delegados en la puerta de Direcciones Centrales, lugar donde se estaba negociando el Convenio. Su respuesta no varió. Desde la S.S de CGT en Renault entendemos que el resto de organizaciones no han estado a la altura de las circunstancias al no haber querido dar un puñetazo encima de la mesa cuando fue más necesario. Durante la elaboración de la plataforma reivindicativa conjunta de la Representación de los Trabajadores, a CGT se nos pasó el rodillo. Cualquier propuesta que hacíamos al resto de organizaciones para defender ante la empresa, era automáticamente rechazada. Así pues los sindicatos mayoritarios ejercían de primer filtro en la negociación. Comenzadas las negociaciones la propuesta de la empresa fue de lo más surrealista, desmedida y ambiciosa. Poco a poco el resto de sindicatos fueron entrando en su juego. CGT no tardamos en plantarnos ya que nuestra reivindicación fundamental consistía en que primero se nos tenía que adjudicar un nuevo mo-

OPEL, Zaragoza



NO AL PLAN DE MAGNA

SS de CGT en GM España // La sección sindical de CGT en General Motors España, ha trasladado al Foro Europeo de Empleados de GM su decisión de convocar paros en la producción para facilitar el diálogo entre trabajadores afectados por el Plan Industrial de MAGNA en España y establecer las medidas necesarias para trun-car dichos planes. El primer paro, previsto para el 6 de octubre y de cuatro horas por turno, cuenta con el apoyo de organizaciones estudiantiles y sociales zaragozanas, y culminarán en una Asamblea General de Trabajadores..

El plan de Magna y de su socio ruso Sberbank contempla la eliminación de 11.000 empleos en Europa, de los que unos 2.090 correspondían a la planta de Figueruelas (Zaragoza). Contra esta sangría de puesto de trabajo, el pasado 19 de septiembre tuvo lugar una multitudinaria manifestación en las calles de Zaragoza convocada por el comité de Opel en la que estuvo presente la CGT aragonesa, como puede apreciarse en las fotos del compañero Juanka.



Acción Sindical

ICMASA, Barcelona

Concentrados frente a Ruffini por sus salarios y sus trabajos

● ICMASA, perteneciente al grupo Ruffini, despide a 12 empleados: 11 son afiliados a CGT, 2 de ellos delegados sindicales y 6 tienen más de 50 años. ● Llevan más de tres meses sin sus salarios atrasados ni sin subsidios.

SS CGT en ICMASA //

ICMA S.A es una empresa de 31 trabajadores, ubicada en el polígono Can Jordi de Rubí. Su actividad es construir moldes principalmente para el sector de la automoción. En noviembre del 2008 la empresa cerro el año con unos beneficios de 500.000 Euros y sus máquinas, naves y parking estaban libres de hipotecas y de cargas fiscales.

En el mes de Junio del 2009 la empresa presenta un ERE por causas objetivas en la Conselleria de Treball solicitando la extinción del contrato a 12 trabajadores, con la oposición del Comité de Empresa, donde es mayoritaria la CGT. Ese mismo mes deja de pagarles los salarios y la paga doble. La Conselleria de Treball resuelve el 24 de Julio y considera NULA la petición del ERE. El 11 de agosto, aunque con fecha de 25 de Julio, día siguiente de la resolución de la Conselleria no aceptando el ERE, y en plenas vacaciones la empresa procede a despedir mediante burofax a los 12 trabajadores, 11 afiliados de CGT y entre ellos a dos delegados del sindicato, 6 con más de 50 años de edad. Esta empresa acababa de cumplir un ERE temporal entre el 16 de febrero y el 5 de Julio del 2009.

En el escrito de vida laboral que la empresa entrega a los trabajadores alega que los despidos se producen

por no haberle sido aprobado el ERE, por este motivo cuando van a la oficina de empleo les es denegado el cobro del desempleo, al incumplir la empresa una resolución de la Generalitat. La empresa no acepta la resolución negativa de la Conselleria, y deja a los trabajadores sin la posibilidad de cobrar el paro hasta que salgan los juicios, dentro de cinco o seis meses, y además se permite el lujo de deberles el salario desde junio. A pesar de ello los trabajadores van cada día a la puerta de la fábrica con una pancarta exigiendo la readmisión en sus puestos de trabajo.

Para la CGT este es un caso más de terrorismo empresarial y de ineficacia de la administración que no hace valer sus resoluciones ante los empresarios, incluso aunque sean beneficiarios de ayudas públicas. Esta empresa ha recibido dos veces subvenciones: una de ayuda al sector de la automoción del Ministerio de Industria y la otra de la Generalitat del plan de competitividad del sector de la automoción.

La CGT asegura que la empresa está reteniendo moldes que se han de reparar y retardando proyectos en las oficinas de la empresa, todo ello con la intención de forzar pérdidas económicas en su balance de resultados.

La CGT exige a la administración que efectúe un control y registro de las

dependencias de la empresa para comprobar si se está realizando todo el trabajo disponible y vigile la contabilidad para evitar transacciones fraudulentas, que volverían a perjudicar a los trabajadores. En caso de encontrar que se están provocando pérdidas económicas para desviar la producción o por paralizarla, la administración debería presentar una denuncia penal por malversación de fondos públicos además de por atentado contra los trabajadores.

Ante esta situación, CGT convocó a una concentración a las puertas de Ruffini el 1 de octubre. Un nutrido grupo de afiliados y afiliadas de estuvieron cerca de dos horas consiguiendo paralizar la salida de camiones.

Durante la movilización la empresa llamó a la abogada del sindicato para decirle que al lunes siguiente ingresarían la paga extra de Junio y también la nómina de Julio hasta el día 25 que fue cuando la empresa les envió la carta de despido.

Esperando que esta promesa se cumpla, para respiro de los despedidos, CGT seguirá exigiendo que la administración obligue a la empresa a la readmisión de los trabajadores ya que estos han sido despedidos saltándose una resolución administrativa, en fraude de Ley y mintiendo en los motivos: "No queremos comprensión, exigimos justicia."



Concentración del 1 de octubre con bloqueo de camiones ante las puertas del grupo de empresa Ruffini. / CGT BARCELONA

ROCA, Barcelona

Movilizaciones contra un ERE que eliminará 713 empleos

El 28 y 29 de septiembre hubo concentraciones y bloqueo de vehículos.

SS CGT ROCA //

El lunes 28 de septiembre, a primera hora (05:30 y hasta las 22:00), la CGT sin el apoyo del resto del Comité de Empresa inició el bloqueo de vehículos a la entrada de la fábrica consiguiendo en el primer día paralizar las producciones en algu-

nos talleres ante la falta de suministros. Esta acción se quería continuar mientras dure la negociación, pero los Mossos d'Esquadra han procedido a desalojar el bloqueo el martes siguiente.

El mismo lunes por la tarde, se convocó una concentración en la sede del Departamento de Trabajo, donde estaban citados los representantes de los trabajadores para mantener una reunión con la Consellera Mar Serna, y en la misma se vetó la presencia de los representantes de la CGT.

Según la Sección Sindical de CGT "los avances en la negociación con la empresa siguen sin producirse, encontrándonos casi al final del periodo legal

establecido y con la negativa de ROCA a ampliar el plazo de negociación. Las propuestas realizadas por la empresa hasta el momento son inaceptables para la Representación de l@s Trabajador@s, ya que todas pasan por aceptar los despidos." Con esta situación plantean que "es necesario endurecer las movilizaciones", pero "si queremos parar este ERE, necesitamos del apoyo y compromiso de la totalidad de la plantilla".

Su posición es que Roca debe entrar a negociar el Plan Industrial y no el precio de los despidos, pues dicho plan garantiza el mantenimiento de la totalidad de las plantillas actuales.

Roca propone la aceptación de los despidos, con 33 días por año de indemnización y un plan de prejubilaciones

ERICSSON, Madrid

Huelga para impedir 332 nuevos despidos

SS CGT Ericsson Network Services //

La Sección Sindical de CGT en Ericsson España, convoca huelga para los días del 22 al 30 de Septiembre y todos los martes, miércoles, jueves, sábados y domingos restantes hasta final de año, con el fin de presionar a la empresa para que retire el ERE Presentado por Ericsson Network Services, con el que se pretende la extinción de 332 puestos de trabajo.

La huelga afectará a los servicios prestados a las operadoras Orange, Yoigo; Telefónica y Vodafone, que hoy por hoy dependen de los trabajos de mantenimiento y despliegue de esta empresa.

Los representantes de los trabajadores, hemos demostrado con cifras, que la empresa tiene dinero y trabajo para absorber los puestos que pretenden extinguir, pero su nuevo plan de negocio, basado en la externalización a otras empresas no se lo permite.

Se aprovecha de la pérdida del contrato de mantenimiento con la operadora Orange, para despedir a muchos más trabajadores de los que realmente la pérdida de este contrato afecta.

Por otra parte la disminución de plantilla de la propia empresa en estos últimos años es escandalosa. Enfrentándose a ERE tras ERE y despidos imprevistos: 2008 por ERE 200 empleados, 2009 por ERE 332 despedidos y 30 más imprevistos.

Por otra parte CGT ha interpuesto denuncia contra la Empresa por la práctica de inquirir telefónicamente o por correo electrónico a los trabajadores sobre su voluntad de secundarla o no, por violación del derecho fundamental a la huelga previsto en el artículo 28.2 de la Constitución Española.

CGT luchará para mantener todos los puestos de trabajo de la Planta de la Empresa.



TELEMARKETING

La "sangría" veraniega: 1.500 despidos

- Teletech, tras eliminar 168 empleos en Toledo, quiere librarse de otros 133 mediante un ERE.
- Konecta reconoció la improcedencia del despido de 12 de los 35 trabajadores de su centro de Avilés.

COORDINADORA ESTATAL DE TELEMARKETING DE CGT//

El verano no ha dado tregua al sector de telemarketing. Los despidos se han repetido una y otra vez, hoy en una empresa, mañana en otra. Así a lo largo de estos meses estivales. En algunos casos ha llovido sobre mojado, en QUALYTEL por ejemplo, se han producido durante el mes de agosto 110 despidos en Madrid, cuando hace menos de tres meses había habido 120 en Salamanca.

Lo de esta empresa es alarmante, y como muestra un par de detalles, la plantilla total en diciembre de 2006 era de 6.095 trabajadores, en agosto de 2009 solo quedan 3.432. Más sangrante es el caso concreto de Madrid, donde en un solo año ha pasado de tener 1.506 trabajadores a los escasos 397 de los que dispone actualmente. En SITEL con la colaboración (como no) inestimable de CCOO-UGT han firmado un ERE por el que 325 trabajadores de Madrid, Sevilla y Barcelona se quedan sin trabajo y sin algún otro derecho.

MARKTEL en Madrid ha despedido en solo dos meses a más de 400 trabajadores. Primero un artículo 17, luego un fin de obra. Conclusión, todos a la calle.

En UNISONO y OUTSERVICO de Madrid 35 y 140 trabajadores respectivamente han sido despedidos por sendos artículos 17 que no han sido debidamente acreditados.

En TELETECH de Toledo fueron 168 trabajadores los que se quedaron sin empleo. En este caso hay que significar que además la

empresa ha tomado el pelo a CCOO que firmó un acuerdo que permitiendo los despidos. Y no lo decimos nosotros lo dice Fernando Botica, Secretario Regional de CCOO-Comfia, en declaraciones al diario "El Día" de Castilla-La Mancha y que reproducimos textualmente: "Se han reído de todos, han abusado de nuestra disponibilidad y ahora nos sentimos como idiotas". Si él lo dice....

El caso de TELETECH no termina aquí: El de 30 de septiembre, fueron convocados en un lujoso hotel de Madrid por la empresa multinacional de telemarketing TELETECH los Comités de Empresa de las provincias de Oviedo, Madrid y Barcelona. Con un gran despliegue de medios tanto técnicos como humanos, la empresa contó a los representantes de los trabajadores que el mundo estaba en crisis, que España estaba en crisis y que... a TELETECH también le afectaba la crisis. Conclusión que 133 trabajadores, con nombre y apellidos determinados ya por la empresa, y entre los que hay algún delegado de CGT deberían quedarse sin trabajo. El ere según quiere la empresa afectará a

110 trabajadores del centro de trabajo de Oviedo (de un total de 700 trabajadores), 16 de Madrid (335 trabajadores) y 7 de Barcelona (130 trabajadores).

BUENAS NOTICIAS.-

Las buenas noticias son para los trabajadores despedidos en KONECTA de Avilés. Los Juzgados de lo Social de esa ciudad ya están emitiendo las primeras sentencias reconociendo la improcedencia de estos despidos y obligando a la empresa a la readmisión o a la indemnización con 45 días por año trabajado, además en ambos casos con los correspondientes salarios de tramitación. El juicio por esos despedidos se celebró los pasados 24 y 28 de septiembre. José Baquer Rebollo, abogado de la CGT, logró que la compañía reconociese la improcedencia en la rescisión de esos contratos «por concatenación, es decir, por tener más de dos contratos en el plazo de 24 meses». En esa situación, la compañía optó por el pago de la indemnización de 45 días por año trabajado y todos los salarios de tramitación de los afectados. En el colectivo de 35 despedidos, otros 23 trabajadores no se encontraban en esa misma situación, por lo que se celebró juicio y se está a la espera de conocer la sentencia.

Lo mismo está ocurriendo con los compañeros despedidos por ATENTO



REINTEGRA, Valladolid

Despido nulo de una trabajadora por presentarse a elecciones por CGT

CGT Castilla y León //

El juzgado de lo Social número 3 de Valladolid, ha declarado nulo el despido de una trabajadora de la empresa dedicada a los recobros Reintegra, situada en el polígono industrial de La Cistèrniga, ya que según se ha constatado, el despido fue motivado por la intención de la afectada de presentarse a las elecciones sindicales que CGT había convocado.

Los hechos se remontan el mes de febrero, cuando CGT convoca elecciones sindicales en la empresa, al tiempo que constituye sección sindical, detallando las personas que componen la misma.

A los pocos días de esa notificación, dos de las personas que formaban parte de la sección sindical y que habían comunicado a la empresa su intención de presentarse a las elecciones sindicales son despedidas.

Tras las gestiones realizadas por el CGT con la empresa, se consigue la readmisión de una de las despedidas, mientras que con la otra no queda más remedio que acudir al juzgado de lo social.

Finalmente se ha clarificado que se trataba de una clara vulneración a la libertad sindical, declarando nulo el despido de esta trabajadora que deberá ser readmitida en su puesto de trabajo. La empresa ya se ha puesto en contacto con la trabajadora para que se incorpore a su

puesto el próximo lunes, 18 de marzo, con independencia de que hay un plazo de 5 días para recurrir la sentencia.



el Karma humorenalared.com

¿Quién dijo que los ladrillos no podían comerse?

HORMIGONER CUISINE

CAMPAÑA PARA RENTABILIZAR EL EXCEDENTE DE MATERIAL DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN Y ESTIMULAR LA HOSTELERÍA

Turrón de Malaya

Vichisoise al fino mortero

Cimientos de Morrón

Una iniciativa de:

Acción Sindical

FETAP

¿Quién pierde y quién gana con la congelación salarial pactada?

- Del 0,3% a la cláusula de revisión salarial, un camino plagado de trampas.
- Los mayoritarios venden la cláusula de cara al futuro, cuando no quisieron luchar por ella durante la bonanza económica.

FEDERACIÓN DE TRABAJADORES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE CGT//

Lo primero, y quizás único, que queda perfectamente perfilado en este claudicante acuerdo, firmado el viernes, es quien gana y quien pierde.

Gana la Banca, ganan sus aliados (los sindicatos CC.OO., UGT, CSI-CSIF); gana el gobierno que toma de la mano a estos dóciles compañeros de viaje. La gran mayoría, quienes trabajamos, perdemos.

Este acuerdo garantiza para el 2010 un 0,3% para el plan de pensiones, que se eleva al 0,5% en el 2011 y vuelve a crecer hasta el 0,7% para el 2012. El socorro del gobierno fue para la banca y afines, este acuerdo se empeña en su apoyo a los mismos, para el resto una propina que parece un insulto.

El 0,3% de aumento salarial, aparece así, como el acompañante necesario para ocultar la desvergüenza que supondría destinarlo todo al Plan de Pensiones. Para el futuro, todo siempre para el futuro, nos prometan cláusula de revisión salarial, recuperación del poder adquisitivo perdido, como si nuestra memoria fuera tan corta como incompetente y hubiéramos olvidado a quienes están en condiciones de acceder a la jubilación a iniciar el tortuoso, largo, costoso, e incierto camino de los tribunales. El gobierno cede, de nuevo, a las pretensiones del poder económico y en vez de incrementar los impuestos directos ha optado, con su correspondiente campaña de hipocresía mediática, por aumentar los impuestos indirectos, los más injustos, el IVA, suprimiendo, además, los 400 €, que si bien no era una deducción proporcional, ni progresiva, ahora simplemente dejan de existir. Esto no puede significar otra cosa que un aumento del IPC de cara al 2010 y siguientes que combatiremos con esta "suculenta subida" del 0,3%. Denunciamos, también, esta doble o

triple vara de medir de los sindicatos firmantes a quienes les parece ridícula la subida del 1% en las pensiones y reivindican que se eleven por encima del 2%, nos parece bien y que ese porcentaje sea mucho mayor en el caso de las pensiones mínimas, pero es que además piden una subida similar con cláusula de revisión salarial para el resto de los trabajadores. ¿Nosotros qué somos?: ¿Alienígenas?

Volvemos a reiterarlo, nosotros somos trabajadores del sector público y tener un empleo estable no debe ser sinónimo de delito ni de sueldo mísero, así nos quieren mostrar para alimentar una sociedad frentista, precisamente los mismos que, para el sector privado, han firmado sucesivas reformas laborales que no han sido otra cosa que una rebaja de los derechos laborales y un fomento de la precariedad. Precariedad laboral, salarial y social que ahora intentan extender también al sector público provocando un artificial enfrentamiento entre trabajadores en esta incomprensible equiparación a la baja donde se quiere enviar a todo el mundo a la precariedad, mientras tanto los verdaderos culpables de la crisis siguen indemnes y a salvo.

No nos queda otra, o recuperamos el poder social, el de clase, el valor y la ilusión por lo colectivo, la democracia real, o sucumbiremos ante la dictadura de la oligarquía económica, que no quiere otro sector público que el necesario para defender única y exclusivamente sus intereses, para el resto funciona la máxima de siempre: "socialización de las pérdidas y privatización de las ganancias".

Denunciamos, también, esta doble o



triple vara de medir de los sindicatos firmantes a quienes les parece ridícula la subida del 1% en las pensiones y reivindican que se eleven por encima del 2%, nos parece bien y que ese porcentaje sea mucho mayor en el caso de las pensiones mínimas, pero es que además piden una subida similar con cláusula de revisión salarial para el resto de los trabajadores. ¿Nosotros qué somos?: ¿Alienígenas?

Volvemos a reiterarlo, nosotros somos trabajadores del sector público y tener un empleo estable no debe ser sinónimo de delito ni de sueldo mísero, así nos quieren mostrar para alimentar una sociedad frentista, precisamente los mismos que, para el sector privado, han firmado sucesivas reformas laborales que no han sido otra cosa que una rebaja de los derechos laborales y un fomento de la precariedad. Precariedad laboral, salarial y social que ahora intentan extender también al sector público provocando un artificial enfrentamiento entre trabajadores en esta incomprensible equiparación a la baja donde se quiere enviar a todo el mundo a la precariedad, mientras tanto los verdaderos culpables de la crisis siguen indemnes y a salvo.

No nos queda otra, o recuperamos el poder social, el de clase, el valor y la ilusión por lo colectivo, la democracia real, o sucumbiremos ante la dictadura de la oligarquía económica, que no quiere otro sector público que el necesario para defender única y exclusivamente sus intereses, para el resto funciona la máxima de siempre: "socialización de las pérdidas y privatización de las ganancias".

CAM

La fusión con Caja Murcia busca "ahorrar" empleos

Hay una campaña que persigue la concentración y paulatina desaparición del sector de ahorro.

SS de CGT en Caja de Ahorros del Mediterráneo//

La fusión CAM-CAJA MURCIA significará una notable pérdida de puestos de trabajo para las zonas donde están implantadas ambas Cajas, afectando sobre todo a Murcia, donde la duplicidad de oficinas es notable: CAM (182 Oficinas) y Caja Murcia (251 oficinas). A ello habría que sumar la concentración de servicios centrales en una de las dos provincias, que provocaría, sin lugar a dudas, varios cientos de puestos de trabajo menos, y la tremenda movilidad geográfica que se padecería por

parte de la plantilla resultante. La excusa de la crisis es una herramienta que están utilizando para que la fusión sea aceptada por nuestra sociedad como única alternativa. Detrás de ella están los deseos de los poderes económicos del país para que haya concentraciones de bancos y cajas y puedan ser más fácilmente controlados por los intereses especulativos del capital. A la vez su objetivo es el de abaratar/eliminar las actuales condiciones laborales de los trabajadores y trabajadoras de las Cajas. Observamos una campaña mediática

para desacreditar y desestabilizar a las Cajas de Ahorro, persiguiendo una disminución del número de las mismas, camino que llevará a la desaparición del sector de ahorro. Reivindicamos unos servicios financieros de carácter público, suprimiendo la especulación y los beneficios privados de la intermediación financiera.



J. KALVELLIDO: 2 OVEJAS HABLANDO SIN SENTIDO



CITIGROUP

CCOO y UGT invitados para desmantelar Citifin

El 60% de la plantilla se ha pronunciado contra los despidos forzosos, como aviso a los sindicatos pactistas

Secciones Sindicales de CGT en Citigroup//

Tras la reunión del pasado día 11 de Septiembre, donde la Dirección de Citigroup en España solicitó colaboración a los sindicatos para deshacerse de la plantilla de Citifin, resultaba vergonzoso poder comprobar que salvo CGT ningún otro sindicato se posicionaba públicamente contra la petición de la empresa, descartando su participación en ese proceso colectivo de despidos forzosos, más conocido como expediente de regulación de empleo (ERE).

A la vista de tal comportamiento antinatural de CCOO y UGT, los propios trabajadores han terminado por asumir su propio protagonismo, y han procedido a la recogida de firmas exigiendo a la representación sindical que se abstenga de firmar ningún acuerdo con la empresa que suponga despidos obligatorios. Así, de los 300 empleados que actualmente componen la plantilla de Citifin, 175 trabajadores han suscrito este documento, cifra altamente significativa,

sobre todo teniendo en cuenta la dificultad que supone el aún periodo vacacional, las numerosas bajas existentes por incapacidad laboral, y la dispersión geográfica de los centros de trabajo por

todo el estado español.

Este clarísimo posicionamiento de la plantilla de Citifin coincide con la postura sindical que viene defendiendo CGT, que desde hace muchos meses viene realizando denuncias, protestas y movilizaciones contra los despidos y el cierre de los negocios de Citigroup en España, especialmente en esta filial financiera.

Supone una deslegitimación de la posición del resto de sindicatos en Citifin, en especial de CCOO, quien cuando tuvo conocimiento de esta recogida de firmas emitió una ambigua circular en la que afirmaba que "no firmará ningún acuerdo lesivo para los trabajadores", olvidando que ya todos sabemos de su arbitrariedad y flexibilidad cuando la empresa les paga elevadas sumas de dinero por firmar acuerdos. Carmen Vinuesa, secretaria de la sección de CCOO en Citifin, se ha negado a estampar su firma junto a la de sus compañeros en esta recogida de firmas promovido la propia plantilla.

Felicitemos a los trabajadores de Citifin, por que han asumido el protagonismo que les corresponde, y con total independencia han participado para que nadie decida su futuro en su nombre. Es un serio mensaje de aviso a los representantes sindicales que actúen contra los intereses de los trabajadores:

Quizás en una próxima ocasión la recogida de firmas sea para convocar asambleas en las que revocar sus cargos.

Acción Sindical

CORITEL

EN 10 MESES, 970 TRABAJADORES MENOS.

SS CGT CORITEL// La poca vergüenza o ninguna de Coritel consiste en que ha despedido a 209 trabajadores en 4 meses, habiendo obtenido unos beneficios de más de 17 millones de Euros en 2008. Además penaliza a los trabajadores que siguen en la empresa, congelando los salarios de la inmensa mayoría, externalizando proyectos fuera de España y realizando actualmente ofertas de empleo. Pero la sangría es permanente: desde septiembre de 2008 hasta junio de 2009 Coritel España cuenta con 970 trabajadores menos (sumando bajas voluntarios, no renovaciones de contratos temporales o por mutuo acuerdo, y despidos). Es la manera que tiene la empresa de encubrir un ERE en toda regla. La Sección Sindical lo tiene claro: "¿Cómo se atreven a mandarnos correos donde dicen que las personas somos lo más importante para esta empresa cuando es al revés? ¿Se están riendo en nuestra cara!" Por esta razón, desde la CGT se siguen realizando protestas y acciones hasta que cesen los despidos. Al cierre del periódico tenían una concentración prevista para el 1 de octubre.

ALSUR, Málaga

DESDE EL 5 DE OCTUBRE HUELGA INDEFINIDA.

CGT MÁLAGA// El incumplimiento del acuerdo de desconvocatoria de huelga del pasado día 2 de julio es el motivo fundamental de la nueva huelga indefinida en el servicio de limpieza de Vialia, Estación Ferrocarril María Zambrano, ya que se sigue incumpliendo el Convenio Colectivo, no se abonan puntualmente los salarios, no se respetan los 14 festivos anuales de las trabajadoras y se impide la rotación de descansos entre la plantilla con lo que se imposibilita la conciliación de la vida laboral y familiar al no permitir que las trabajadoras puedan disfrutar de descansos en sábados, domingos y festivos, ni percibir compensación económica alguna por ello. CGT plantea que ALSUR debe ser expulsada del ferrocarril, rescindiéndole el contrato, ante sus evidentes incumplimientos, por detraer cantidades de las nóminas a sus empleadas y en espera de sentencia por vulneración del Derecho Fundamental a la Libertad Sindical, entre otras. Pero no hay que olvidar que esto se produce con el visto bueno de Vialia, responsable de la contrata en la Estación de Ferrocarril de Málaga.

La CGT en las Marchas



JAÉN

500 PERSONAS EN LAS MARCHAS POR EL EMPLEO Y EL TRABAJO DIGNO.

CGT ÚBEDA

El sábado 19 de septiembre se realizó en Jaén una Marcha por el empleo y el trabajo digno, convocada por el SAT (SOC), la CGT y ayuntamientos con alcaldías de IU. Las marchas salieron desde tres puntos distintos: La Yuca a 6 kilómetros de Jaén entrando desde Úbeda. La del hotel Triunfo entrando por la A44, la cual no tuvo presencia de CGT. Y la que partió del Polígono del Valle. Asistieron unas 500 personas. El SAT (SOC) y los ayuntamientos de IU hicieron todo lo posible por llevar gente. En el mitin final, tras la confluencia de las tres marchas, por CGT tomó la palabra el compañero Jesús Ojeda, que insistió en la necesidad de ir a una Huelga General "salvaje". Los asistentes aplaudieron su intervención cuando dijo: "El gobierno nos quiere engañar con la limosna de los 420 € para que no nos movicemos... Este gobierno es neoliberal, de derechas, por eso da dinero a los banqueros para que nos sigan robando".



Acción Sindical

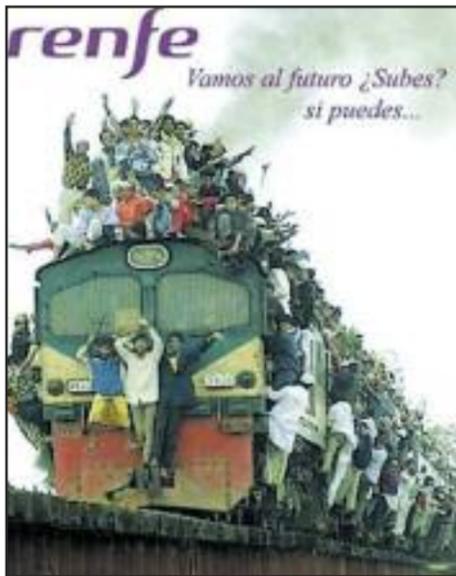
RENFE

La prórroga del ERE eliminará hasta 2.000 empleos

- El Ministerio de Fomento lo decidió el pasado 15 de septiembre con la firma de la mayoría del Comité General (UGT, CCOO y SEMAF).
- Desde 1992 la empresa pública ha eliminado 14.000 empleos.

SINDICATO FEDERAL FERROVIARIO DE LA CGTT//

La dirección de la empresa arropada por el Ministerio de Fomento y por el Gobierno, han acordado el pasado 15 de septiembre, junto a la mayoría del Comité General (UGT, CCOO y SEMAF), solicitar a la autoridad laboral la prórroga del Expediente de Regulación de Empleo por el tiempo necesario hasta alcanzar el número de 2.000 trabajadores/as. Este hecho supone una contradicción intolerable con los argumentos expuestos por el Gobierno en el Congreso, donde a preguntas de un Grupo Parlamentario, el actual Ministro de Fomento justificó el exceso de horas extras en RENFE diciendo que en parte son necesarias debido a la firma de ERE's, ya que "producen desajustes puntuales" (¿?) CGT no estima necesario continuar con la reducción de plantilla a través de la prórroga del ERE. Los sucesivos ERE's vienen reduciendo drásticamente la plantilla de RENFE desde el año 1992, pasando de aproximadamente 70.000 trabajadores/as a los actuales 14.000 trabajadores/as. Desde CGT se ha solicitado que sea aportada la documentación detallada que se supone justifica el presente despido colectivo, sea por



Sólo con la aportación de la información solicitada se puede hacer una valoración suficientemente correcta y objetiva para el establecimiento de las necesidades reales de plantilla en RENFE.

En contra de lo acordado, CGT ha solicitado (como en años anteriores) un incremento de puestos de trabajo para el rejuvenecimiento real de la plantilla que posibilite por un lado la viabilidad futura de la empresa, seriamente tocada por el abandono de servicios (cierres de taquillas, venta de talleres, ...), y por otro lado ayudando a mitigar los efectos de la

razones objetivas, económicas u organizativas. En concreto la información requerida concierne a las plantillas necesarias en RENFE desglosadas por provincias, dependencias y categorías, los excesos de jornada realizados durante los últimos tres años, con indicación de categorías, provincias y comunidades autónomas y las cargas de trabajo externalizadas hacia la industria privada.

actual crisis mediante la incorporación de personal sin empleo a la empresa pública ferroviaria. Llamativamente hipócrita es la actitud de los sindicatos firmantes de la prórroga, los cuales, a pesar de estar "muy preocupados" por el número de parados y el déficit de la Seguridad Social, contribuyen con sus acuerdos a seguir incrementando las cifras tanto del paro como de la precariedad laboral.

RENFE, Valladolid

El futuro de los talleres no está garantizado

SFF CGTValladolid //

A pesar de que el montante de horas y las cargas de trabajo para este año que está acabando, está asegurada, no lo están, ni mucho menos, las del año que viene y posteriores. La fabricación del parque móvil finaliza el año que viene, desapareciendo esa carga de trabajo. Además, en lo que se refiere a los contratos de fabricación del nuevo parque, la política empresarial de RENFE y por tanto de Integria, ha consistido en entregar el mantenimiento a los fabricantes, por lo que ahora le toca renegociar a RENFE, por no decir mendigar, rescatando trabajo ferroviario para ocupar a su personal. La práctica empresarial consistente en la creación de sociedades mixtas y de generalización de la subcontratación no está más que creando trabajo precario e inestable. Este panorama deja a su personal de talleres en una incertidumbre que debe ser despejada por la empresa. Tiene poco más de un año para hacerlo. En Valladolid existe la expectativa de la construcción del nuevo complejo

ferroviario, que incluye nuevos talleres, pero también existe la incertidumbre del personal que va a trabajar en ese nuevo taller ferroviario.

La crisis y la falta de desarrollo no se superan sólo ampliando el suelo industrial, también hay que dotarlo de comunicaciones; y qué mejor que aprovechar la propia infraestructura que se va a realizar y que se pretende que sólo sea para el desvío de mercancías y el acceso a los talleres ferroviarios. Una inversión en vías nuevas que se van a infrautilizar.

El SFF-CGT presentó en su día alegaciones ante Ministerio de Fomento al nuevo planeamiento ferroviario de Valladolid. Proponíamos que, por su trazado, cruzando polígonos industriales y zonas habitadas del extrarradio bien se pueden utilizar, las nuevas vías, como ramal para un servicio de Cercanías ferroviarias junto con la otra parte que va a ser soterrada y que cruza por el medio toda la ciudad, ubicando en todo el trayecto estaciones de cercanías; si, además, esta línea la unimos con la



capital palentina y otro núcleo de población importante como es Medina del Campo con todas las poblaciones intermedias en pleno auge poblacional, tenemos un servicio de Cercanías Ferroviarias que apenas necesita inversión para hacerlo posible. Por otro lado, serviría para solucionar el problema de movilidad que plantea la nueva estación soterrada de AVE en Valladolid.

Hay muchas incógnitas que despejar por parte de RENFE-Operadora. Balones de oxígeno con fecha de caducidad y noticias sensacionalistas no basta para garantizar cargas de trabajo y, por tanto, el futuro de los 600 trabajadores y trabajadoras del taller.

OPINIÓN DESDE USA

El trabajador, un simple recurso más

BEN TANOSBORN

Otro primer lunes de septiembre que para casi todos en EEUU ha señalado el final del verano, aunque para una pequeña minoría de norteamericanos continua marcando una fecha sacra de tributo a los trabajadores, hombres y mujeres, de aquel movimiento laboral que tan valientemente lucharon para traernos cierta medida de justicia social y económica, no solo para el obrero sindicado si no también para los demás que como parásitos nos hemos beneficiado de su dificultosa lucha.

Como ocurre con otros tantos eventos históricos que nos muestran su duplicidad, esta fecha oficial fue establecida por el presidente Grover Cleveland en 1894 para honrar la contribución del trabajador al bienestar del país; tal promulgación quizás como oferta de paz a los trabajadores en anticipación a las elecciones para el congreso (1894) y las presidenciales (1896). Cleveland puso su rúbrica un año después de haber enviado un contingente de 12.000 tropas federales y policías a Illinois para sofocar una huelga contra Pullman Palace Car Company... donde mortalmente corrió la sangre obrera.

Nuestro gobierno, no importa lo encabece Republicanos o Demócratas, nos recuerda con rapidez que el Día del Trabajo no es acerca de sindicatos, siéndolo tan sólo de los logros de los trabajadores norteamericanos como individuos [sin raíces sindicales]... muy raramente como miembros de un grupo (sindicato), y nunca algo que tenga que ver con la clase social (movimiento laboral). Es por lo que EEUU se separa de casi todos los demás países que celebran el 1 de mayo como Día Internacional del Trabajador – el verdadero Día del Trabajo... como si el país no tuviera trabajadores, solo personas que trabajan. Que Europa, China y el resto del mundo tengan su día...prefiriéndose aquí apodar al trabajador en grupo como "clase media manual". Al norteamericano se le pide constantemente que se sienta orgulloso y mantenga su "Tierra Apartheid", nación segregada de toda esa "ideología viral" común en otras partes del mundo.

¿Es la "clase obrera" otro componente peyorativo del EEUU actual? Todo parece llevarnos a esa conclusión.

Durante mis estudios empresariales tuve la buena suerte de que mi profesor en materia laboral tuviera a Jimmy Hoffa como figura clave en su tesis doctoral en la Universidad de California (Berkeley). Este profesor conoció a fondo, y a nivel personal, a ese líder de los Camioneros, y nos mostró una colección evocadora e interminable de viñetas de su vida; pero aun más importante, y a través de su elocuente narrativa, nos hizo saber no sólo su extraordinaria capacidad como líder, sino también como experto en Economía del Transporte, con mayor autoridad que economistas doctorados en ese campo... algo en verdad sorprendente dado que esta figura laboral, y controvertida, era producto del activismo sindical sin estudio alguno.

Lo más destacable, tanto de nuestro profesor como de su presentación de la materia – Derecho y Relaciones Laborales – fuera su contraste a la forma deleznable en que se representaba – y se representa hoy – el movimiento laboral en las facultades de Ciencias Empresariales de gran renombre; agravado en este caso en particular por el hecho que Jimmy Hoffa estaba entonces cumpliendo una sentencia penal de 15 años por soborno de un miembro de un jurado de acusación. [Tres años más tarde, el presidente Nixon le otorgó un perdón (1971); desapareciendo después (1975) para añadirse al folklore de los jefes sindicales y los "dons" de la mafia].

Un enfoque poco común y estimulante al trato peyorativo hacia el movimiento laboral. Claro que este profesor fue tan sólo una lucecita en un universo oscuro de estudios superiores que preparaba a los nuevos MBAs para llevar esa misión y consigna capitalista a sus asignados puestos en las muchas legiones que representaban a la Riqueza Internacional en todas partes del globo.

Desde mi entrenamiento como centurión para la causa capitalista, he visto reducirse en EEUU la afiliación sindical desde el 30% de la población activa a menos del 13% hoy día... un descenso que también ha ocurrido, aunque a un nivel inferior, en otros países industrializados. A medida que la globalización se ha arraigado en estas dos últimas décadas, el movimiento obrero en el primer mundo tan sólo parece dar pasos en retirada.

Y, muy apropiadamente a esa transformación que ha estado ocurriendo, el antiguo "departamento de personal" se ha convertido, cómo no, en el "departamento de recursos humanos".

En EEUU, y para nuestra vergüenza, las corporaciones siguen manteniendo derecho legal – mientras aportan una influencia enorme sobre los gobernantes merced a su riqueza y poder – con el trabajador relegado a ser un recurso más, menos valioso que el material, mucho menos valioso que la tecnología, y cientos y hasta miles de veces menos valioso que los altos cargos que dirigen su empresa. ¡Esto es lo que para nosotros en EEUU representa el trabajador!

Este lunes, aquí en EEUU, hemos celebrado el final del verano... y en este año de recesión, también celebramos la triste realidad que EEUU ya no es la nación vibrante que un día fuera... cuando el trabajador, mediante sus sindicatos, tuvo voz, aunque pequeña, de cómo se debía gobernar la nación.

Ben Tanosborn es escritor y experto en política internacional

AGITACIÓN

COMUNICADO

NO a la reforma de la Ley de Extranjería. SÍ a la movilización por los derechos de los inmigrantes

SECRETARÍA DE ACCIÓN SOCIAL DE CGT

La actual crisis socioeconómica está golpeando con fuerza al conjunto de los trabajadores y de forma especialmente dura a los trabajadores inmigrantes que asisten a un permanente recorte de derechos y libertades.

En este contexto se debate en el Congreso una nueva Reforma a la actual Ley de Extranjería que cuenta con el respaldo de la mayoría de los grupos parlamentarios y que condenará a los inmigrantes a una mayor invisibilidad y desprotección. El momento elegido tampoco es casual, pues parece pretender vincular crisis e inmigración y justificar así la restricción de los derechos.

El documento presentado, que no ha sido discutido ni consensuado con las organizaciones de inmigrantes y de Derechos Humanos, se sitúa en el marco de las medidas policiales y securitarias impulsadas por la Unión Europea que buscan criminalizar, perseguir y castigar a los trabajadores inmigrantes en situación irregular así como a los ciudadanos europeos que se solidaricen con su situación, dejando a millones de personas en la clandestinidad, sin ninguna protección social y a merced de la explotación y abusos de todo tipo tanto por parte de empresarios como de los cuerpos de seguridad del Estado.

Entre las nuevas medidas que impulsará esta Reforma de la Ley de Extranjería, destacamos las siguientes:

- Restringe el derecho al empadronamiento, medida que dejará a miles de personas, familias y niños sin acceso a los servicios sanitarios y educativos así como a las prestaciones sociales básicas.

- Dificulta el acceso a la justicia gratuita al aumentar los requisitos para poder contar con un abogado de oficio, vulnerando el derecho a la defensa que reconoce la Constitución.

- Restringe el derecho a la reagrupación familiar limitando la reagrupación de los ascendientes a los mayores de 65 años y aumentando a 5 años de residencia legal el requisito para poder optar a la reagrupación.

- Alarga el periodo de posible internamiento en los Centros de Internamiento para Extranjeros (CIE'S) de 40 a 60 días (ampliable a 74) pese a las terribles condiciones de dichos centros que han sido denunciadas por organizaciones sociales, Defensorías del Pueblo y hasta el mismo Parlamento Europeo.

- Penaliza con multas de hasta 10.000€ la solidaridad y hospitalidad con los migrantes en situación irregular que es calificada, en este lenguaje perverso, como "promoción de la permanencia irregular".

- Se legaliza la expulsión de menores inmigrantes no acompañados, vulnerando de este modo la misma Convención de los Derechos del Niño de la ONU.

Deja en absoluta desprotección a las mujeres inmigrantes en situación irregular que denuncien violencia de género, ya que se obliga a emprender un expediente sancionador ante estas y otras denuncias realizadas por inmigrantes en situación irregular.

Ante esta profunda vulneración de derechos desde la CGT manifestamos:

- Un profundo rechazo a esta reforma así como a la Ley de Extranjería en su conjunto ya que condena a los trabajadores inmigrantes a un estatuto de ciudadanos de segunda categoría por el simple hecho de haber nacido en otro país.

- Una denuncia a los responsables políticos y las organizaciones sindicales que impulsan y apoyan estas medidas que legalizan la exclusión y explotación de millones de personas.

Desde CGT creemos que sólo un proceso de movilización y lucha conjunta entre trabajadores inmigrantes y autóctonos podrá torcer el rumbo neofascista de las políticas migratorias impulsadas tanto por la UE como por el Gobierno Español, por lo que hacemos un llamamiento al conjunto de nuestra afiliación y a la sociedad española en su conjunto a secundar las movilizaciones que se están emprendiendo contra la Reforma de la Ley y contra la Ley de Extranjería en su conjunto, exigiendo de forma clara y rotunda las siguientes medidas:

- Regularización de los inmigrantes en situación irregular sin condicionarlo a un contrato de trabajo previo

- Cierre inmediato de los Centros de Internamiento para Extranjeros (CIE'S)

- Cese de los controles, identificaciones, detenciones, expulsiones y demás abusos policiales contra la población inmigrante.

- Igualdad plena en el acceso a los derechos sociales, laborales, políticos y culturales para los trabajadores inmigrantes.

Siguiendo estas exigencias CGT muestra su apoyo a las distintas movilizaciones que se están emprendiendo y llama a respaldar la iniciativa de la llamada Marcha por la Igualdad así como la convocatoria de movilizaciones realizada por la Red Estatal por los Derechos de los Inmigrantes (REDI) para el próximo 17 de Octubre.

NO A LA LEY DE EXTRANJERÍA
POR LA LIBERTAD DE CIRCULACIÓN DE LAS PERSONAS

BARCELONA-MADRID

Marcha por la igualdad

REDACCIÓN //

Con el lema "No a la Ley de Extranjería" la Federación de Asociaciones de Inmigrantes del Vallés junto a otras asociaciones del estado español iniciaron una marcha a pié el pasado 23 de septiembre. Son un centenar de inmigrantes quienes con los apoyos y firmas que consigan durante el recorrido quieren llegar a Madrid el 22 de octubre, y entregar en el Parlamento un escrito contra la reforma del Ley de Extranjería, por el cierre de los CIE, por la regularización, el reagrupamiento familiar el reconocimiento de derechos. Al cierre del periódico se encontraban en suelo aragonés. CGT estará para recibirles en Madrid.

MÁLAGA

Encuentro Europeo por el cierre de los CIE

CGT ANDALUCÍA //

La Coordinadora de Inmigrantes de Málaga (CIM) organiza en dicha ciudad un Encuentro Europeo por el Cierre de los Centros de Internamiento para Extranjeros, que tendrá lugar del 23 al 25 de Octubre.

"Este encuentro pretende contribuir al refuerzo de la cooperación y el trabajo en red entre todos aquellos que creemos en la dignidad y el pleno acceso a los derechos para todas las personas independientemente de su situación administrativa, lugar de origen o color de piel." Uno de los objetivos del encuentro



es analizar las medidas que se pretenden impulsar durante la Presidencia española de la UE durante el primer semestre de 2010 y la respuesta que se pueden articular en dicho contexto.

Otro es articular una amplia campaña coordinada a nivel estatal por el cierre de los Centros de Internamiento para extranjeros y contra los abusos policiales con la población inmigrante.

Así como analizar en profundidad los cambios previstos en torno a la Reforma de la Ley de Extranjería impulsada por el gobierno Zapatero y las consecuencias que se derivarán de aprobación y entrada en vigor sobre las condiciones de vida de la población inmigrante

El encuentro es abierto a todos los miembros de colectivos, asociaciones de inmigrantes, organizaciones sociales así como a ciudadanos interesados en las temáticas a abordar. Para una mejor organización del alojamiento, comidas e infraestructura deberán enviar su nombre y organización a la que pertenecen a: cim.malaga@gmail.com

CEUTA

Vª Caravana por los DDHH en las fronteras

CGT ANDALUCÍA //

Al menos 14 personas perdieron la vida entre septiembre y octubre del año 2005, muertos al intentar atravesar las vallas fronterizas en Ceuta y Melilla. Cuatro años después, muchos migrantes siguen intentando buscar ese futuro digno y pierden la vida en el Estrecho, en Canarias, en la costa africana o en numerosos lugares del mediterráneo. O ven como sus derechos mas elementales son pisoteados tanto en los países europeos, como en países africanos. Por ello, pasados cuatro años, varios asociaciones de las dos orillas, hacen un llamamiento a participar en la Vª Caravana a la frontera de Ceuta el próximo domingo 11 de octubre. "El recuerdo de aquellas víctimas de Ceuta y Melilla y en el todos cuantos han perdido la vida y la solidaridad con cuantos sufren la represión o se ven obligados a emigrar, nos emplaza de nuevo a movilizarnos.

Un viaje colectivo saldrá desde Tarifa. Las personas interesadas puen escribir al siguiente correo-e: caravanaceuta@gmail.com

CAMPAÑA EN MÁLAGA

Contra el urbanismo salvaje

En el norte de la provincia de Málaga tenemos una de las mejores vegas de Andalucía y el Ayuntamiento del PSOE, con el apoyo del PP, aprueba

un PGOU que pretende urbanizarla recalificando mas de 13 millones de m2 de vega fértil.

En este espacio singular, se pretende crear lo que llaman el CITA Ciudad de la Innovación y la Tecnología Agroalimentaria, en definitiva un simple polígono para vender parcelas, nada menos que 5 millones de m2 en el centro de la Vega, una enormidad si lo comparamos con el exitoso Parque Tecnológico de Andalucía, ubicado en la barriada de Campanillas de Málaga Capital, que ocupa 500.000 m2 y donde se

han instalado importantes empresas innovadoras sobre terrenos baldíos. El AVE Sevilla-Granada, puede discurrir por el corredor ferroviario actual, y ser compatible con la actual línea de ancho ibérico para permitir la circulación de trenes de Cercanías que comuniquen los pueblos entre sí y den servicio a los lugares por los que discurren las infraestructuras ferroviarias y trenes de Mercancías, sin embargo se proyecta un nuevo trazado por la Vega, creando tres grandes bolsas urbanísticas y destruyendo más tierra agrícola, cuando el propio Ministerio de Fomento en sus informes considera viable utilizar el actual corredor ferroviario.

Si todo esto fuera poco, se pretende crear el mayor puerto seco de Europa, con 5 millones de m2 en la zona de Santa Ana, cuando el nudo histórico ferroviario de Antequera se encuentra ubicado en Bobadilla y pretende ser dejado en desuso paulatinamente

CGT lucha contra este Plan disparatado, que solo fomenta la cultura del pelotazo y la destrucción del medio ambiente y de la agricultura tradicional y ecológica, junto a la Coordinadora Nueva Cultura del Territorio y la Plataforma en defensa del tren del interior de la Provincia de Málaga, junto al movimiento ciudadano "Antequera Habitable", a otras muchas asociaciones de vecinos y organizaciones sociales de la comarca y una buena parte de los agricultores de la Vega, que se oponen a este modelo de agotar el territorio y de no crear riqueza, si no enriquecer a unos pocos en poco tiempo, eliminando el tejido productivo y creando un lastre de paro y zozobra.

Por todo ello, pedimos tu apoyo, para que con un pequeño gesto, te unas a la campaña unitaria de envío de postales dirigida al Presidente de la Junta de Andalucía - el PGOU está pendiente de la aprobación definitiva de la Junta- denunciando que este

modelo choca con los principios del llamado Decálogo Socialista sobre urbanismo y va contra la idea de crear una nueva economía basada en la sostenibilidad y utilizar a Andalucía como modelo del nuevo sistema.

Desde la Federación Provincial de Málaga, pedimos a toda la CGT que enviéis la postal adjunta, poniéndole su sello y firmándola con vuestros datos, nuestra intención es paralizar este atropello y para ello, debemos inundar de postales la presidencia de la Junta de Andalucía, pidiendo su intervención en defensa de un ferrocarril público y social y que no se permita otro pelotazo urbanístico en el corazón de Andalucía, demostrando que la mayoría social condena estas prácticas que tanto daño nos llevan causado a l@s trabajador@s y ciudadan@s en general.

Con este periódico recibirá una postal para que la envíes. Gracias.

Miguel Montenegro Muriel, Secretario Provincial CGT Málaga.



Agitación

CÁCERES

CERRAR ALMARAZ 09

CGT CÁCERES //

A pesar de la intensa lluvia que acompañó a la jornada, los actos de CERRAR ALMARAZ 2009 celebrados en Almaraz y Navalmoral de la Mata resultaron animados, festivos y llenos de colorido y acción.

Por la mañana se celebró una concentración ante las puertas de la central y se colocó un simbólico candado de cartón en sus puertas para exigir su cierre en 2010, la fecha prevista para su parada definitiva.



MADRID

LA COORDINADORA DE INFORMÁTICA EN EL HACKMEETING 2009

CIC-CGT //

La "Coordinadora de Informática" de CGT organiza una charla-debate dentro del HackMeeting 2009, que tendrá en el Patio Maravillas (Madrid) del 9 al 12 de Octubre. En tal evento pretenden reflejar abusos pocos conocidos de las "cárnicas" (empresas del sector), con cláusulas abusivas en las que los desarrolladores tienen que renunciar a cualquier derecho de autor en favor de la empresa (como los traductores, por ejemplo) o como empresas como Panda Antivirus piden a sus ex-empleados el historial laboral, para cercionarse de

Allí se leyó el comunicado y se denunció la íntima conexión entre la política comarcal y los intereses económicos de la nuclear. Durante todo el día se pusieron en marcha talleres, mercadillo, comida ecológica y se profundizó en el encuentro entre los diferentes colectivos y organizaciones que apoyaban la convocatoria. Por la tarde, y a pesar del aguacero, la colorista manifestación recorrió las calles de Navalmoral exigiendo el cierre de Almaraz y todas las demás centrales y advirtiendo del peligro del pan para hoy que es muerte mañana. La jornada terminó con una cena de convivencia en el Parque de las Minas.

que "sus conocimientos adquiridos no los usen en empresas de la competencia". Plantean intentar responder a estas dos preguntas: ¿Puede el modelo cooperativo del software libre y movimiento copyleft servir para nuevas formas de sindicalismo en el sector de las TIC? ¿Cómo organizarse en el sector?

El HackMeeting quiere ser "un laboratorio de tácticas hacktivistas para poner en práctica públicamente. Por eso, además de reunimos frente a las pantallas e intercambiar conocimiento en las charlas y talleres, saldremos un año más a la calle, manifestándonos en una navegación copirata, para defender nuestros derechos y seguir luchando por un ciberespacio libre."



Ni olvido ni perdón

En memoria de Carlos Palomino

CRISTINA PLAZA

Era domingo, un once de noviembre del 2007, próximo el 20 N cayó asesinado un joven de dieciséis años, Carlos Palomino, tras recibir una puñalada en el corazón y ser arrojado del vagón de metro como un fardo, quienes vivieron otras épocas seguro que les vino a la memoria las camisetas azules, las negras y los uniformes grises.

Los medios de comunicación informaban: "Según explicaron fuentes de la investigación, el presunto asesino, Josué E. de la H., de 24 años, un soldado de complexión delgada y 1,80 metros de estatura, que ya ha sido detenido, subió solo en el metro algunas estaciones antes. En la estación de Legazpi se incorporó a su vagón el grupo de jóvenes. Amigos de la víctima relataron que Josué se encaró con el grupo, sacó un machete del bolsillo y apuñaló al menor. También hirió de gravedad a otro joven de 19 años, Alejandro Jonatan M. M." Era sábado, 12 de septiembre del 2009, próximo el inicio del juicio por asesinato de Carlos, ya todos habíamos visionado, una y otra vez, su estremecedora muerte y todos éramos plenamente conscientes de que fue asesinado a sangre fría, sin mediar provocación alguna, con premeditación y alevosía por acudir a una manifestación antifascista. Terroríficamente palmaria la realidad nos asaltaba si no hubiese caído ase-

sinado Carlos, hubiese sido asesinado cualquier otro muchacho o muchacha. Aquel día sus reivindicaciones subían en un vagón en el que la muerte acechaba: Josué esperaba la caza, provisto de su machete.

Cuando van a cumplirse dos años de la muerte del compañero Carlos, cuando aún se estaba celebrando el juicio, todavía algunos medios de comunicación, insistían, se referían a Carlos como "radical de izquierdas" lo cual es un insulto a su memoria y a su dignidad. No por el significado literal de la palabra, sino porque se dice en un contexto que pretende equipararle con grupos "fascistas", con su asesino, que llevan a sus espaldas muchas muertes impunes y a sangre fría desde la Transición a nuestros días. Antes de la muerte del dictador esos asesinatos eran, sin duda, responsabilidad del régimen fascista en el que vivíamos, del franquismo. Ahora suelen ser responsabilidad de grupos paramilitares, de grupos de extrema derecha, algunos miembros de partidos legales de extrema derecha.

El sábado 12 de septiembre caminamos miles de personas, entre tres mil y cuatro mil, al grito de "Ni olvido, ni perdón" la mayoría jóvenes antifascistas, pero también personas maduras, inmigrantes, ... Estos días hemos vivido pendientes del juicio en el que Josué y su abogado pretendían hacer creer que se sintió amenazado y



actuó poseído por el miedo al grupo. Hemos oído por la tele de sus propios labios una patética intentona, patética por su ausencia de sinceridad, de pedir perdón movido por la necesidad de buscar algún atenuante para reducir su condena. La gente bien nacida ya ha juzgado y condenado a Josué en su pensamiento. Josué es culpable de haber arrebatado la vida a Carlos, sin ningún eximente sólo movido por su odio a "los rojos". Todo ser humano bien nacido espera una condena ejemplar y todas las personas que militamos, en defensa de la libertad y la justicia, deseamos no sólo esa sentencia ejemplar sino un respeto a su memoria y que se le haga justicia; pero sobre todo lo esperamos de los medios de comunicación y de las administraciones públicas alejándose de posiciones comparativas entre quienes luchan por la justicia social y esos malditos bastardos que persiguen una sociedad en blanco y negro, regida por el miedo, la injusticia y la represión. Nuestro cariño y respeto para Marivi, la madre de Carlos que, por fin, ha conseguido la legalización de la Asociación de Víctimas del Racismo, el Fascismo y la Xenofobia. Carlos que la tierra te sea leve, siempre estarás en nuestros corazones. No te olvidamos, ni a ti ni a los otros muchos compañeros y compañeras que han muerto a manos de esa "otra España", que decía el poeta. Nuestro mejor homenaje a todas las víctimas del fascismo es luchar y trabajar por una sociedad libre, justa y solidaria.

Cristina Plaza (texto y fotos) es afiliada de CGT Madrid



SOFTWARE LIBRE

El plan "Escuela2.0"

LUIS GARCÍA

utilizar el ordenador en el colegio pero también en su casa, por lo que la empresa no pondría ningún problema a que lleven dos sistemas operativos (Dual-Boot), uno de Microsoft y otro de código abierto..." Creía que los planes nacionales de educación, los decía el gobierno, no Microsoft. Pese a lo dicho por Microsoft, en Euskadi, (las CCAA adaptan el plan a su territorio) curiosamente el primer pliego excluía totalmete a GNU/Linux de los portátiles. Tras un gran revuelo, sobre todo en la red, Patxi Lopez, actual Lehendakari,

enderezó el acuerdo para que lleven también GNU/Linux.

Hechos como este demuestran el gran poder que Microsoft tiene a todos los niveles de de la administración pública.

Este es el comienzo de un larga lucha en favor del software libre, en favor de que los fondos publicos no acaben en manos de multinacionales. Y no me refiero al hardware y a la avaricia de los fabricantes de pcs, tratando de sacar aun más dinero por los portátiles. Me refiero a los cientos de miles de licencias de windows y otras tantas de office, que HABREMOS DE PAGAR SIN MOTIVO, ya que existen sistemas operativos y suites ofimáticas gratuitas, con una calidad superior a la que ofrece Microsoft.

Esta será una sangría que habremos de pagar año tras año. De esta manera hipotecamos la educación y perpetuamos el modelo supermonopolista de software de Microsoft.

Imagina que decidieran que para desplazarte sólo pudieras usar una determinada marca de coche, y no pudieras elegir si andar, ir en bici, o con otro coche distinto ... y que cada año tuvieras que pagar por el coche una licencia y que no lo pudieras prestar, ni reparar, porque ese conocimiento, estaría prohibido ¿sería inaceptable?. Pues eso exactamente es lo que pasa con el software propietario que obligarán a usar a nuestros hijos en la escuela PÚBLICA.

Luis García es activista y divulgador del software libre



Aprobado en Consejo de Ministros el 4 de septiembre de 2009. Escuela 2.0 se pondrá en marcha en el curso escolar 2009-2010, con un presupuesto de 200 millones de euros cofinanciados entre la AGE y las CC.AA. se equipará con un portátil a los niños de a partir de 5º curso de primaria y se irá extendiendo progresivamente a cursos superiores. Durante las próximas semanas se firmarán acuerdos bilaterales al respecto entre el Ministerio de Educación y las CC.AA. La medida afectará a 392.000 alumnos de la enseñanza obligatoria, 20.000 profesores y 14.400 aulas digitalizadas en abril de 2010.

Este mismo mes se firman los acuerdos con Andalucía, Aragón, Asturias, Baleares, Canarias, Cantabria, Castilla-La Mancha, Catalunya y el País Vasco y, ya en octubre, con el resto. La intención parece ser el tener una educación como las del resto de países

del Norte de Europa. Ahora bien, volvamos a la realidad. No estamos en Alemania o Finlandia. El empresariado y sobre todo las multinacionales, tiene gran poder sobre la clase política, siempre a su servicio.

El que os escribe aun cree que que el ejercicio de la acción pública debería orientarse al interés general frente al particular. Pero, este gobierno, no. Se veía venir tras la visita de Bill Gates a Zapatero. Para mayor vergüenza para aquellos que creemos que el conocimiento ha de ser LIBRE y nunca ha de ser restringido para beneficio de ninguna empresa, los portátiles llevarán el sistema de Microsoft windows así como su office. Encima Microsoft declarará en un acto de suprema condescendencia que "Es muy importante que los niños puedan

HISTORIA VIVIDA

Un día perfecto

CARMEN CARCEDO

Mary rose: ella siempre tiene una taza de té o café que ofrecerte con su sonrisa. Ella hizo que me gustara el té, fue allá por verano, fui a practicar mi macarrónico inglés junto a ella y su family, fuimos a pasear, a conocer nuevos lugares, fuimos de shopping, tomamos tey reímos con algunos de nuestros recuerdos que compartimos por primera vez, recuerdos que nos acercaron y nos hicieron pasar buenos ratos. Reímos cuando hablamos de las flores que acabaron en la basura, el anillo alianza que también acabó por los suelos por promesas no cumplidas. Leía por entonces un libro que cogí en la biblioteca cuyo título "Un día perfecto" era un buen comienzo para mis vacaciones; no me gusta la perfección pero un día perfecto sonaba bien, y a veces una desea tan sólo uno pero perfecto o casi perfecto. "Sí, el tiempo pasará, ese tiempo que todo lo pone en su sitio, y se restablecerán las relaciones de antaño es decir, se restablecerán hasta el punto de que no notaré ninguna turbación en mi vida. Usted debe de ser infeliz, pero yo no soy culpable; y yo no puedo ser infeliz por eso." Liev Tolstói, Ana Karenina.

"Todo había terminado. Tocó de forma instintiva la pistola en la funda que llevaba colgada bajo la axila, y lo atravesó el deseo fulminante, abrasador e irresistible, de quitar el seguro y pegarse un tiro en el cerebro.

Pero tenía que hablar con ella una vez más. Todo podía arreglarse todavía, y morir precisamente en vísperas de la reconciliación era estúpido, como morir el último día de la guerra. A algún desgraciado eso puede pasarle, pero a él no iba a sucederle. Sonrió, porque Dios no permitiría que terminara de esta forma. Emma volverá conmigo, esta penosa soledad terminará y yo la apartaré de todo esto, volveremos a vivir juntos, nos amaremos como nos amamos, el futuro será como el pasado, todo volverá a estar en orden nuevamente, criaremos a nuestros hijos, tendremos otro niño, yo la haré feliz, nadie la amará como yo la amo. Porque yo la conozco, yo la acepto, la comprendo y la perdono."

Siguiendo de cerca sus movimientos, cercándola, acosándola...

"Emma bajo la ducha? Deseó ser la cortina de la ducha, un velo de plástico húmedo que se adhería a su piel, se enroscaba por sus piernas, rozaba sus glúteos-ser el jabón que resbalaba por el surco de sus pechos, corría por su ombligo, goteaba sobre los labios mayores. Ser el albornoz, para ponerse sobre ella -ser la cama para acogerla. Ser una media de nailon, un zapato, unas bragas de algodón. Ser el autobús que te transporta, el sol que te toca, el colchón sobre el que duermes. Cómo puedes vivir día tras día y no sentir mi ausencia. Estoy aquí. Estoy aquí". ("Un día perfecto" Melania G. Mazzucco)

Eso le decía pero la realidad del día a día era muy otra: interrogatorios policiales para poder disipar las dudas y celos que lo atormentaban, visitas al hospital para curarse de las agresiones sufridas y un sinfín de arrepentimientos y promesas no cumplidas y vuelta al hospital, a los dolores, miedos y mentiras. Hasta decir basta, él no la quería, tan sólo se quería a sí mismo, y tan sólo él se creía sus promesas pese a estar planeando su asesinato con ensañamiento, por supuesto él la quería tanto.....

Pero ella ya no aguantaba "tanto amor" y se fue con lo puesto, con sus labores, trabajo no remunerado, su baja autoestima, sus dos hijos, pero con todavía las ganas de vivir que él no llegó a quitar del todo, pero se fue con su "no quererse", se fue, él la había llevado al abismo, al abismo donde no penetra la luz y cuando la luz no penetra en nuestras vidas es difícil quererse.

El día perfecto acaba con el asesinato de 1 de sus hijos, la otra muy mal herida y un suicido, el suicidio del asesino, su marido. Esas serán sus venganzas, pero la vida ese día perfecto, hace que ella fuera capaz de abandonarlo, de no volver a crear sus promesas, de pese a todo seguir teniendo ganas de vivir, de romper los lazos que la ataban a la muerte estando viva, pese a que durante años estando muerta se sentía viva con sus falsas declaraciones de amor, viviendo dentro de su urna de cristal que él le preparó para que dejara de ser ella.

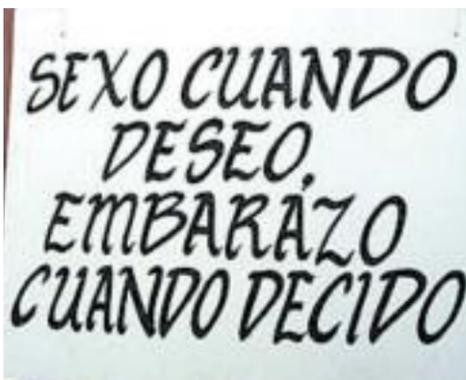
Su decisión, la no muerte en último momento de su hija, abren una puerta a la esperanza en un camino difícil y desde aquí, desde este eje violeta, reivindicamos no a la violencia de género, no más muertes por violencia de género.

Y así, apurando mi última taza de té, me despido de Mary rose hasta pronto, con la esperanza de que todas esas mujeres maltratadas puedan tener un día perfecto, una oportunidad de dar comienzo a una realidad diferente, a salir del abismo, a que penetre de nuevo la luz en sus vidas y a poder terminar con ese amor torturador que acaba con sus vidas y sus ganas de vivir.

Carmen Carcedo



Las Secretaría General y de la Mujer de CGT Aragón ante la puerta del local en Zaragoza. / JUANKA.



ENCUENTRO ESTATAL MUJERES DE CGT

Campaña del 25 de noviembre: "¡Hartas de estar hartas!"

SEC. DE LA MUJER DE CGT // Los pasados días 12 y 13 de septiembre, se celebró en Madrid el Encuentro Estatal de Mujeres de CGT, convocado por la Secretaría de la Mujer Confederada, con el siguiente orden del día: Campaña para el 25 de noviembre, día contra la violencia de género; Campaña a favor del aborto; Rueda por territorios y Distribución del Eje Violeta. Al encuentro asistieron una media de 15 mujeres de varias territoriales, la mayoría de Madrid, algunas era la 1ª vez que venían. Como conclusiones importantes, el lema para la campaña del 25 de noviembre será HARTAS DE ESTAR HARTAS, y que versará sobre el incumplimiento de la ley orgánica 1/2004 de medidas de protección integral contra la violencia de género, ley que contempla varias medidas educativas y de ámbito social que ni tan siquiera se han tocado en 5 años. En cuanto a la campaña sobre el aborto, decir que la que iniciamos ahora no es la que hemos programado, pero debido a la actualidad del tema, con las concentraciones que ha habido durante el fin de semana del 26 de septiembre defendiendo el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo y las que habrá durante octubre, hemos decidido adelantarla, aunque seguiremos en ello.

COMUNICADO

¡Despenalización del aborto Ya!

SECRETARÍA DE LA MUJER DE CGT

¡¡NO QUEREMOS QUE DECIDAN POR NOSOTRAS!!

¡¡Nosotras parimos, nosotras decidimos!!

Es el mismo lema de hace 30 años, 30 años peleando por lo mismo, esto demuestra lo poco en cuenta que nos tiene este sistema patriarcal y opresivo que sigue viéndonos como objetos de usar y guardar. Con el péndulo de la nueva ley sobre nuestras cabezas, nos llueve de todos los estamentos: jueces, médicos, fiscales, iglesia... TODOS (que no TODAS) opinan: objeción de conciencia y alegaciones a la vida latente, todo les vale para seguir oprimiéndonos y hacer de nuestro cuerpo su criadero, con todo lo que eso conlleva: culpabilización de las mujeres que queremos decidir libremente si queremos ser madres o no y perpetuación de su sistema capitalista. No hay que olvidar que el aborto es la última opción a la que nos acogemos, con lo que ello supone. Quien no lo haya tenido que hacer, nunca sabrá lo que se siente... Por eso, seguiremos diciendo que es nuestro cuerpo y nosotras decidimos.

Desde CGT consideramos que la nueva ley mejora apenas la situación actual de la IVE:

- El plazo de 14 semanas es corto, a la vez que sigue poniendo límite a la libre decisión de la mujer, estableciendo una fuerte tutela del estado.

- Apenas habla de financiación pública, no especificando los circuitos de atención y burocratizando ciertos requisitos para la intervención.

- Tampoco regula la objeción de conciencia en los centros públicos, dejando la puerta abierta para que la IVE se tenga que seguir haciendo en centros privados.

- En cuanto al personal sanitario, sigue con las mismas inseguridades, agravadas por algún supuesto más.

- Menciona genéricamente, como suelen ser las leyes, las bases sobre las que debería sustentarse esta ley: formación, tanto para profesionales como para ciudadan@s y anticoncepción.

- No hace mención para nada a las mujeres migrantes, colectivo muy importante en las tasas de aborto del estado, más ahora con la reforma de la ley de extranjería en la que se les van a restringir derechos sanitarios.

Por todo esto, nosotras seguiremos EXIGIENDO:

- Libre elección, sin sobres ni períodos de reflexión
- Igualdad territorial y gratuidad en todo el estado
- Anticoncepción financiada como cualquier otro medicamento

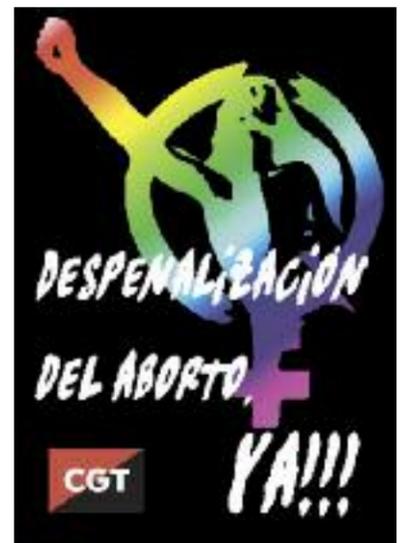
- Educación afectivo sexual en los currículos escolares

- Formación específica para l@s profesionales sanitari@s

- Seguridad jurídica tanto para las mujeres que deciden interrumpir su embarazo como para l@s profesionales que lo realizan.

- ¡¡NO DEJES QUE DECIDAN POR TI!!

- ¡¡EL DERECHO A NO ABORTAR YA EXISTE, QUE EXISTA EL DERECHO A HACERLO!!



Concentración en Valladolid el 28 de septiembre, Día por la despenalización del aborto. / ALEX.

Eje violeta

Tabla Comparativa: Ley vigente y Anteproyecto de Ley del Aborto

SECRETARIA DE LA MUJER DE CGT // El Anteproyecto de Ley del Aborto está a punto de entrar a discusión en el Parlamento y parece probable que sea aprobado. Nosotras tenemos claro que no res-

ponde a nuestras exigencias y que, en algunos aspectos supone una marcha atrás respecto a la que actualmente está en vigor.

Ante la fecha del 28 de Septiembre, Día Internacional para la Des-

penalización del Aborto, se han organizado en muchas plazas diversos actos, en los que hemos participado junto al resto de organizaciones feministas.

De la Plataforma Mujeres ante el

Congreso es la Tabla comparativa entre la legislación actual y el anteproyecto sobre el aborto, para que nos sirva de base para los debates sobre la Interrupción Voluntaria del Embarazo (IVE).

SITUACIÓN REGULADA	LEY VIGENTE	ANTEPROYECTO	CONSIDERACIONES
Por violación	Denunciada 12 semanas.	No se considera, se absorbería en el plazo de libre decisión de 14 primeras semanas propuesto por el anteproyecto	Aunque se trate de abortos voluntarios ya realizables, sin duda es mejor no tener que alegar causa en caso de que una mujer decida abortar dentro de las 12 primeras semanas por tratarse de un embarazo provocado por una violación. No obstante, sería recomendable que la redacción definitiva de la ley asegure que este derecho no se perdería en caso de que el Tribunal Constitucional rechazase un período de libre decisión que absorba las primeras 12 semanas.
Por riesgo de graves anomalías fetales	22 semanas, con previo dictamen de dos especialistas.	22 semanas, con previo dictamen de dos especialistas	Se mantiene igual
Por grave peligro para vida o salud de la mujer en las primeras 22 semanas	Permitido, con dictamen previo de dos especialistas.	Permitido, con dictamen previo de dos especialistas.	Empeora y alarga "la ruta" a seguir por una mujer que quiera abortar por esa causa, lo que resulta agravado por el hecho de que se encuentra con un plazo límite de 22 semanas.
Por grave peligro para la vida o salud de la mujer, desde la semana 23 hasta el final	Permitido, con dictamen de un especialista.	Prohibido.	Empeora, pues suprime radicalmente ese derecho.
Anomalía fetal incompatible con la vida del feto	Figura no existente, pero hasta la semana 22 entra en el supuesto por anomalía fetal. Y dado los daños psíquicos que causaría la prolongación obligada de un parto en el que se sabe que el feto es inviable, a partir de la semana 22 es de hecho aplicable el supuesto de grave peligro para la salud psíquica de la mujer.	Permitido durante todo el embarazo, con dictamen de dos especialistas.	Resulta discutible su evaluación, pues formalmente establece una indicación permisiva antes no existente, pero cabe señalar que: a) En realidad, no amplía el número de casos cubiertos, ya que esta indicación está hoy cubierta por los supuestos de anomalías fetales y peligro para la salud de la mujer b) Las mujeres que ahora abortan por ese motivo, ateniéndose a uno de los dos supuestos vigentes citados, sólo necesitan un dictamen previo, mientras que con el anteproyecto necesitarían dos dictámenes previos.
Feto con enfermedad extremadamente grave o incurable	Figura no existente, pero, como se indica en el supuesto anterior, puede decirse que estos casos serían cubiertos por los supuestos actualmente existentes de anomalías fetales o riesgo psíquico para la mujer.	Permitido durante todo el embarazo, si lo apoya un Comité Clínico nombrado por la Comunidad autónoma.	Resulta discutible su evaluación, ya que, aunque formalmente a partir de la semana 22 establece una indicación permisiva antes no existente, cabe matizar que ahora se puede tomar en cuenta el peligro psíquico de una maternidad no deseada en tales condiciones. Además, es altamente discutible y confuso el privilegio que se está dando a las causas basadas en la situación del feto sobre cualquier otra causa que lleve a una mujer a decidir no parir. Diversos colectivos de personas discapacitadas, que no se oponen a la libre decisión, sí rechazan que se privilegien legalmente este tipo de causas sobre otras, pues piensan que eso refleja una idea eugenésica.
Período de libre elección	No existente	14 semanas, con entrega de sobre informativo y tres días de reflexión	El que, aunque sea durante un corto plazo, muchas mujeres puedan abortar sin tener que dar causa alguna es una mejora. Ahora bien, el anteproyecto ha optado por el plazo más reducido y con menos apoyos entre todas las duraciones de períodos de libre decisión propuestas desde organizaciones feministas y de derechos reproductivos. El sobre informativo y los tres días de reflexión representan un intento de ejercer presión sobre la libre decisión de las mujeres.
Edad a partir de la cual las jóvenes tienen derecho a decidir en intervención de interrupción voluntaria del embarazo	Desde 18 años	Desde 16 años	Es una mejora
Código Penal, pena a las mujeres que abortan fuera de los supuestos permitidos	Prisión de 6 a 12 meses o multa de 6 a 24 meses	Multa de 6 a 24 meses	La supresión de la pena de cárcel es una muy leve mejoría, pero su presencia en el Código penal como delito mantendría la inseguridad jurídica para cualquier mujer que aborte ateniéndose a alguna de las indicaciones que permitirían hacerlo más allá de las 14 semanas.
Código penal, penas a personal sanitario por producir aborto	Prisión 1 a 3 años e inhabilitación 1 a 6 años	Prisión 1 a 3 años, e inhabilitación 1 a 6 años	Seguiría igual, por lo que se mantiene una grave inseguridad jurídica para el personal sanitario que produzca abortos voluntarios ateniéndose a las indicaciones que permitan hacerlo más allá de las primeras 14 semanas.
Código penal, penas a personal sanitario por no entregar sobre informativo o no cumplir período de reflexión	No existía esa figura	Multa de 6 a 12 meses e inhabilitación de 6 meses a dos años	Es una nueva fuente de inseguridad, introduciendo castigo penal por irregularidades totalmente administrativas
Acceso anticoncepción	No existía esa figura	El anteproyecto sí hace referencias genéricas a ello	No aborda la financiación por el sistema público, como ocurre con otros medicamentos o las vacunas
Objeción de conciencia de profesionales	No está regulada esa figura	Sigue sin regularse; no se establecen los derechos y obligaciones de los/las profesionales y de los centros respecto a esta prestación sanitaria	No se produce ningún avance para solucionar situaciones de hecho por las que las IVEs no se realizan hasta ahora en casi ningún centro público
Formación de Profesionales	No existe esa figura, aunque en la formación curricular sí está este tipo de formación	Si figura	Se echa en falta una mención al marco formativo en los derechos de salud sexual y reproductiva y la especificación de la práctica clínica de la IVE.
Garantías de acceso a la prestación pública de la IVE	Figura en la cartera de servicios de atención especializada, aunque menos del 3% de IVEs se realicen en la pública	Figura, también en términos generales	No se especifican los circuitos de atención. Ambigüedad en cuanto a mecanismos de financiación pública. Burocratización de ciertos requisitos para la intervención
Educación afectivo-sexual	No figura	Se menciona en varios artículos	Pendientes de regular sus mecanismos o las necesarias modificaciones en las normativas educativas.

memorialibertaria

CGT-A reclama los restos de Joaquín Arcollas

Se apela a "la familia ideológica" por la militancia anarquista del banderillero

CGT Andalucía y Agencias //

CGT de Andalucía, a través de su grupo de trabajo Recuperando la Memoria de la Historia Social de Andalucía (RMHSA) ha solicitado a la Consejería de Justicia defender los derechos del banderillero Joaquín Arcollas, supuestamente enterrado junto a Federico García Lorca, Díoscoro Galindo y Francisco Galadí, al considerarse se su "familia ideológica", en el proceso abierto para la exhumación de la fosa común situada entre Víznar y Alfácar. Trata así de representar a Arcollas, quien suele pasar "desapercibido" en el proceso al no tener descendencia y desconocerse la existencia de otros familiares.

La ausencia de familiares hace que este banderillero "casi no cuente" en los debates sobre la pertinencia o no de la apertura de la fosa y sobre el tratamiento que deban tener sus restos en caso de proceder a la exhumación. Para ello se alega que está "justificado" que, en casos como éste, el concepto "familia" se amplíe a "familia ideológica" para de esta forma no quedar desprotegido de sus derechos como víctima.

En este sentido se argumenta que "la familia" no es por tanto un concepto restringido a los vínculos de

sangre, sino extensible al grupo que crea "fuertes vínculos voluntariamente aceptados, de convivencia e identidad de valores y experiencias vitales".

Por ello, han solicitado personarse en el expediente de localización, exhumación, identificación y tratamiento de los restos humanos que, en su caso, se puedan hallar en la fosa común denominada de Alfácar-Víznar (Granada) en donde presumiblemente se encuentran los restos de Joaquín Arcollas Cabezas, junto a otras personas.

En consecuencia, se pide tener acceso a toda la documentación que se genere en este proceso y a ser oído en

cuantas decisiones puedan afectar al proceso de exhumación y tratamiento del caso.

Por otra parte, se reivindica que se efectúe la localización de la fosa, la exhumación e identificación de los restos, así como la entrega de los que correspondan a Joaquín Arcollas Cabezas al grupo RMHSA.



Monolito que señala la Fosa Común de Federico García Lorca, Francisco Galadí, Joaquín Arcollas y Díoscoro Galindo. / CHANERO.

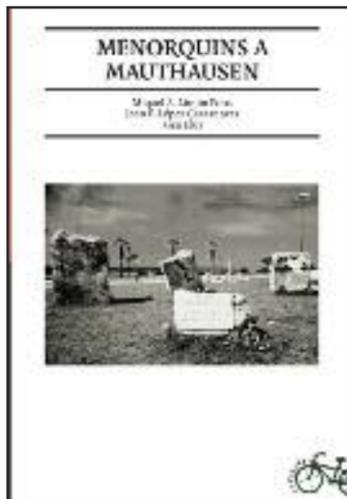
MENORQUINS A MAUTHAUSEN

Miguel A. Limón, Joan L. Casasnovas y Xicu Lluy Solidario
Editorial Ses Voltes
2009 //

La editorial Ses Voltes de reciente creación ha publicado como obra inicial este libro.

Es la conjugación de tres estudios. Dos estudios de los menorquines Miguel Angel Limón y Joan López Casasnovas; y un tercero del ibicenco Xicu Lluy. Dan una vuelta más de tuerca a la memoria histórica, aportando datos recientes.

El libro es un viaje a la nada (al nazismo), a la no existencia (los fascismos). El viaje comienza una noche de luna llena del mes de febrero de



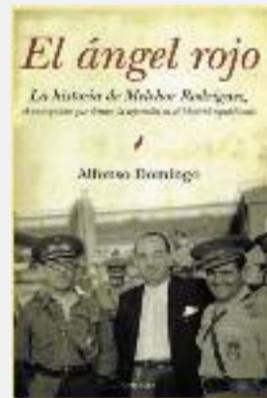
1939, cuando parte del puerto de Maó el último barco con refugiados

camino de Marsella. "Menorquins entre l'horror de dos exterminis", habla de los fatídicos campos franceses de Argeles-Sur-Mer y de los 148 escalones de la cantera del campo de exterminio de Mauthausen. Veinticinco menorquines sufrieron ese exterminio.

La segunda parte "Contra els pous de l'oblit" es una reflexión sobre los documentos literarios y filosóficos de aquellos años terribles, para que el lector pueda llegar a entender las claves de la sinrazón, la barbarie por la barbarie. La tercera parte es la lista completa y actualizada de las veinticinco personas deportadas con nombres y apellidos.

Todo ello con el simple sentido de combatir el olvido, que es el que nos hace débiles y nos obliga a seguir viendo demasiados mauthausens.

Se presentó en Madrid "El ángel rojo" de Alfonso Domingo



REDACCIÓN //

El pasado 24 de septiembre en la sala de Blanquerna Centre Cultural, se celebró la presentación del libro de Alfonso Domingo "El ángel rojo" que narra y recupera la vida del anarquista Melchor Rodríguez.

Organizado por la CGT, al acto asistió el autor del libro, Alfonso Domingo, así como familiares de Melchor Rodríguez. Por CGT estuvo el Secretario General Jacinto Ceacero, moderando la mesa el periodista y escritor Rafa Cid. Al final del acto el autor del libro estuvo firmando ejemplares a los numerosos participantes presentes

Tres momentos del acto, de arriba a abajo: Alfonso Domingo en su exposición sobre el libro, el autor firmando ejemplares de la obra, y "retrato de familia" de los descendientes de Melchor Rodríguez. / CRISTINA PLAZA



EXPOSICIÓN: LA MUERTE DE LA LIBERTAD
REPRÉSION FRANQUISTA AL MOVIMIENTO LIBERTARIO

Ateneo de Madrid - C/ Prado, 21 - Madrid
SALA CACHARRERÍA

EXPOSICIÓN PARALELA DESDE
5 AL 15 OCTUBRE DE 2009
Museo de Vitoria de 8 a 22 Horas

Mesas Redondas
Biblioteca Ilibérica Marqués de Valdecaña de la Universidad Complutense de Madrid
C/ Navacillos, 3 - Metro Navacillos - Madrid

Martes 13 de Octubre, de 18:30 a 20:30
LA MUERTE DE LA LIBERTAD
Mesa Redonda presentada y moderada por el periodista Rafael Cid y con la participación de Rafael Alvarado y Cristina Espada, Comisarios de la exposición. Alejandro R. Díez Torre, Universidad de Almería. Angel Novales López, Universidad Nacional de Educación a Distancia de Madrid (UNED).

Viernes 16 de Octubre, de 18:30 a 20:30
REPRÉSION FRANQUISTA AL MOVIMIENTO LIBERTARIO
Mesa Redonda presentada y moderada por Jacinto Ceacero, Secretario General de la CGT, con la participación de Angel Rodríguez, Fundación Salvador Seguí, Juan J. Alcaide, Investigador y Rafael Camí Torres Fabra, Universidad de Valencia.

La Semana Trágica

Gloriosas jornadas de julio

Cien años de una revuelta antimilitarista

Jordi Martí Font

Podemos rompernos la cabeza y releer, remirar, reeditar y repensar los mil y una condicionantes que llevaron a que la mal llamada Semana Trágica de surgir como una revuelta antimilitarista y obrera acabara convertida en una bullanga ciudadana y se convirtiera en la fiesta mayor de la quema de edificios religiosos. Es evidente que la Iglesia, como ahora mismo, tenía un poder desproporcionado y era el blanco más fácil para atacar pero es también evidente que una revolución, un cambio total de estructuras de la sociedad, no puede hacerse sólo quemando conventos, iglesias y edificios religiosos. Los cuarteles, las comisarías, los bancos, las fábricas, las casas de los ricos... quedaron fuera del fuego y los objetivos de los sublevados de julio de 1909. Y eso no fue casualidad, no podemos ser tan ingenuos de pensar que se quemó lo primero que se encontró delante y menos que estos primeros y únicos objetivos anulasen los demás, los que podían hacer girar el movimiento hacia algo más serio, hacia algo con más peso, hacia algo que fuera verdaderamente revolucionario.

Por eso es importante remirar el pasado, para ver cómo la falta de capacidad por parte de la organización obrera (donde Solidaridad Obrera era fuerte, como en el barrio de Gràcia la cosa fue de otra manera) y la manipulación de las masas por parte de los que más gritaban y más insultaban (los radicales de Lerroux) hizo imposible una revuelta que se convirtiera en revolución y hacer avanzar a la clase obrera en derechos y libertades. No basta con el hambre o las opresiones diversas que podamos sufrir como clase o como individuos para dar el paso que nos acerque a su sustitución por unas relaciones humanas no basadas sólo en el dinero y en las jerarquías. Ahora bien, para hacerlo necesitamos organización y organizaciones. Colaborar los unos con los otros, tener confianzas que ahora no tenemos, ser como un puño para golpear pero a la vez no cortarnos ningún dedo para hacerlo. Y en su caso, saber y poder acariciar cuando no sea necesario pegar.

De la huelga general a la revuelta popular

El 9 de julio, un ataque de los resistentes marroquíes contra los trenes de la Sociedad Norteáfricana ocasionó la muerte de varios trabajadores. La represión posterior encendió el fuego de una verdadera guerra en el norte de África para la que el Ejército español no estaba suficientemente preparado ni lo llegaría a estar nunca.

El gobierno de Maura anunció, el 11 de julio, la movilización de 20.000 reservistas para un servicio obligatorio y activo en Marruecos. Todo el mundo sabía muy claro qué quería decir aquello para las clases popula-



res. El mismo día 11, comenzaron las protestas y aumentaron de intensidad a medida que llegaban noticias y rumores sobre las derrotas que sufría el ejército español en la campaña colonial.

La prensa republicana, tanto el catalanista de izquierdas de "El Pueblo Catalán" que dirigía Antoni Rovira i Virgili como el lerrouxista de "El Progreso" hacia días que se habían pronunciado claramente en contra de nuevas aventuras coloniales y del envío de tropas a Marruecos. No era extraña su posición ya que todo el movimiento republicano, anarquista y parte del catalanista (cabe recordar que la Lliga Regionalista no sigue este camino) eran radicalmente antimilitaristas. En este caso, también hay que tener en cuenta la actitud de los socialistas del PSOE que se oponían al colonialismo español y por tanto a la guerra en Marruecos sin poner en duda el ejército que debía llevarlo a cabo.

El domingo 18 de julio, en medio de este clima de "No a la guerra", un batallón de reservistas recorrió Barcelona camino del puerto para embarcar hacia África. Una multitud se había congregado en el Puerto y allí unas damas de la aristocracia hicieron su buena obra del día repartiendo entre los soldados medallas, escapularios y tabaco. La burla que esta imagen suponía calentó los ánimos de los congregados y se produjeron los primeros disturbios. Josep Comaposada explica en el opúsculo "La Revolución de Barcelona" la indignación de los soldados, al ver las "empingorotadas señoras que repartían escapularios y otras baratijas a los muchachos, no pocos de los cuales los echaron al agua desde la cubierta del mismo vapor que había de conducirlos en Melilla".

La noche del 18 al 19 de julio, los rifeños produjeron nuevas bajas al ejército de ocupación. La revuelta ya no era sólo eso sino que se había convertido en una auténtica guerra abierta. Las noticias sobre cerca de

trescientas bajas llegaron a la península el martes día 20 y como consecuencia en Madrid se produjeron violentos choques entre manifestantes y policía.

Miércoles día 21, en Terrassa, seis mil obreros se reunieron en un mitin-asamblea contra la guerra organizado por socialistas y anarquistas y en el que ya se mezclaba el antimilitarismo con el anticlericalismo. Los obreros que tomaron la palabra se pronunciaron "contra el envío a la guerra de ciudadanos útiles a la producción, en general, indiferentes al triunfo de la cruz sobre la media luna, cuando se podían formar regimientos de curas y de frailes que, además de estar directamente interesados en el éxito de la religión católica, no tienen familia, ni hogar, ni son de utilidad alguna en el país".

El 22 de julio, el gobernador civil de Barcelona, Angel Ossorio y Gallardo prohíbe las manifestaciones e incommunica Barcelona con Madrid. El ministro de Gobernación, Juan de la Cierva, prohíbe los mítines y las manifestaciones, al tiempo que ordena que se detenga todo aquel que proteste públicamente.

El día 23, Solidaridad Obrera anuncia que declarará la huelga general contra la guerra el lunes 26 de julio. Pese al anuncio, la central obrera y libertaria no asumirá la dirección del movimiento.

Hay que tener en cuenta que en aquel momento, a partir de una ley aprobada en 1855, se podía estar exento del servicio militar a partir del pago de una indemnización de 1.500 pesetas de la época. Si se pagaban, otra persona ocupaba la plaza del soldado llamado a quintas. Las 1.500 pesetas suponían un salario completo de un obrero de la época, por lo que ir a morir en la guerra se convertía en una cuestión de clase.

El 24 de julio, se crea el comité de huelga, formado por el socialista reusense Antoni Fabra i Ribas, por el sindicalista Miguel Villalobos Moreno y por el anarquista Francisco Miranda.

Solidaridad Obrera decide no ir a la huelga sola, lo que hará que la organización obrera tampoco se atreva a ponerse delante de la protesta cuando ésta se radicaliza y que el comité de huelga no sea nunca un ente dirigente y ni siquiera coordinador. La escasez de la fuerza de la organización obrera -que se encontraba en sus inicios ya que se había creado el 3 de agosto de 1907- y la fuerza creciente del Partido Radical de Lerroux parece que fueron las causas.

Alejandro Lerroux había basado su popularidad entre las clases populares en un discurso radical a la vez que demagógico, dirigido contra la iglesia y el catalanismo. Durante las jornadas de julio, Lerroux no estaba en Barcelona y, por tanto, no podemos saber si su retórica se hubiera concretado en nada o hubiera quedado sólo en retórica. Una de las aproximaciones al personaje que más me gusta es la que incluye el historiador Joaquim Ferrer en "Lairat (1880-1920)" y que cita Dolores Marín en su "La Semana Trágica" cuando dice "El catalanismo en las elecciones de 1889 consiguió

todos los puestos. A partir de aquí corrió la alarma del gobierno de Madrid. Quien se inquieta principalmente es Segismundo Moret, figura decisiva en esta cuestión (...) La idea maquiavélica de Moret fue la de enviar a estas masas -las de Barcelona- un líder de singulares dotes políticas, un líder que naturalmente no podía ser monárquico, sino un republicano que levantara en Barcelona, de la manera que fuera, una bandera españolista: Lerroux. A la objeción de los otros políticos, de que aquello aumentaba el poder de los republicanos, Moret respondía que esta prevención resultará fundamentada sólo en Cataluña, pero no en el resto del país, con lo cual como máximo sólo aumentaría en veinte diputados la representación republicana en el Parlamento, pero a cambio de conseguía salvar a Cataluña para España. En efecto, facturado por Moret, Lerroux llegó a Barcelona con un maletín, solo con el traje que llevaba y una muda de camisa. Todos los meses recibía del fondo de reptiles del Ministerio de la Gobernación 5.000 pesetas y en ocasiones extraordinarias hasta 20.000, cumpliendo religiosamente el compromiso con todos los gobiernos de la época".

El domingo 25 de julio, según explica Josep Benet, fue un día de preparativos. Se transmitieron mensajes y partes y se hicieron reuniones con los delegados obreros llegados de todas partes en busca de consignas y noticias.

Uno de los protagonismos más comentados y discutidos, por su inexistencia, es lo que habría podido tener Solidaridad Obrera ante un hecho que si bien formalmente empezó como huelga general no se desarrolló como tal. La Unión Local de Sociedades Obreras de Barcelona-Solidaridad Obrera se había creado en 1907. Aquel año, el 25 de julio, se había publicado un Manifiesto firmado por 36 sociedades obreras y dirigido a todos los trabajadores, su constitución formal se produjo el 3 de agosto del mismo 1907. Dos meses después, empezó a publicar un periódico con el mismo nombre. Un año después, en septiembre de 1908, se transformó en Federación Regional de Cataluña. La organización era sindicalismo puro, organizada en torno a demandas inmediatas y los convenios colectivos. En un principio, el sindicato se declaraba libre de ninguna ascendencia política y también de marxismo y anarquismo. Pronto, sin embargo, Solidaridad Obrera estuvo bajo control anarquista, siguiendo el modelo de sindicalismo revolucionario de la CGT francesa. El 13 de junio de 1909, el congreso de la Federación Obrera había votado unánimemente por la táctica de la huelga general "dependiendo de las circunstancias".



El reportaje

Memoria libertaria

La Semana Trágica

El 26 de julio, comienza la huelga general contra la guerra. La huelga estaba convocada por 24 horas, pero la presencia en la calle de grupos de gente que recorría la ciudad arriba y abajo sin parar hizo que no acabara en un día y el gobernador militar de Barcelona, el capitán general De Santiago, declaró el estado de guerra y sacó el ejército a la calle contra los manifestantes. Aunque por la mañana todo se había desarrollado sin violencia parece ser que la presencia de los tranvías en la calle, como consecuencia de la nula organización sindical de los trabajadores del sector, había calentado los ánimos de grupos de manifestantes que habían descargado su ira sobre los mismos tranvías. Es destacable la presencia de mujeres y niños en los incidentes. Ellas, en la mayoría de los casos, con un lazo blanco como símbolo de su oposición a la guerra.

Se levantan barricadas, hay violentos enfrentamientos entre obreros y militares, sobre todo con la Guardia Civil, y la huelga se extiende a otras localidades como Sabadell, Montblanc, Sant Feliu de Llobregat, Igualada, Alcoy, Valencia, Valls, Palafrugell, Terrassa, Reus, Badalona, Granollers, Vilanova i la Geltrú, Mataró, Sitges ..., aunque son algunos de los barrios barceloneses como Pueblo Nuevo, Sants, Gràcia, Les Corts o Drassanes, donde se producen los enfrentamientos más violentos y continuados. Al mediodía, el gobierno declara el estado de guerra con la oposición del gobernador civil Ossorio y Gallardo y éste presenta su dimisión.

Rápidamente, los huelguistas pasan a atacar los edificios religiosos, que era donde menos resistencia podían encontrar y que a su vez representaban el poder que querían combatir y que al igual que les pedía sumisión los enviaba a morir despedidos a África por unos intereses puramente económicos de una élite que tenía lazos de todo tipo con la Iglesia.

Aunque la quema de conventos e iglesias se generaliza y se producen escenas macabras que se convierten en símbolo de los acontecimientos, como la exposición a la puerta de los conventos de momias de monjas (atribuibles a los rumores populares que hablaban de torturas a que eran sometidas las mujeres que vivían en los conventos), en todos los días de revuelta sólo serán asesinados tres religiosos. Este dato es significativo, ya que es a partir de él podemos afirmar que si bien la violencia de la revuelta va dirigida contra la Iglesia como institución, sus miembros como individuos reciben una minúscula parte de la violencia desatada, algo radicalmente diferente a la Revolución de 1936.

Se llegan a levantar hasta 250 barricadas, se asaltan las armerías y en algunas choques los soldados se niegan a disparar, lo que sí hacen los guardias de seguridad. Los catorce mil soldados de la guarnición de Barcelona son movilizados.

Pere Coromines, el intelectual de izquierdas y catalanista, simpatizante de las ideas anarquistas durante buena parte de su juventud y padre del filólogo Joan Coromines, describe en sus "Diarios y recuerdos" cómo vivió las jornadas. Del día 26, dice que "yo no creo en la organización. Es un sentimiento general lo que ha movido a todos a la protesta. Los que van por las calles decididos a todo son las mujeres, los reclutas y los de las primeras reservas. Esta gente no teme ni la muerte. Porque, entre morir en Melilla y morir aquí, prefieren morir cerca de casa. Al ir a dormir he visto soldados a caballo por la Gran Vía, que hablaban amigablemente con los paisanos".

El martes 27 de julio, la revuelta de Barcelona tomó el carácter más claramente anticlerical a partir de la noche con la quema de edificios religiosos de todo tipo (iglesias, escuelas, conventos, etc.) Y pierde el potencial revolucionario al no hacer frente directamente al Poder y quedarse en uno de sus representantes. En Drassanes, se ataca la comisaría y sólo en lugares como Gràcia, donde la organización obrera es lo suficientemente potente, la lucha se desarrolla directamente contra el Ejército, la policía y la Guardia Civil, uno de los cuerpos militares más directamente implicados en la represión de aquellos días y que vio como sus cuarteles también eran atacados por los insurrectos.

Según la historiadora Joan Connolly Ullman, en su estudio ya clásico "La Semana Trágica", el hecho de prender fuego a los edificios religiosos fue una salida buscada por los lerrouxistas y elegida para engañar a los obreros más radicales y evitar que se intentara llevar a cabo una verdadera revolución social.

Coromines dice que "Aquella fue la quema de conventos. Según dicen, los incendiarios eran pequeños gru-

pos de 8 a 10 personas, que se reunían al son de pitos y campanas y en general, el público aplaudía la quema y los vecinos hacían retroceder a los bomberos, cuando querían apagar los fuegos".

El viernes 30 de julio, llegan más tropas desde Tortosa y Valencia. Se empiezan a ver los primeros síntomas del final de la revuelta: se restablece la circulación por el centro de la ciudad; se enciende el alumbrado público en algunas zonas. Muchas de las barricadas construidas son abandonadas. Por la noche, todavía es destruido por las llamas el convento de las Dominicicas, en Horta.

El último día de revuelta, que no de revolución, Pere Coromines explica que algunas de las historias que la gente cuenta y que él ha presenciado son puras invenciones porque él sabe la verdad, por lo que no acaba de creer muchos de los relatos que la gente le hace de cosas que no puede constatar. Coromines concluye que "Todos estos días he podido hacer una idea de cómo el miedo y la vanagloria activan la invención del hombre. Un urbano me decía la otra madrugada que en la Rambla los soldados marchaban por debajo de los balcones apuntando arriba y yo, que pasé a los pocos minutos, no vi ni un

soldado ni un guardia civil". (.) Se ve que dentro de una semana las leyendas más fantásticas serán contadas con el mismo aplomo que si fueran verdad".

El sábado 31 de julio, más de 10.000 soldados toman la ciudad y vuelven a funcionar el teléfono y el telégrafo. Comienza la limpieza de las calles y el desmantelamiento de las barricadas, que estaban abandonadas desde el día anterior. Pese a la tranquilidad general, aun hay movimientos, aunque ya no mayores enfrentamientos. La noche anterior ya fue de casi total tranquilidad y aunque todavía no hubo prensa si se restablecen los transportes y se abren los edificios municipales.

El domingo 1 de agosto, se restablece el funcionamiento de los tranvías y se publica un bando del alcalde anunciando que el lunes reabrirá el comercio. Aparece un primer balance de víctimas y se celebran misas en las iglesias que no han sido quemadas. La llamada Semana Trágica acaba y comienza una represión que será aprovechada para volver a limpiar a los movimientos sociales que ponían en cuestión el poder del momento.

Coromines, que ya había sufrido la represión que rodeó el Proceso de Montjuic, recuerda en sus diarios que "No tengo que arrepentirme de nada. No he hecho ningún acto del cual tenga que avergonzarse. Algún periódico ha hablado de que querían apre-

ban de una revuelta separatista, una estrategia convenientemente amañada para que el proletariado del resto del Estado no diera apoyo a los sublevados de Barcelona. Esta era una estrategia del ministro Juan de la Cierva que tuvo un cierto éxito. El mismo Manuel Buenacasa, en "El movimiento obrero español", hace una valoración en este sentido aunque precisando cuando dice que "si las otras regiones de España no secundaron el movimiento de Cataluña fue ante todo por su desconocimiento real de lo que en ésta ocurría. El Gobierno de Maura tuvo buen cuidado y empeño en ilustrar a su manera al pueblo español, haciéndole creer que lo ocurrido en Cataluña era un movimiento separatista y criminal. No dejaremos de manifestar también que los trabajadores del resto de España -muchos enterados de la verdadera realidad- no tenían los arrestos, el empuje y el influjo de sus hermanos catalanes".

Fuera de Barcelona, el lugar donde más importancia tuvo la revuelta fue en Sabadell, donde el Ayuntamiento fue asaltado y se proclamó la República.

Balance y represión

El balance final de las jornadas de julio resulta muy esclarecedor a la vez que sorprendente si nos referimos a los tópicos extendidos por las valoraciones populares que se han hecho,

de forma completamente interesada. Según Josep Termes, el balance de víctimas mortales fue de 2 guardias civiles (y 39 heridos), 3 militares (y 27 heridos) y 82 civiles (con 126 heridos). Hubo más de 200 desterrados, la mayoría anarquistas y republicanos (entre ellos, Anselmo Lorenzo o Teresa Claramunt) y cinco fusilados. El 17 de agosto se fusiló el republicano Josep Miquel i Baró y más adelante lo fueron Antoni Malet, Eugenio del Hoyo y Ramón Clemente. El 9 de octubre, un consejo de guerra condenaba a muerte a Francisco Ferrer i Guardia, que fue fusilado el 13 de octubre.

En cuanto a edificios quemados, fueron 27 escuelas regentadas por órdenes religiosas, 3 escuelas parroquiales, 14 iglesias, 6 conventos de monjas, 2 centros de patronatos obreros, 6 residencias de órdenes religiosas masculinas y 9 conventos de órdenes religiosas dedicados a la beneficencia.

En cuanto al movimiento obrero, Josep Prat ha dicho que antes de los hechos de julio, Solidaridad Obrera tenía 15.000 afiliados en Cataluña y después de la represión se quedó con 4.418 afiliados, lo que representa una



ban de una revuelta separatista, una estrategia convenientemente amañada para que el proletariado del resto del Estado no diera apoyo a los sublevados de Barcelona. Esta era una estrategia del ministro Juan de la Cierva que tuvo un cierto éxito. El mismo Manuel Buenacasa, en "El movimiento obrero español", hace una valoración en este sentido aunque precisando cuando dice que "si las otras regiones de España no secundaron el movimiento de Cataluña fue ante todo por su desconocimiento real de lo que en ésta ocurría. El Gobierno de Maura tuvo buen cuidado y empeño en ilustrar a su manera al pueblo español, haciéndole creer que lo ocurrido en Cataluña era un movimiento separatista y criminal. No dejaremos de manifestar también que los trabajadores del resto de España -muchos enterados de la verdadera realidad- no tenían los arrestos, el empuje y el influjo de sus hermanos catalanes".

Fuera de Barcelona, el lugar donde más importancia tuvo la revuelta fue en Sabadell, donde el Ayuntamiento fue asaltado y se proclamó la República.

Balance y represión

El balance final de las jornadas de julio resulta muy esclarecedor a la vez que sorprendente si nos referimos a los tópicos extendidos por las valoraciones populares que se han hecho,

de forma completamente interesada. Según Josep Termes, el balance de víctimas mortales fue de 2 guardias civiles (y 39 heridos), 3 militares (y 27 heridos) y 82 civiles (con 126 heridos). Hubo más de 200 desterrados, la mayoría anarquistas y republicanos (entre ellos, Anselmo Lorenzo o Teresa Claramunt) y cinco fusilados. El 17 de agosto se fusiló el republicano Josep Miquel i Baró y más adelante lo fueron Antoni Malet, Eugenio del Hoyo y Ramón Clemente. El 9 de octubre, un consejo de guerra condenaba a muerte a Francisco Ferrer i Guardia, que fue fusilado el 13 de octubre.

En cuanto a edificios quemados, fueron 27 escuelas regentadas por órdenes religiosas, 3 escuelas parroquiales, 14 iglesias, 6 conventos de monjas, 2 centros de patronatos obreros, 6 residencias de órdenes religiosas masculinas y 9 conventos de órdenes religiosas dedicados a la beneficencia.

En cuanto al movimiento obrero, Josep Prat ha dicho que antes de los hechos de julio, Solidaridad Obrera tenía 15.000 afiliados en Cataluña y después de la represión se quedó con 4.418 afiliados, lo que representa una

ban de una revuelta separatista, una estrategia convenientemente amañada para que el proletariado del resto del Estado no diera apoyo a los sublevados de Barcelona. Esta era una estrategia del ministro Juan de la Cierva que tuvo un cierto éxito. El mismo Manuel Buenacasa, en "El movimiento obrero español", hace una valoración en este sentido aunque precisando cuando dice que "si las otras regiones de España no secundaron el movimiento de Cataluña fue ante todo por su desconocimiento real de lo que en ésta ocurría. El Gobierno de Maura tuvo buen cuidado y empeño en ilustrar a su manera al pueblo español, haciéndole creer que lo ocurrido en Cataluña era un movimiento separatista y criminal. No dejaremos de manifestar también que los trabajadores del resto de España -muchos enterados de la verdadera realidad- no tenían los arrestos, el empuje y el influjo de sus hermanos catalanes".

Fuera de Barcelona, el lugar donde más importancia tuvo la revuelta fue en Sabadell, donde el Ayuntamiento fue asaltado y se proclamó la República.

Balance y represión

El balance final de las jornadas de julio resulta muy esclarecedor a la vez que sorprendente si nos referimos a los tópicos extendidos por las valoraciones populares que se han hecho,

de forma completamente interesada. Según Josep Termes, el balance de víctimas mortales fue de 2 guardias civiles (y 39 heridos), 3 militares (y 27 heridos) y 82 civiles (con 126 heridos). Hubo más de 200 desterrados, la mayoría anarquistas y republicanos (entre ellos, Anselmo Lorenzo o Teresa Claramunt) y cinco fusilados. El 17 de agosto se fusiló el republicano Josep Miquel i Baró y más adelante lo fueron Antoni Malet, Eugenio del Hoyo y Ramón Clemente. El 9 de octubre, un consejo de guerra condenaba a muerte a Francisco Ferrer i Guardia, que fue fusilado el 13 de octubre.

En cuanto a edificios quemados, fueron 27 escuelas regentadas por órdenes religiosas, 3 escuelas parroquiales, 14 iglesias, 6 conventos de monjas, 2 centros de patronatos obreros, 6 residencias de órdenes religiosas masculinas y 9 conventos de órdenes religiosas dedicados a la beneficencia.

En cuanto al movimiento obrero, Josep Prat ha dicho que antes de los hechos de julio, Solidaridad Obrera tenía 15.000 afiliados en Cataluña y después de la represión se quedó con 4.418 afiliados, lo que representa una

Jordi Martí Font es del Collectiu Catalunya. Texto original en catalán aparecido en "Catalunya" nº 109 de septiembre 2009

DERECHOS SUSCRIPTORES: De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999 de Protección de Datos de carácter personal la Confederación General del Trabajo informa: a) Los datos personales, nombre y dirección de los suscriptores son incorporados a un fichero automatizado, debidamente notificado ante la Agencia de Protección de Datos, cuyo titular es el Secretariado Permanente de la CGT, y su única finalidad es el envío de esta publicación (Rojo y Negro). b) Dicha base de datos está sometida a las medidas de seguridad necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad en el tratamiento de los datos de carácter personal señalados. c) Todo suscriptor directo al Rojo y Negro podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de sus datos personales mediante comunicación remitida al Secretariado Permanente de la CGT, a la dirección electrónica envios@rojonegro.info o a calle Sagunto, 15, 1º, 28010 Madrid. d) Si la suscripción a la publicación Rojo y Negro conforme a su condición de afiliado/a a la CGT el responsable del tratamiento de los datos de carácter personal es el sindicato territorial al que se encuentre afiliado/a siendo este el encargado de ejecutar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición.

RODRIGO LANZA

“La justicia no es lo que dice un juez”

¿Qué sucedió la noche del 4 de febrero de 2006?

Estaba en casa de unos amigos en una fiesta con muchos colegas, mi madre y mi hermana. A eso de las 5 de la mañana, fui al metro con unos amigos porque llegaba Hana, otra amiga, y la iba a recoger a la estación de Arco del Triunfo. Una gente se iba a su casa y otra a otra fiesta. Al llegar a Sant Pere Més Baix nos encontramos con un cordón policial, con 4 guardias urbanos antidisturbios que no dejaban cruzar la calle; y al preguntarnos nos dijeron que la casa estaba petada y que no se podía entrar, eran casi como porteros de la fiesta. Me dijeron que me diera la vuelta pero les dije que tenía que entrar al metro y que me dejaran pasar...

¿Qué sucedió entonces?

Como no me dejaron pasar me dirigí a la persona con mayor rango, con más insignias y de más edad para hablar con él, y a los 5 segundos de estar hablando recibí un golpe en la cabeza de otro agente que vino por detrás de él. Me caí al suelo, me desorienté y empecé a escuchar mucho ruido. Una amiga me cogió y me levantó, en ese momento me tocó la cara y las manos las tenía llenas de sangre, y mi amiga me dice: Corre, corre, que están cargando... y eché a correr, giré y un coche de policía vino hacia mí, frenó, casi me atropellan, yo seguí corriendo, se bajaron dos agentes del coche y me dijeron: detente, detente, y claro, eran más de las 5 de la mañana, estaba cansado, me habían dado un golpe en la cabeza y no quería ni correr así que pensé: no he hecho nada, me han pegado... si me dicen que me detenga, pues me detengo. Me dicen: al suelo, al suelo, yo, flipando, me echo al suelo y comienzan a golpearme y me esposan la mano derecha al pie izquierdo, por la espalda, una cosa muy rara con unas esposas super largas. Me metieron en un coche, ahí me esposaron normal, con las manos a la espalda, y yo ya no entendía nada, lo que pensaba era bueno me llevarán, me soltarán al siguiente día, pasaré una noche en el calabozo, me acusarán de desórdenes en la vía pública o algo así y ya está.

¿A cuántas personas os detienen?

A comisaría vamos 7 personas. Cuando nos meten en el furgón, lo primero que preguntan los policías es ¿dónde están los 3 sudacas que han detenido...? Éramos Álex, yo y Juan, que aún lo tenían esposado en el suelo y los policías que pasaban le pateaban, le rompieron la mano de hecho, en plena calle, mientras la gente les gritaba ¡dejen de golpearlo, dejen de golpearlo! Nos meten en el furgón policial y mientras nos llevan a comisaría de Guardia Urbana se cebaron con nosotros tres. Todo el viaje, con la cabeza agachada y dándonos en la nuca. En comisaría, cuando llegamos, más de lo mismo, fuera todo, quítate la ropa y al calabozo. Después, me metieron en un calabozo aparte, estuve aislado y no me enteré de nada; entra un policía y me dice: ¿sabes que mi compañero está en coma? Y me da un golpe que me tira al suelo, me levanto e intento defendirme, pero veo que en la puerta del calabozo hay como 3 ó 4 antidisturbios con porras y cascos, así que me digo, si me defienden, prefiero que me pegue uno a que entren los antidisturbios y me den la paliza de mi vida en el calabozo. Empecé a decir “yo no hice nada, yo no hice nada”, pero al madero le daba igual. Empezó a golpearme mientras me llamaba sudaca de mierda y decía que Pinochet no había hecho bien su trabajo, que debiera habernos matado a todos. También me escupió, no sé cuánto tiempo estuvo, pero para mí fue mucho. De hecho cuando me levanté tenía un charco de sangre en el suelo del tamaño mío. Y mido 1,80.

¿De dónde sangrabas?

De la nariz, boca y oídos, tenía toda la cara ensangrentada, aparte de la brecha en la cabeza que seguía sangrando del porrazo en la calle. Los únicos lesionados que nos llevaron al hospital éramos Juan, Álex y yo. El furgón en que nos metieron no era especial de transporte para detenidos, sino uno normal de policía con asientos y nos dijeron que como sangrábamos y les íbamos a manchar los asientos, que no nos

podíamos sentar y nos tuvieron que tumbarnos debajo de los asientos, y así nos llevaron a un hospital, donde no funcionaba la máquina de rayos X, que nos llevaron a otro, en el que tampoco funcionaba. Después a otro y así hasta el cuarto hospital, donde sí nos atendieron. Nos tuvieron debajo de los asientos y sangrando no sé bien, 3 ó 4 horas, uno espaldado contra el otro sin saber nada. En ningún momento vino un médico a reconocernos. Nos dejaban en el parking. Se iban, tal vez se tomaban un café o algo y luego volvían y nos llevaban a otro. Perdimos la noción del tiempo. Antes del reconocimiento nos advierten “ya saben lo que tienen que decir que después vuelven a comisaría”. Amenazas para no decir que las lesiones fueron en el calabozo. Ante el médico siempre hubo un policía. Así que todos dijimos lo mismo: Cómo se han producido las lesiones, pues me he golpeado, sin especificar más ni cómo. A cada uno nos miró un médico distinto. Sólo fuimos al médico los 3 latinoame-

“ Cuando eres inmigrante entras por los mismo cargos que los demás y te aplican el riesgo de fuga”

ricanos de los 7 detenidos.

Cuando volvimos a la comisaría nos dieron un papel que decía que era la declaración de nuestras pertenencias, cuando me puse a leer me pegaron para que lo firmara y así lo firmé, pero podía ser cualquier cosa. A Juan, que tiene DNI español, aunque nacido en Argentina, le pusieron de nacionalidad argentina, y a Álex, que está casado con una española, y a mí, que tengo NIE italiano, nos pusieron chilenos ilegales en el atestado, teniendo la documentación enfrente.

¿Entonces es cuando tienes la sesión de fotos?

Fué en la comisaría de Mossos d'Esquadra. Cuando entro al cuarto del reconocimiento policial veo una silla, una cuerda, dos policías de uniforme y uno encapuchado vestido de civil. Pensé que era para meter miedo en un cuarto vacío. Me dicen que me quite la ropa, me quedé en calzoncillos, me gritan que me quite la ropa y pregunto ¿toda?, y me dan un bofetón ¿es que no entiendes lo que quiere decir quítate la ropa? Me quito los calzoncillos y me quedo de pie enfrente del mosso d'esquadra que era un gigante que medía 1,90 muy gordo: ¿Sabes por qué estás aquí? ¡No! Bofetón, me tira al suelo se me echa encima, me pone la rodilla en el pecho y me intenta estrangularme, me pongo las manos para quitármelo y los otros mossos me agarran: Estás aquí por haber dejado en coma a un compañero, si la palma, tú también la vas a palmar.

Me levantaron, me sacaron la foto. Después me llevaron a la celda. En cada cambio de turno, los nuevos mossos d'esquadra que entraban nos sacaban fotos con el móvil y nos decían que se habían quedado con nuestra cara y que si nos encontraban por la calle la íbamos a palmar. Nos insultaban, nos chillaban, nos amenazaban, nos pegaban.

¿Sabías de qué se te acusaba?

Todavía no habíamos tenido contacto exterior ni con el abogado ni con nadie. Menos mal que la gente que estaba fuera sabía lo que había pasado y habían contactado con mi madre y con el abogado y habían pedido un habeas corpus, pero sin fruto. Cuando nos detienen no nos dicen nada de la causa, sólo que un compañero estaba en coma y si él la palmaba, íbamos a salir con los pies por delante. Pero en

ningún momento nos dicen que estamos detenidos por haber pegado a un policía. No nos leyeron ni los derechos. Nos enteramos de lo que nos acusaban porque mi abogado me lo dijo al siguiente día por la noche. Estuvimos 50 ó 60 horas incomunicados sin saber por qué estábamos ahí, de qué nos acusaban, hasta la tarde del día siguiente que se lo dijeron a nuestro abogado.

El abogado me informa que fuera hay un grupo de 20 personas que ha estado todo el tiempo con mi madre, y que se me acusa de intento de homicidio a un policía, y allí es cuando me demumbo, y le pregunto ¿cuánto es esto? Y me dice que son 20 años (yo tenía entonces 21) Toda una vida por algo que no había hecho, pensé, y me eché a llorar. El abogado me dijo que no les diera ese gusto y que me iban a sacar. Me aconsejó que dijeran lo que dijeran yo contara lo que me habían hecho en comisaría en el juzgado.

¿Cómo fué tu paso por el juzgado?

Nos presentaron ante la jueza del juzgado de instrucción número 8. Se dirigía a nosotros como si ya fuéramos culpables. Nos preguntaba como un fiscal: por qué lo habíamos hecho. Hasta tal punto que el fiscal no hizo preguntas. Denegaba la mayor parte de las preguntas de mi abogado. No me dejaba hablar sobre la brutalidad policial. Pero seguí hablando, y ella me cortó: Vienen mil como tú y yo le voy a creer al policía. Entonces me callé, ya sabía por su actitud lo que pensaba, pero que lo dijera me dejó cortado.

Tras la declaración todos iban saliendo bajo libertad condicional en espera de juicio hasta quedarme yo solo con Álex y Juan. A Juan pensaba que lo soltarían porque lo acusaban de lo mismo que al resto, a quienes pedían 2 años y una multa por altercado en la vía pública y desórdenes. Nunca lo acusaron de lesiones, pero cambiaron después la versión para mantenerlo dentro. Lo metieron en la cárcel por su nacionalidad argentina, argumentando la posibilidad de fuga del país. Cuando eres inmigrante entras por los mismo cargos que los demás y te aplican el riesgo de fuga.

Me llamaron y me comunican la prisión preventiva a la espera de juicio por intento de homicidio. Me llevan a La Modelo, donde estuve una noche. Y de allí me condujeron a La Trinidad, donde estuve dos años.

¿Por qué crees que te acusaron a tí?

Ahora lo sé: cuanto más pintas tienes y más fuera de España eres, más culpable eres. Tenía rastas largas, era chileno, el que menos españolizado estaba, y me detuvieron por eso y luego montaron todo en torno a mí, porque supuestamente era el que menos apoyo iba a tener, pero les salió el tiro por la culata. Esperaban que al acusar a los tres latinoamericanos todo iba a salir rápido. Pero no se esperaban el vuelco que dió el caso, con toda la campaña de apoyo, primero en Catalunya, luego en todo el estado y la repercusión final en Chile.

¿Cómo transcurrió el juicio en la Audiencia Provincial?

El juicio estuvo bastante bien. Nuestras declaraciones coincidieron con la de los testigos, a pesar de que como no nos dejaron presentar a nuestros propios testigos, tuvimos que trabajar con los de la acusación.

Los médicos forenses declararon que biomecánicamente era imposible la descripción de la policía de que yo tirara una piedra de tal forma que el agente sin tener ninguna herida en la frente al caer se desnucara. El único testimonio de amigos y vecinos que fue admitido exponía que durante la carga policial en ningún momento hubo resistencia en la calle, frente a la versión policial, que afirmaba que les tiraban cosas de las casas. (En un vídeo aportado por la policía se oye a los agentes pidiendo que se pongan los cascos y gritando que están tirando objetos pero no se registra en la grabación



ningún lanzamiento)

Los médicos que atendieron al policía malherido en el lugar de los hechos afirmaron que en aquel momento ningún agente sabía qué había pasado, incluyendo a los compañeros que luego me acusaron.

Con estos y muchos otros detalles, yo me confíe pensando que era obvio que me dejarían libre ante la falta de pruebas: no tenían sangre, no tenían huellas en la piedra presentada como arma homicida que un agente afirmó haber recogido en un terrado a tres manzanas del lugar de los hechos. Además, había un cordón policial que impedía el paso pero los servicios de limpieza pasaron y borraron todo posible rastro. En el juicio, nadie admitió haber dado la orden de limpieza de la calle.

Hubo una declaración de Clos, emitidas por televisión pero que no se admitió durante el juicio aunque sí que

se presentó, de que había sido una maceta tirada desde un edificio. La versión de este informe fue ratificada por el mismo Clos dos años después.

Así que pensábamos que nos iban a soltar, ante tantas irregularidades, porque creo que quedó probado a lo largo del juicio que éramos inocentes de los cargos iniciales. Por eso conforme iba avanzando el juicio la petición de penas se iba rebajando. La petición inicial era de 16 años y todo lo que pudieron aplicar al final fueron 4 y medio, porque no pudieron condenarme por intento de homicidio.

Y optaste por pedir un juicio de casación.

Sí, en Madrid el pasado junio tuvimos un juicio de casación con la esperanza de que rebajaran la condena a menos de los 4 años pero el Tribunal Supremo la elevó a 5 años, con lo cual tendría que volver a la cárcel a cumplir 3 años. Además me impusieron una indemnización civil de 390.000 euros, que es una deuda que tengo con el Estado español para toda la vida. Ya me ha llegado la ratificación de de mi ingreso en prisión y estoy esperando la fecha, que puede ser inminente. Así que de una petición en primera instancia de 16 años salió otra de condena de 4 años y medio que el Supremo subió a cinco años, y que se tiene que aplicar. Hasta ahora mi prisión ha sido preventiva, pero a partir de ahora no, aunque recurra la decisión del Supremo ante el Constitucional.

¿Qué opinión te merece la justicia española?

Creo que la justicia española, como el resto de los sistemas judiciales del mundo tiene un fin económico. Al estar en prisión me he dado cuenta de que la mayoría de la gente está dentro no por lo que hizo sino por el estrato social al que pertenece. La justicia es demasiado grande para meterla en un sala y en la palabra de una persona. Están muy equivocados, si creen que la justicia es lo que dice un juez.

¿Y qué te pareció la campaña “4-F”?

Lo que más me ha sorprendido es el apoyo en la calle de la gente: en Barcelona, en Chile, el apoyo de la familia, de periodistas, de los medios, de la Universidad donde estudiaba Historia cuando caí preso... No me cansaré de repetir que lo que me ha motivado y me ha dado fuerzas todo este tiempo es el apoyo de la gente. Gracias a estas personas no me han caído los 16 años de cárcel. Han sido mi voz cuando estaba en la cárcel porque dentro te silencian.

Cuando salí por primera vez tras dos años del “4-F” había pintadas y banderas en casas ocupadas y en centros sociales. No pensaba que la repercusión era tan grande, sentía el apoyo estando dentro, recibía todos los días 3 ó 4 cartas, no sólo de amigos, sino de gente que ni conocía (Japón, Honduras, EEUU) así que no me sentía solo y eso les jodía a los funcionarios. Me dí cuenta de la suerte que tenía: estaba preso pero en cierta manera seguía estando fuera. El apoyo consigue que la cárcel no te hunda.

Toda la experiencia me ha ratificado en mis convicciones, tenía una visión de futuro de cierta manera y cuando caí y vi cómo funciona todo pensé que tenía razón: el mundo está mal y hay que luchar para cambiarlo. En ese sentido sí que me ha afectado con mi familia. Mi mami me decía que no fuera a tal mani porque podía ser peligroso, ahora tras lo que ha pasado reconoce que el mundo está podrido y que mis amigos son fantásticos. De no ser por ellos, no sé dónde estaríamos. Me ha demostrado que hay gente que merece la pena y que hay que seguir.

Juan Karlos Gracia, Zaragoza